

**Archivo Municipal  
de  
VALENCIA DEL VENTOSO**

*Código de referencia* : ES.06141.AMVV/1.4.02//834.1

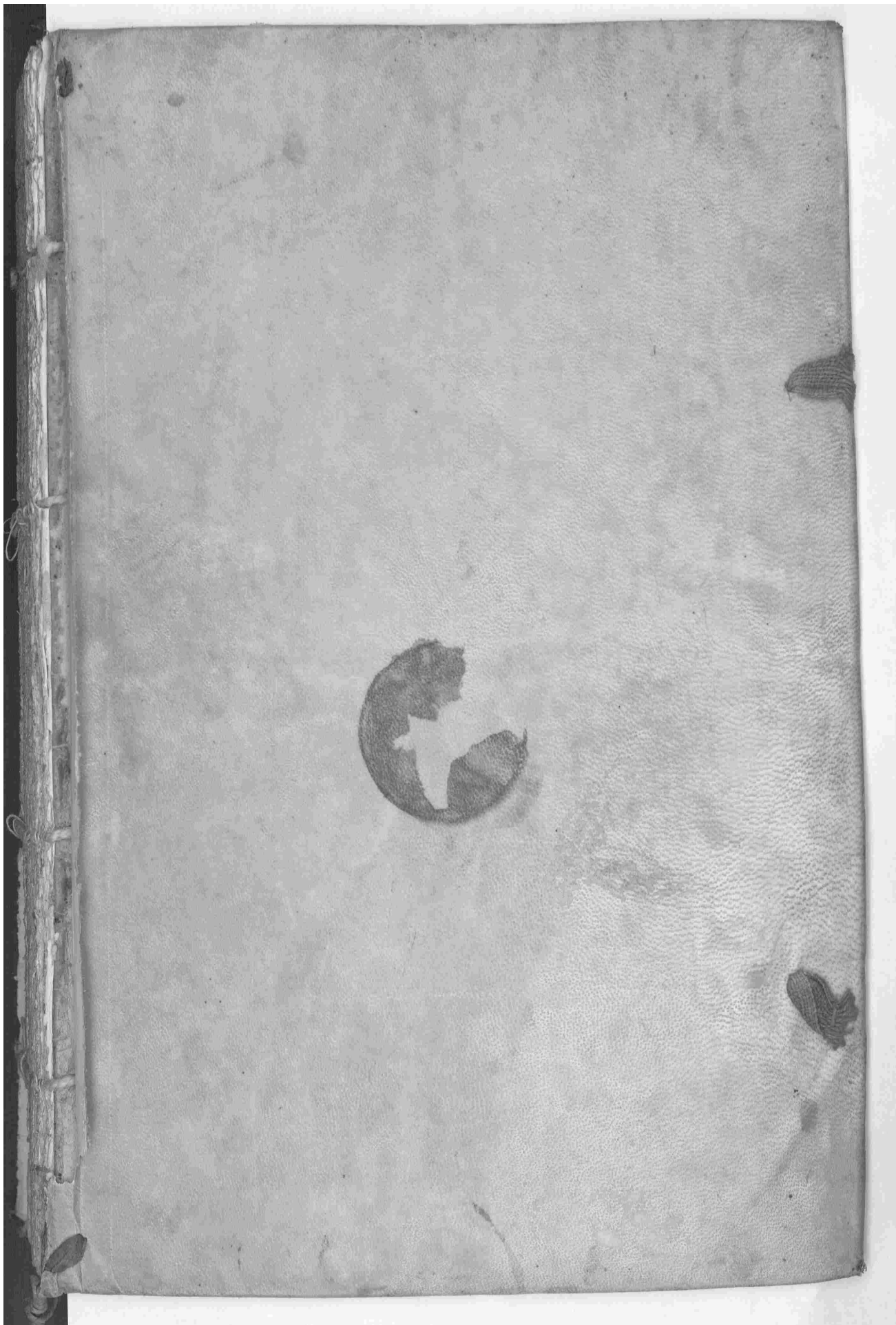
*Título* : Catastro del Marqués de la Ensenada: Libros Mayores de lo Raíz. Tomo III

*Fecha(s)* : 1752

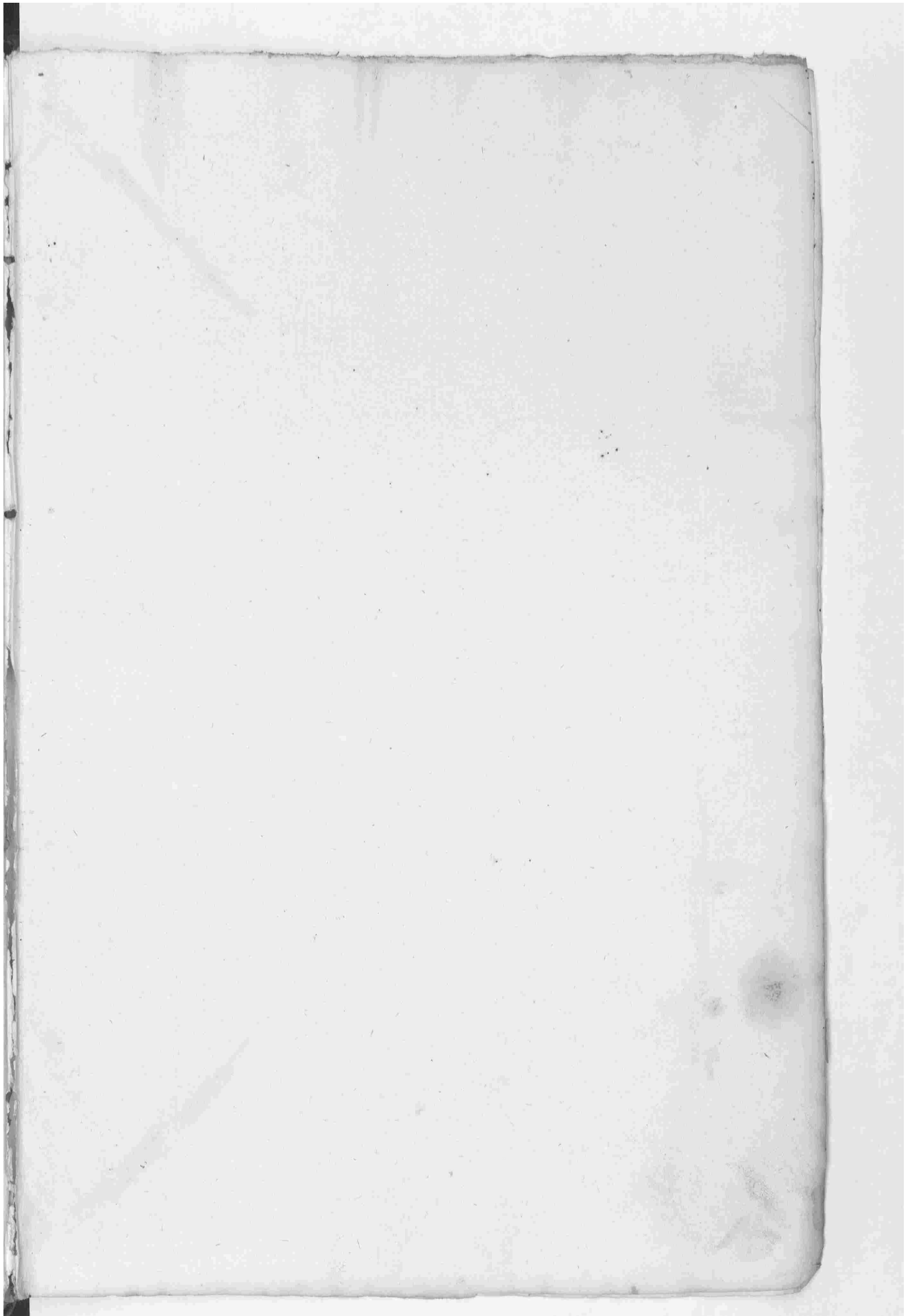
*Nivel de descripción* : Unidad de instalación

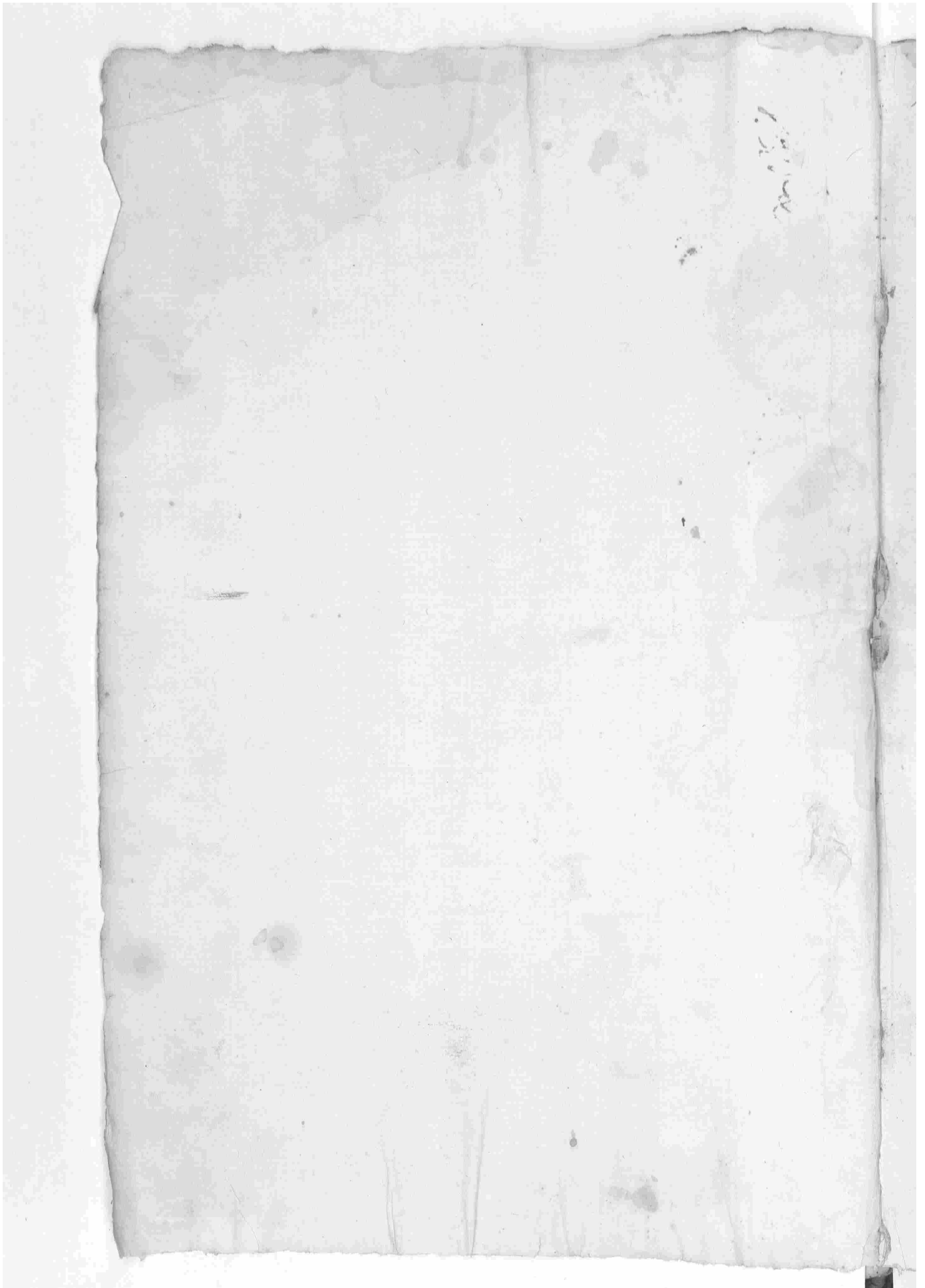
*Volumen y soporte de la unidad de descripción* : 382 hojas [sic]

*Nombre del Productor* : Ayuntamiento de Valencia del Ventoso









27.

263

*Handwritten initials or decorative mark*

trigo de Puno de la tercera Cali

das del termino de su especie

que se cria en un año y de

canva de convitense al vicio

de tomillos de Diotane tres

cuatro de legua de la Poblacion

confronta a S. con rioxar del

Combeno de Helisivar de la

Villa de Cumbes Mayor

a S. con la Dehesa de Santa

Maria Voial de esta Villa y de

N. y S. con rioxar del Comben

de Helisivar de ella y de

67

15. figura en la del Mar y en...

15

Otra Pieza de tierra de com...

bra de una de vecano de Cauida

del Dorfanegar de trigo de Pu

ño de la Primera Calidad de

termino de un espacio que se

siembra un año y de canva

otro conviriente al vino de U

Axaxis Venoso Durante me

dia legua de la Poblacion con

frontera a L. con la Dehesa de

Primo Propia de la Encomienda

da de esta Villa a P. con dha Villa

268

io del Ventoso al N. con tierra

del Vinculo que fundaron D. N. Fe

do Portocarrero y D.ª Juana

de Cañamar y Porche la man

guera de la Sigada y al S. con

tierra de Juan Bizome ve

zino de esta Villa y ufige

2 Jan. No.

ra es la del Masen . . . . . 180

Otra Pieza de tierra de esta

de la de Pecans de Cañida

de tres fanegas de trigo de Bu

ño de la Primera Calidad



del termino de un espacio que se

siembra un año y devesa a

otro con respecto al vino de se

axano distante media legua

de la Poblacion confronta a L.

contiguas de la hermita de

Señor S.<sup>n</sup> Pedro de esta Villa a P.

contiguas de D.<sup>n</sup> Ignacio mon

tero de Espinosa Obispo conve

xado V.<sup>o</sup> de fuentes de Los D

que en su menor heredad Romi

nista D.<sup>a</sup> Ana de Grandá

su Magestade al N. con rionxa del

Combenro de Melipiovar de

ra Villa de Segura de Leon

y al N. con rionxa de Ana Ju

aner Verona de esta dha Villa

3 fac. es

10.

y su figura es la del Marfen... 270.

Otra Pieza de tierra de sem

braduna de vecano de Caubda

de tres fanegas de trigo de Pu

ño de la hozera Calidad del

termino de su especie que se

siembra un año y Dos canva

Dos con rionxa al otro de

Sextano Distante media l

qua de la poblacion confronta

h. y S. con tierra del Com

bento de Relixivar de esta

Villa a P. con tierra de la Ca

pellania que fundo Diego

Ovito aegus ex Capellan D<sup>n</sup>

Juan Mexco Gallego Cura del

Bosonal y N. con el Arzobispo de

Sextano y figura es la del

3 Jan<sup>es</sup>

15. Man/er

Otra Pieza a tierra de ven

bra divina de Pecano de Cavida

de diez y seis fanegas de trigo

266

Puño ocho de la Primera Calidad

del Termino de su especie que

se siembra un año y se convoca

otro; y ocho de la segunda del

termino de su especie que se

siembra un año y se convoca

consistente a los términos del Cañu

de Distancia media legua

de la Poblacion confornada a l.

contienas del Combeno de

Relixiosas de esta Villa a P.

contienas del Vinculo que

Fundo Gonzalo Tinco y Perche

D. Manuel Peñas Vezins de

la Ciudad de Mexico de los

Cavalleros al N. con rrazas

de D. Paula de Aguilar Ve

zina de Sepina de Leon y als.

con la Dehera del Vesomo

Propia de la Encomienda de

esta Villa.

Esta granada con un

tenro õpenzion Perpetua de

Tinco ra. de credito anual q.

se pagan a la Colectoria de

Misas Perpetuas hechas en

262

16. Jan. 1700

10. ella y su figura en la catedral de  
11.

San...

Otra Peza de tierra en

semejante a de vecano en

Cañada de seis fanegas en

trigo de Puno de la Segunda

Calidad del terreno de un

especie que se siembra un

año y se siembran con viscos

de alvitis de la Argama en

Distante media legua de la

Poblacion confronta al con

tierra de la Colección de

Mierras perpetuas de esta Vi

lla a P. con tierras que Pa

sehe D.<sup>n</sup> Antonio Fil Vizino de

la defension de Leon al N. con

tierras de Melisivas de San

ta Clara de la Villa defensional

ayal con tierra de D.<sup>n</sup> Juan

Amado y su familia es la de

6 Jan.<sup>o</sup>

11<sup>a</sup>

Maxson . . . . . 270

Otra Pieza de tierra de sem

braduna de Secano de Cavida

de quatro fanegas de trigo de Puerto

268

de la Segunda Calidad del termino

no de u especie que se viembra

un año y de canva dos con vis

tos al rito de la Argamasá

Distante media legua de la

Poblacion confronta al N. y S. con

tierras del Convento de San

Vicencio de esta Villa a N. con

tierras del Vinculo que fundo

D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Montoia y Ocampo

y porche D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Montoia con

se y al N. con tierras de la Cape



varia que fundo D.<sup>n</sup> Alonso

Taxa de que es Capellan D.<sup>n</sup> Die

go Arguello P.<sup>o</sup>. vezino de fuese

nal y su figura es la del Mar

Stam.<sup>es</sup>

III<sup>a</sup>

len. . . . . 130

Otra Piza de tierra de

sembradura de rocano de Ca

uica de Tino fangas de trigo

de Puño de la segunda Calidad

del terreno de u especie que

se siembra un año y Descansa

dos con siembra al vicio del

Moson gordo Durante media

54

legua de la Poblacion confuena

263

al. conuenas del combene

de Relixiovas de esta Villa

~ P. conuenas de la herman

dad Ecc.<sup>ca</sup> y Colectoria de

ra de fuenes de Cantos al

N. conuenas de la Capellania

de la Niva de Alba de esta

dra Villa que fundo el Sr.<sup>do</sup>

} 225

Juan Taxa de Aguilar yre

[5 Jan. 11.º]

figura es la del Mar con

fronta al. conuenas virid

culadas de D.º pan.º Montora

Orza Pura de tierra de  
Oraduxa de Secano de Cauda

de nue de fanegar de trigo de

Puño de la Segunda Calidad

del tomino de un especie que

se siembra un año y des canva

dos con viento al vicio del

Pozo Loro Distancia un quar

ro de legua de la Poblacion con

frontera a L. con tierra de del com

vento de helixiova con zepi

ones de la Villa de fuente de

Cantos a P. con Caminos de ldtto

276

ritos del Pozo Lorro a M. con

tierras del Vinculo que fundo

D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Montoya Mansel y

al S. con tierras Vinculadas

que Povehe la Marquesa de las

Singadas y configura en la del

3<sup>ta</sup> am.<sup>co</sup>

11<sup>a</sup>

Mansel.

405

Una Pieza de tierra de

sembradura de vacano de Ca

vida de cinco fanegas de trigo

de Puño de la Segunda Calidad

del termino de su especie

que se siembra un año y de

causa de los convientes al vi

rio del Llano Bellido Dirran

re un quarto de legua de la Po

blacion confronta al. y. con

tierras del Vinculo que fundo

D.<sup>n</sup> fran.<sup>co</sup> Montora y campo

y Posche D.<sup>n</sup> fran.<sup>co</sup> Montora han

sel a. l. con tierras del Vinculo

que fundo D.<sup>n</sup> Juan Amado de

Muxa y posche D.<sup>n</sup> Miguel Abe

zilla vezino de la Villa de Tafra

y al N. con camino que va a la

271

villa de la fuente de Cantos

Cam.<sup>os</sup>

Pa

y su figura es la del Marfen. . . . . 270

Orza Pieza de tierra de vna

bradura de vecanos de Cauida

de una fanesa de trigo de Puño

de la tercera Calidad de la

mina de u especie que se viene

de un año y se escanva por

conviriente a vitis de como

nilla Distancia medio quax

ro de legua de la Poblacion con

frontera al con riazas de el Vin

culo que fundo D.<sup>o</sup> Juan Ramado

de Buena y Pobre D.<sup>o</sup> Miguel

Auxilla vezino de la Villa de

Lafra a P. y S. contina de

Matheo Madroño Coxez vezino

de esta Villa y al N. contina de

Lexcada de D.<sup>o</sup> Chivroal Na

uano vezino de ella y u figura

Han. a

15<sup>a</sup>

esta del Marfen.

30

Tria Pieza de tierra a ce rem

baaduna de vecano de Pauida

de tres fanegas de trigo de Puno

de la Terzera Calidad de termi

no de rre especie que se muestra

772

un año y de canva dos conve

rense al vito de Monte conze

no Durante medio quanto

delegua de la Poblacion con

fronta a l. con rre as de l

Vinculo que fundo D. Alon

so Taxa y Porche D. Ignacio

Belasco vezins de la Villa de

frexenal a l. con camins qf

va de evra Villa a la de Segu

ra de Leon al N. con huent

de l Combeno de Religiosas



de esta Villa y al S. con rixas

del referido Vinculo que fundo

D.<sup>o</sup> Alonso Taxayr ufigura

3 Jan. 15.

15.

er la del Maxjen. . . . . Do

Ora Proza de tierra de

sembraadura de vecano de Ca

uida de cisfanegas de trigo

de Puno de la Primera Cali

dad de termino de su expe

de que se siembra un año y

De canva otras con rixas

al sitio de S.<sup>o</sup> Joseph durante

5

mill Pavor de la Poblacion con

fronra a S. con tierra a delo

mingo Amado Verzino de esta

Villa a S. con oxido a ella al

N. con tierra a del Combeno

a en Relixio a de la luz a de la

Ciudad a de Vexoz a de los Caua

Uenoz y a S. con tierra a de la

Cofradia de vencia S. Joseph

a de esta dha Villa y en figura

San.º

10. P.º

er la del Maasen. . . . . 5 do

Orna Liza de tierra a de veni

braduna a de Secano a de Cauida

deveir fanegar de trigo de Ruño

de la tercera Calidad de l'en

mino de u especie que veri

embra un año y Descanva

dos convierran al vicio del

Uano de los Calahorranos. Dis

tante un quanto de legua de

la Poblacion confronta a l'en

extor de esta Villa a l. con

tierra de la Cofradia de l'ni

de l'ni

mar de ella a l. con tierra

Tercada de l'Combenes de l'e

visitar de esta dha Villa ya 220

S. con camino que va de ella a la

del Bodoal y u figura en la

6 Jan. 15<sup>o</sup>

del Marfen - - - - - 180

Una Piza de tierra de

sombreadura de vecano de Ca

una de una fanega de trigo

de Puño de la borsera Calidad

del camino de u especie q<sup>e</sup>

se siembra un año y se canva

de convertirse al vino de

Patillos Duranes de la Poble

con medio quarto de legua

confianza al. con tierra de la

Colección de Miras perpetu

as de esta Villa en P. N. y S. con

tierras del Combenio de he

usos de ella y su figura

1.ª fan.

15.

es la del Masjen.

Otra Pieza de tierra de som

brada de vecano de Cavida

de Catonze fanegas de trigo de

Puño, ser de la segunda Cali

dad y ocho de la tercera de ter

mino de sus respectivas ex

pecies que se siembra un año

y descansa dor en ella Planta

275

dor dor Olivos de la Primera

Calidad del termino de uex

pecie y uex Encinas de la

segunda Calidad del termino

no de uex especie con uex

al rrio del Sinal y tinoro Dis

tante medio quarto de legua

de la poblacion confuente a

la conrionda Tracada de Leon

bono de helixionar acura

esta villa a la conrionda del

Perfexo Combeno al N. con

tercera Terceada de B. Cathalina

Tercera Vecina de la Villa de

fraxenal y al S. con vecina Ter

cada de D. Benito Gonzalez

Condeno Las. vecinos de esta Vi

ria y su figura es la del man

W. Jan. 17. 17.

son ... ..

Otra Piza de tierra de som

braduna de vecanos de Cauida

de quatro fanegas de trigo de

Puno de la tenzera Calidad de li

terminos de su especie que se

siembra un año y Descansa

17

dos conseruense al riuo del riuo

noo Diuante unquante de

regia de la Poblacion confon

ra a l. con Texcaco de Tuar

Poux Tana v.º de la Bordonalã

P. continna de la Cofradia

de Animas de esta Villa de

N. continna de la herman

dad Ecc.ª y Colegiata de la

de frente de Camer y al v.

con e dora de Joseph de

meno v.º de esta dña villa

Afonso

15.

en forma de l.ª de Ma.ª de



365

Oza Liza celtiexra cewom  
 bradua de vecano ce Cauida  
 de Doze fanegar ce triop ce Pu  
 ño de la forzera Calidad ce l  
 texmins ce u especie que ve  
 siembra un año y Descansa  
 dos conuirtiente al otro ce lti  
 ño. Durante media legua  
 ce la Poblacion Confraternidad  
 continuan ce Juan Barquet  
 Braxas v. ce esta Villa a. P. con  
 rixas ce la Cofradia del San

12

12

visimo a ella al N. con rionna

a ella Capellania que fundo su

an Texano Montano a que

er Capellan D.<sup>n</sup> Juan Leon

Pro. Vexins a ella Villa a que

sonal y al S. con Camions que

a esta va a ella y su figura a

Man. es

95.<sup>a</sup>

er la del Maxen.....

Ora Proza a tierra a

sombra a de vecano a

Causa a echo fanegas a

luz a el Puño a la terna

Calidad a el termos a

115

especie que se vienda a un año

de los diez años de los diez años  
y de cana dar con viente al

del tintero Diuano me

dia legua de la Poblacion con

frontera al. con viente de la Cas

pellania que fundo Domingo

Taxa de que es Capellan D.<sup>n</sup>

Santiago Garcia Panzon Pr.

Vezins de villa al. con la

Riueza de Adila al N. con

riera de D.<sup>n</sup> Chauroual Ma

uaxo Vezins de villa de Villa

8

115

ya l. conveza del Comben

778

ro de Relixiova eella y ou

87am. co

95<sup>a</sup>

figura esta del Maxon.....

Ora Piza aeterna del

sembra duxa de veano de Cavi

da aeterna fonegar aeterna del

Piño de la terna Calida

del termino de u especie que

se rembra un año Descansa

dos conveza a luntis del

tiño Divante un quarto de

legua de la Poblacion conveza

ra a l. conveza del Comben

10 de Bellavista de esta villa  
al P. con rioxas del Vinculo q<sup>o</sup>  
fundo D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Montoria y de  
campo y Poché D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Mon  
toria Mansel vezins de ella al  
N. con rioxas de la Capellania  
que fundo Juan Lopez Campos  
segue es Capellan D.<sup>n</sup> Gabriel  
Diaz Guerra P.<sup>o</sup> vezins de esta  
dha villa y al P. con rioxas de  
la Capellania que fundo Ma  
nuel Gonzalez segue es Cape  
llan D.<sup>n</sup> Manuel Arrias P.<sup>o</sup>

3  
ca. rec. 8

Vezino de la Villa de Tafra y su

279

3 fan.º

15.º

figura es la del Marfen. ....

Otra Pieza certicaxa de rem

bradura de vecano de Cauda

de una fanega de trigo de Puño

de la texera Calida del termi

no de su especie que verembra

un año y de canca dos con vien

de alvino del tinoro durante

media legua de la Poblacion

confianza a l. y l. con riza

del Combino de Relinora

cerca Villa de N. con riza

15.º

del Vinculo que fundo D.<sup>o</sup> Fran

21 19. 1. 18

cisco Montoia y Ocampo y Pacheco

D.<sup>o</sup> Fran.<sup>co</sup> Montoia Menzel Vezin

no de esta d<sup>ta</sup> Villa y al S. con

tierras del Vinculo que fundo

Alonso Dominguez Papeo de

que es Pocheco de S. Diego tiene

co de Montoia y Vezin de la Vi

lla de los Santos y rufiqua

Hana 15.

es la del Marjon.

Una Pieza de tierra de

secano de la Villa de San Esteban de Lima en

sembradura que no se tiene

bra y se aprovecha de y enba y

280

pradera de la tenza al Calidao

del termino de uropecie con

sivente al sitio del tinoro Dis

tanue un quarto de legua de la

Poblacion llamada de Salgue

no confronta al. y. l. con tie

nas de la Capellania que fun

do franco Lopez Cordero Pño.

de que es Capellan D.º Benito

Gonzalez Cordero Pño. vezino

de esta Villa al. l. con tie nas

del Vinculo que fundo Alonso



Dominguez Papov y Porche D.

Diego tinoco del Monaxoy ve

tino de la Villa de los Santos

y al N. con tierras del Combato

de la Obispor de esta Villa

Manco

15.ª y un figura en la del Maxon..... 60

Otra Pieza de tierra de

sembradura de Secano de Ca

del campo de los Santos y de

una de los campos de trigo

del Puño de la tierra de Calibá

del termino de la especie que

se siembra un año de Secan

sa dor con rreente al rris del

281

tiñoro Durante un quarto

de legua de la Poblacion con

fronta a l. con rreente del

vinculo que fundo Benito

Delgado y Porehe D.<sup>a</sup> Maria

Josephina de Bargas vezina

de esta Villa a l. con rreente

del vinculo que fundo D.<sup>n</sup>

Juan Amado de Rivera

y Porehe D.<sup>n</sup> Miguel Nuñez

vezino de la Villa de Tapa al

N. con rreente del vinculo

que siendo D.º Juan.º Mexiano

y porche la Marquera de las

Pragmas y al S.º con tierra

de Juan Bixense Plasencia

Vecino de esta dha villa y su

Juan.º

figura es la del Marfen. . . . .

Otra Pieza de tierra de

sembradura de vena de

Cauida de Diez fanegas de

trigo de Puño de la segunda

Calidad del termino de su

especie que se siembra un

año y Descansa dos convis

107

rente al sitio del tinero de

ranse un guano de legua

de la Poblacion confuente

al N. y S. con rieras del

vinculo que fundo D.º fran

circo Montoria y porche la

Marquera de las Pizcas

y al P. con rieras del Com

bono de helixovar de

esta Villa y se figura es la

tofan.º

W.º

del Marfen.....

450

una Piza de tierra de ven

cuando se secó de tierra

de diez fanegas de trigo de Puro

de la Segunda Calidad del Rey

menos de un especie que veriam

bra un año y de canva dos con

siempre alvicio de Balochidalgo

durante un quarto de legua de

la Poblacion conforma a lo con

rencia del Vinculo que fundo

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

174

174

Propia del Combenro de Melixiosa

de Santa Clara de la Villa de fra

xiomat al N. con rioxas del Com

benro de Melixiosa con rioxas

ner de la Villa de fra de Can

tor y al S. con rioxas de la

de la hermanada de C. y de la

ria de esta Villa de fra de Can

Han. ca

III. de yua y figura de la del Marfen. 315

de la Villa de fra de Can

de la Villa de fra de Can

de la Villa de fra de Can

de la Villa de fra de Can

de la Primera Calçada del camino

no es su especie que se criaba

un año y se crían otros, con un

sonse al sitio de Pan y agua dis

tante un quarto de legua de la

Poblacion confronta a N. con tie

rras de la Hermandad Ecc.<sup>ca</sup> y Co

lectoria de la Villa de Fuentes de

Caneros a N. con la Dehesa de

Quixá propia del Convento de

Religiosos de Sta Clara de la

Villa de Frexenal al N. con cami

no que de esta Villa va a la Ciudad

del Oroy del Caxalco de yal  
1580

Si con Camino que va a tra De  
y

heva del D.<sup>a</sup> Cluixa y u figura  
y

Mano

10. esta del Marfen.

de los de las

Orta Lixa de tierna de veni

de y

Oraduxa de recano de Cavidad de

de

seifanigar de trip de Puno de

de

de la Lixa Calidad del beamino

Mano

de

de u especie que se viembra un

de

año y de canva de u convirtonce

de

al vrio del Lomo de Ramos Dio

de

tanue que ayo y medio de legua

de



de la edicion confronta ante...

ye. conexas vinculadas...

porche la Marquera de las...

10. 10. 10. 10. 10.

gabao vezina de la Ciudad de...

Deux celos Cauallero y a P.

conexas del Comento de...

uivoras de esta villa y sus...

6 Jan. 15.

esta del Marfen.

Una Pieza de tierra de...

braduna de vecano del...

de treinta fanegas de trigo de...

Puno de la tercera Calidad del...

Examinos de un peca que se  
de este ordo de las cosas de

siembra un año de cana  
de las cosas de las cosas de

de convivencia al otro del lo  
de las cosas de las cosas de

de las cosas de las cosas de

mo de amor de un año de  
de las cosas de las cosas de

quanto de legua de la Poblacion  
de las cosas de las cosas de

confianza a N. contienas del  
de las cosas de las cosas de

vinculo que fundo D. Fran. con  
de las cosas de las cosas de

toia y o campo y Poveche D. Fran  
de las cosas de las cosas de

circa Montoria de un año de  
de las cosas de las cosas de

diesta Villa a N. con Camina de  
de las cosas de las cosas de

va a ella a la ca. Balnear de  
de las cosas de las cosas de

Burguillo a N. contienas del  
de las cosas de las cosas de  
Consejo de esta dha Villa y al

Contrato de Compraventa de

Propiedad de la yndia

Jofan

esta del Marfen

Otra cosa a tienda de

bradura de recano de Cauida

de lino fanegar de trigo de lu

no de la tercera Calidad de

termino de uoppe de que

siembra un año y de canvado

convencione al rito de Balle

durante que

de la Poblacion con

frontera al S. con tierra de cel  
del

Vinculo que fundo D. Nave  
del

Santana y Poches D. N. fanando  
del

Carqueso Vezino de una Villa  
del  
al N. con tierra de cel vinculo  
del  
que fundo D. N. franco Monora  
del

y campo y Poches D. N. franco  
del

Monora San del Vezino de una  
del

de la Villa y al S. con tierra de cel  
del

del D. N. Chirivonal Navarro y  
del

Stan. 95

de figura de la del Marfen. . . . .

del  
otra tierra de tierra de una  
del

del  
de la de Secano de Cavida  
del

de la incógnita de la traza del uno

de la tercera Calidad del ten

de un año y de canva dor con

de un año y de canva dor con

de un año y de canva dor con

de la Poblacion con frontera ad.

de la con tierra de la Ciudad

de Animas de esta Villa a P.

de la con tierra de la Ciudad

fundo D. fran.º Montoria y Cam

po y Poveche D. fran.º Montoria

54

21

16

Sancti vicini de villa Villan...

Encontrar del vinculo que...

funde D.ª Traval Santana y...

porche D.ª Fernando Casquie...

de Prado verins de villa de...

esta villa y su figura es la...

5 fan. 00

150

de Maxfen...

150

Orza Pieza de tierra de rom...

bradura de vocano de Calida...

de cien fanegas de trigo de Puro...

100

de la lexca de Calidad del termi...

100

no de su especie que se viembra...

un año y se canva da con...

situado al otro del Valle de...  
 distante tres cuartos de legua  
 de la Poblacion conforme al  
 campo de...  
 conexas del Vinculo que  
 fundo D.<sup>n</sup> Franco Montoya  
 y de campo y Paraje D.<sup>n</sup> Francisco

Montoya San fel vezino a esta  
 Villa ya P. N. y S. conexas al  
 Convento de Religiosas de

6 fan.<sup>es</sup>

15a ella y en figura la del Marfen...

Otra Peza de tierra de sem  
 bradura de secano de Cauida

16.

el Diez y seis fanegas de trigo de  
de los diez y seis fanegas de trigo de

Primo de la lexera. Caliente del  
de los diez y seis fanegas de trigo de

termino de su especie que se  
de los diez y seis fanegas de trigo de

siembra un año y de convra  
de los diez y seis fanegas de trigo de

de convra como al vino de la  
de los diez y seis fanegas de trigo de

deboz de tres guar  
de los diez y seis fanegas de trigo de

ros de legua de la Poblacion con  
de los diez y seis fanegas de trigo de

forma a L. P. y S. con rixar del  
de los diez y seis fanegas de trigo de

Comento de Relixionar de esta  
de los diez y seis fanegas de trigo de

Villa y a N. con la Puera del  
de los diez y seis fanegas de trigo de

Podon y ufigura es la de Ma  
de los diez y seis fanegas de trigo de

16.7.17.03

T.50

de los diez y seis fanegas de trigo de

Primo de la lexera de



semejante a una perrera de la Ca

uda de diez y seis fanegas

de trigo al Peño de la Benza

Calidad de terreno de ceru

expeciu que se ve en una un

año y de otra de dos conviven

re al sitio de Baldeberregas dis

tante dos cuartos de legua de

la Poblacion con frontera a L.

con tierras vinculadas que

Parche La Manguesa de la

Pinzadas a L. y L. con tierras

162

10.000.000

del Vinculo que fundo D. Juan  
de Ovando

Monzoi y Ocampo y Luchel  
de Ovando

fran. ca Monzoi Man/ el Vizino

de Ovando

de esta Villa y al Monzoi

de Ovando

del Vinculo que fundo D. Juan

de Ovando

Amado de Rivera y Luchel D.

de Ovando

Miguel Acosta vizino de la Vi

lla de Lanza y figura es la del

de Ovando

16 Jan. 15.

Man/ en

480

de Ovando

de Ovando

de Ovando

de Ovando

de Ovando

de Ovando

de Ovando

22  
D. Juan de Torres y Guzmán  
miro de verpede que ve rem

de un año y de canva Dos

convivencia alvris de Balbe

bonegas Divranee exos quon

de la legua de la Poblacion

confuente a l. con riera

de la Capellania que fundo D.<sup>n</sup>

fran.º topen e segue Cape

Van D.<sup>n</sup> fran.º topen Las. ve

zins de la Ciudad de Soria

de los Cavalleros a l. con riera

mas del Combano de la Civi

erav de esta Villa a la N. con

270

riexas del Vinculo que fue

do D.<sup>n</sup> fran.<sup>co</sup> Moncoria y beam

por y porched D.<sup>n</sup> fran.<sup>co</sup> Mones

ia de nsel Vezins de esta dtra

Villa y al S. con rexas de la

Capellania que fundo thomas

Paxcia de que es Capellan D.<sup>n</sup>

thomas Salguera Clerigo ton

suaado. Vezins de esta Refonda

Villa y en figura es la del ma

Stan.<sup>co</sup>

150

en . . . . . 280

Itra Praxa et iona de

125

Memoria de lo que se hizo en el año de 1700  
remembrada de recano de Ca

... de lo que se hizo en el año de 1700  
... de lo que se hizo en el año de 1700

... de lo que se hizo en el año de 1700  
... de lo que se hizo en el año de 1700

... de lo que se hizo en el año de 1700  
... de lo que se hizo en el año de 1700

... de lo que se hizo en el año de 1700  
... de lo que se hizo en el año de 1700

... de lo que se hizo en el año de 1700  
... de lo que se hizo en el año de 1700

... de lo que se hizo en el año de 1700  
... de lo que se hizo en el año de 1700

... de lo que se hizo en el año de 1700  
... de lo que se hizo en el año de 1700

... de lo que se hizo en el año de 1700  
... de lo que se hizo en el año de 1700

... de lo que se hizo en el año de 1700  
... de lo que se hizo en el año de 1700

... de lo que se hizo en el año de 1700  
... de lo que se hizo en el año de 1700

... de lo que se hizo en el año de 1700  
... de lo que se hizo en el año de 1700

1700

pedrar de una villa a la otra

contar a los Combrados de

Relaxion de concepciones de

ra de fuenes de Cantor yu

Gen. 13

13a

figura es la del Maxfen. . . 13a

Ora liza de tierra de rom

bradura de vocano de Cauda

de ufanega de trigo de fe

no de la tenzora Calida de

termina de uexpe de que

se remba un año y de canva

do consisten a lito del

Aon durante tres quantos

delegua de la poblacion con

frontera a. contienas del

Combenio de Melio lo vas

de la Villa de fuenes de Can

204 a. y N. contienas del

Vineula que fundo D. Fran

circo Monzoia y Ocampo y

Parche D. Fran. Monzoia

Dan sel Vezins de una Villa

ya l. contienas de la Cape

Uania que fundo thomas Par

tia de que es Capellan D. Tho

67

67

mas Salguero Olayo con una

do vezino a ella y u figura

6 Jan. 15

95.

erla del Marfen.

Ora Pieza de tierra de

158

sembra a una de vecano de Ca

uida de cho fanes a detingo

de Puno a la tercera Calida

del termino de uespacie

que se viembra un año de

canada de consiome a la

ri del Aijon de tante tres

quarto a ella de la Palla



con confonza a S. A. S. P.

Con rixar del Comento de

12

12

Relixiovar de esta Villa yu

San.

Figura es la del Maxen...

Otra Pura de tierra de

sombxada de vecano de la

uida de Veinte fanegas de lai

de el Pño de la terna Cali

dad de la terna de u especie

que se viembra un año y de

comva de conuente al vito

de el Pño de la terna Cali

2

301

293

axros de legua de la Poblacion

confusna a l. con rioxas del

Combeno de Relixiosas de

esta Villa a l. P. con la Xuiosa

de Axoila a l. N. con rioxas

de Juan Amado vezino de

esta dña Villa y a l. P. con rioxas

de la Cofradia de Ani

mas de ella y rufignas de la

Ref. en P. 15.

del Marfen . . . . . 600

Otra Piza de tierra de som

braduna de vecano de Cavida

de quatro fanegas de trigo de

Piño de la tercera Calidad

de los terminos de su especie q.

seriembra un año y Descanso

de Convencione al rito de la

hoia Distantes media legua

de la Poblacion con forma al.

con rixas de la Fabrica de la

Iglesia Parochial de esta Villa

de P. y S. con rixas de la hermen

dad de C. y Colecturia de la

de fuente de Cantos y al N.

100

100

con tierra de la Capellania que

terras Domingo Taxa a que

es Capellan D<sup>n</sup> Santiago Pan

za Taxon las vezinas a cerca

de la Villa y a figura es la del

Han<sup>es</sup>

13<sup>ta</sup>

Maxen

No.

Ora tierra de tierra de sem

bradura de vecano de Cañada

de seis fanegas de trigo de Puño

de la tercera Calidad del termi

no de su especie que se siembra

un año y Descansa dos con su

terras al vicio del charco Redon

do Divano de reguaxos de

legua de la Poblacion conxona

de ax. y N. con tierra de la

Capellania que fundo Thomas

Parcia de que es Capellan D.<sup>n</sup>

Thomas Salguero Olexingtonu

xado Vecino de esta Villa de P. con

tierra de el Convento de reli

giosas de ella y al S. con la tierra

de Axadila y su figura es la

6 Jan. 15.

15.

del Marfen.

Esta Pieza de tierra de sem

bradura de vecanos de la vida

delos fancoar del rigo de Puno

de la Texera Calidad del termi

no de u especie que e viembra

un año y de canva dor Convis

rente a los rios de Caras que

madar y Babcaliente Dirran

re un quarto de legua de la Poble

Cion confronta al. contienas

del Combento de Relixiosa

conzepcion de la Villa de feon

re de Santos a P. contienas de

D. Ignacio Montea de Espino

sa Clerigo tonsurado Vecino de

fuentes de Leon que en su monca

hecañ Administras D. Ana de

Granda su Madre a L. con vie

xxas del Beneficio Cuxadocce

esta Villa ya L. con la Dehera

de Sta Maria Voral de ella y su

3 Jan.º

15.º

figura es la del Maxfen. . . . .

Panaboy.

Tiene avinientos quaxenta

y Linceo Boxas mexinos. . . . .

Diez Bueies de laux de

Linceo años avinida. . . . .

Des machos Gallegos cequ

atxo anos = Un Cauallo de Diez

y ochopnos. . . . .

Quatro Tumentos los dos acedros

296

dos años y los otros dos de

Doze Cuas Cavallexias ve

emplean en el servicio de la ca

uon y Casa.

Ocho Tequas de tres años amu

na = Dos Potros de un año.

Veinte Almexas.

D<sup>a</sup> D. Traval Henzel Viuda

de D. Fran. Montoria

y de campo

---

Tiene una Pieza de tierra Ten

cada de Panes de sombra una

deccans de Cauuda de media



fanega de trigo de Primo de la Pri

mexa Calidad de Termino de

su especie que se nombra to

por los años de Tenada Para

Alcarez y en ella Plantados Lin

co Olivos de la Primera Cali

dad y veinte de la segunda de

examens de sus Respetivos

especies conviviendo al vicio

de los honores Divinos que

nienta varas de la Poblacion

confusiva a L. con elido de

esta Villa a L. con tierra Len

Cada del Combeno de Reliario

San acella al N. con camino

Viejo que va a la Villa de fuxe

nal y al N. con riera de Texada

Ce

del Combeno de Reliario

de la Villa de Segura de Leon

**Quarta**

ga y figura en la del Marfen...

Otra Pieza de tierra Texca

da de Pared de embaxadura

de

reano de Cauida de ofane

gar de trigo de Puño de la Prime

ra Calidad del termino de

especie que veniendaxa roba los

anex de la villa de la Alcazar

convirtieron al vicio de la more

ria distante de un varas de

la poblacion confasnta a l. con

tierras del Beneficio Curado

de esta Villa a l. con Camino

que va a ella a la de la Huala

ia al N. con tierras de la Cole

quia de Miras Perpetuas de

esta dha Villa y al S. con ori

dox a ella y u figura es la del

Figura

San.º

3.º Ayuntamiento de San.º

234

Orta Posa de tierra de  
San.º

rembranza de vecano de Ca  
San.º

uda de media fanega de tri  
San.º

de del puño de la torzosa Cali  
San.º

dad del termino de su especie  
San.º

que se rembra un año y dos  
San.º

canza de Conviene a San.º

del Paloma Durante medio  
San.º

quarto de legua de la Poblacion  
San.º

confronta a.º con tierra de la 2.º

San.º

Capellanía que fundo Alonso  
San.º

García Garrido segun Cap  
San.º

Don D. Benito Gonzalez

Cordero de Vizino de cradilla

Villa de P. y N. con rreana del

Vinculo que fundo D. Juan

Amado de Rucera y Poche D.

Miguel Anzola Vizino de la

Villa de Lafra y al S. con rreana

del Combento de Melipuar

de la Luz de la Ciudad de

de los Cavallos y yrefigu

Aguar.

ca de la del Monfr.

Orxa Piza de tiorza de rreana

Siaduxa de recano de Cauida

209

cedor quaxilla de tripp ad

Piño de latexna Calidad ad

termino de su especie que se

siembra un año y Descansa

dos Convirtense al vino ad

la chiza Distante un gran

ro de legua de la Poblacion con

frontera a S. P. N. y S. con tierra

de franco Puntos Vecinos a esta

Aguam.º

15.ª Villa y ofiçina es la del Marfón...

Orta Piza de tica de semi

Siaduxa de recano de Cauida

de media fanega de trigo de Pu

no de la Texera Calibad de l' tex

mino de sus especies que versen

bra un año y de causa de

convenciones alvitas de la Tex

villa durante un quinquenio de

regua de la Poblacion confon

ra al. con cada de la hex

manda Ecc.<sup>ca</sup> y Colectoria

de la Villa de fuente de Coma

al. y N. conriera de la Cape

Uania que fundo Jeronimo

29

17 de Mayo de 1711

Gonzales seguer Capelland. 300

Juan Rodriguez Jurado P. 100

Vecinos de la Ciudad de Bada

Josya L. conciencia de la Cofra

dia de Animas de esta dha

villa y su fogera es la del Mor

2 quon. 15<sup>o</sup>

Jos. de la Cruz de la Cruz 15

Una Posa de tierra de

Sombaduna de vecinos de Ca

uida de veinte fanegas de trigo

de Puño doze de la segunda Ca

vidad y ocho de la tercera de

de amano de su especie que se



siembra un año y Descansa  
des esta Plazada de qua  
renta Omos, los treinta de  
la Primera Calidad y los de  
es de la segunda de la misma  
de sus respectivas especies  
conviniendo al sitio de las vi  
ñas nuevas Distantes un  
quatro de legua de la Poblacion  
confronta al. con tierras de  
D. Chiriquab Nauarro ve  
rino de esta Villa a. con tie  
rras Vinculadas que Porche

27

20.

ra Marquesa de las Siergas de

304

N. con rrexxar de la Capellania

que fundo Lorenzo Suarez de Figueroa

ya de que es Capellan D.º Fern.º

Sanchez Panduro Pío. vecino de

la Villa de Tafra y ab.º con cami

no que va de esta Villa a la de

Tuente de Cantos y uztizna

Lo. Fern.º

10.º  
15.º

es la del Max.º

Ganado.

Tiene asimismo diez Bu

cos de lauxa de cinco años anxi

Ganado.

Doz Mulas la una de ocho

anos y la otra de veinte y dos =

Quatro Jumentos Texados = De

los Seguros de tres años annua =

Quarenta y cinco Coxos me

xinos.

Veinte Colmenas.

Don Fernando Montoya

V. de esta Villa auzente

cuella viviendo a S. M.

de Alferrez de Caualleria

Tiene una Cava en la Calle

larga al tozo con treze Varas

de frente Diez y seis de fondo

quien da esta villa esta villa

302

da y legana se Alquilox en Cada

un año veiv Ducados confronta

saliendo de ella ala Derecha

con Cara de Maria Belasco sol

veva y ala izquierda con otra

de Maria de Baxgar Viuda

de Juan Mexiana ambas Vezes

nav de esta Villa esta oxauada

con un Tomo Redimible de

quinze xx.<sup>os</sup> que de Redito anual

se pagan ala Capellania que fundo

Lorenzo Suarez de Figueroa de

que es Capellan D.<sup>o</sup> Fran.<sup>co</sup> Sane

hoy Panduro L<sup>o</sup>. Vezino de la

Villa de Tafra. . . . . 66.

**Una** Peza de tierra Texca

da de Parced de vembra duxa

de secano de Cauida a media

faneoa de trigo de Puño de la Ri

mexa Calidad. del termino de

su especie que se viembra a todos

los años de Tierra Pana Mexca

convirtense al vino de Baltega

por Divtano que es de quatro de

vequa dela Poblacion confuente

al. con camino que dicen aeva

cabaxo a. con Texcabo del con

bento al. Relixiovar de erta vi

lla al. N. con rioxar del vincu

lo que fundo D. Alonso Taxa

y Pecho D. Ignacio Belasco de

rino dela Villa de Mexpenal y al

S. con rioxar al D. Manuel

de Montoria Vizino a erta dha

Villa y rufijima e la del man

len.

Aguas. uar

Duxa Liza de tierra de ven  
 Duxa de vecano de Cauida  
 de unco fanegar de trigo de Pua  
 de la segunda Calidad del tomi  
 no de un especie que se cria  
 un año y de un año de con  
 sistentia al sitio del Plano Belli  
 do Distante un quarto de legua  
 de la Poblacion confrona a L.  
 con tierra de D. Manuel de  
 Montoria Vecino de esta Villa  
 a P. con tierra de Mathis Ma

D. Manuel de  
 Montoria

D<sup>ño</sup> Vizins de ella a l<sup>ta</sup> con r<sup>re</sup>

30d

axar del Vinculo que fundo

D<sup>ño</sup> Juan Amado de Rucina

y Porche D<sup>ño</sup> Miguel Anozilla

17

Vizins de la fra y al d<sup>co</sup> r<sup>re</sup>

axar del vinculo que fundo D<sup>ño</sup>

fran<sup>co</sup> Montoria y Ocampo y po

che D<sup>ño</sup> fran<sup>co</sup> Montoria Don el

Vizins de esta d<sup>ta</sup> Villa. . . . .

225

C<sup>ta</sup> oxauada con un lon

so Opencion Leperna de Doze

Ca<sup>ra</sup> de l<sup>ta</sup> d<sup>ta</sup> d<sup>ta</sup>

an<sup>co</sup> de l<sup>ta</sup> anual que ve<sup>ga</sup>

de l<sup>ta</sup> d<sup>ta</sup> d<sup>ta</sup>



ala Colección de Miras porpe

uar Cantada deorra Neje

uda Villa y su figura coladel

Span.<sup>o</sup> W.<sup>o</sup> Galland, Miguel. Cantada y  
Manjer.

Orra Posa de lora de ven

bradura deccans de Cauida

de quatro fanegas de trigo de Pu

ño de la tenzera Calida de lora

mino de su especie que de ven

bra un año y de canva dos con

sistema al sitio de Alcantara

Distante media legua de la

Poblacion conforma a breves y se

305

con la Dehera del Somo por

pia de la Encomienda de esta

Villa ya se comienza a del com

deno de Melipon a de la que

Nuanos

figura es la del Maxim. R. 120

Continua el Aviento de la D

Aziendas de Vecinos por

los diez peccados a los de la

tudo qual por el can de la

Calle en que ha un año

Conforme a del Vecindario

Juan de Dios  
Santhiago Fernz Rincon

Formal a un año  
Tiene quatro Bueyes

10  
Causa = De Vacar Lexiles del  
landay.

Venta = Una de Diez años = y la

otra de ochos y de hora a los que

van a dar años.

Deo Tumentor. Terra de

Tres Puercas de Cxia de dos años

Diez de chonco de cada Mever,

lo veiv de ellos machos y las

quatro hembras.

Alonso Toranzo

---

Tiene una fumanta Torada

---

Maxia Toranzo la mota

---

Vienda de fran. Valguero

---

Tiene una casa en la Calle

larga al Tador en que ha una

condatenda casa veu Daxar

de frente y Dios de fondo quevi

de frente a la Judex agmar

de frente a la casa de treinta y

tres m. de frente a la casa de

2.33

veinte acella ala Derecha con

Casa de fran. Mansel y ala

de frente a la casa de D. Pe

dro Manquez de frente a la casa de

Vecinos ambos de esta Villa...

Tiene una Lechona de un año.

Joseph Santana Espinosa

Tiene una Cava en la Calle

lucena al Padron en que ha sido

con una Viuenda Diez y ocho

raas de pence y Diez y seis de

fondo que vive Arrendada a Ludi

ca a ganax de Alguilex por año

ochenta y ocho xx. vellon confion

ra valiendo de ella a la y quicada

con casa de Maxina Sanchez

Villa de Tonacio Juan Antonio

A.  
2

Vezina de esta Villa y a la Derecha

307

hace Esquina adha Calle.

Esta oxuada con un Tero

no xrodimible de treinta y tres

xx.<sup>os</sup> Uellos que de heredito anual

repagan a la Capellanía de la

Misa de Alba de esta Villa que

funas el Sr. Juan Jura

Aguilax P.<sup>o</sup> Vizino q. fue de ella.

A D. Fadis Diego  
Da Ana

Un Pasax Levadex para los

Buecos en la Calle Nueva con

Diez varas de frente y quatro

de fondo que vive Haxondara

pudiera ganar ce Miquiler por

año quaxenta y quatro xx.<sup>o</sup> de

Non ala Derecha saliendo del

haze esquina al Exido y por

la yzquierda Confronta con

Coxnal de Cava ce Juan San

tana Vecino de esta villa. .... 11

dos rroy. Lorenzo  
una Jul amado

Una Pieza de tierra ce rem

bradura ce vecano ce Cavida

ce tres quaxillas ce tres por

Puño de la Segunda Calidad

del termino ce su especie

que se nombra todos los años de

308

Leuada para Alcazar una

quaxilla y la dor. Restantes

se Equilman en Cixay Man

renex Dorsionta y Lepas de

Vina de la Segunda Calidad

dos Olivos de la misma y nue

ve y tres higueras de la torze

za del beamins todo de las Ros.

peculiar especies que se hallan

Plantadas sin orden en ellas

Como avismos de Encinas



de la Texera Calidad de l. l. xmi

no de u. especie Confronta de

al sitio del P. o. Durante me

dis quanto de legua de la P. o. lla

cion confronta a l. con Texcaco

de la Cofradia de Animas de

esta Villa a l. con Texcaco de

D. n. Manuel de Montoia Vecino

de ella a l. N. con huerta de

Ana Manzana Vecina de esta

de la Villa a l. con camino

que va de ella a la Ciudad de

30

Reza de los Caballeros...

Cota de Armadura de Laxo y ora

uaba con un Tenno Redignible

de Venise y ruse ax.º Villon que

de Redico anual repaganala

Cofradia de Armas de esta

Refexida Villa y ufizixia es

3 quon. nas

la del Maxfen

Sol. 7.

Armas un Molino Arri

nexo que solo Muele en el yvicano

convivense en la Ruicora de

Andala termino y Jurisdiccion

de esta Villa Divanec de u

62  
Poblacion media legua era

Atendiendo a Silveira maia

ya Juan Rodriguez de Almeida

Vecinos de esta Sta. Villa y el

Producto anual de este moli

novegin e y puerros reales

es quatrocientos y zinquenta

xx. en Cada un año 490

Esta gravado con los Ten

por el uno de ellos de oimble

de diez y seis m<sup>os</sup> y medio que

de diez y seis m<sup>os</sup> y medio que

al Comento de las Religiosas con

repciones de la Villa de fuenca

de Cantor y el otro Perpetuo de

quatro xx. que de Redimpen

cion anual repagan a la Colec

toria de misas Perpetuas de

zadas acorta dha villa. . . . .

Tambien tiene quatro Va

car Domadas a tres años a

Canadoj

Una Baca Terril con

un Bezoar que por el ha

de un año

de un año

de un año

de un año

Dev Nouillas Loxiles cedos

anos = Haer Nouillos que ven

Landos / Hazen dos anos . . . . .

Una fumenta Lenzada con

una Lartza que va haer

ano = Toda fumenta cedos

... .. años que vienen Para el Con

cilio de la Lanza . . . . .

Sei Lunca de Viente

Las dos de ellas con quatro le

chones cada una que tienen

quinta Diez = Un Lendo Para

Simiente de Dos años = Dos

Ganado

lechones de año = Otros dos

de seis Meses = tres lechonas

de la misma edad = y seis le

chones de tres Meses.

de seis Meses = tres lechonas

de la misma edad = y seis le

chones de tres Meses.

Francisco Ramel

de seis Meses = tres lechonas

de la misma edad = y seis le

chones de tres Meses.

de seis Meses = tres lechonas

de la misma edad = y seis le

chones de tres Meses.

de seis Meses = tres lechonas

de la misma edad = y seis le

chones de tres Meses.

de seis Meses = tres lechonas

de la misma edad = y seis le

chones de tres Meses.

de seis Meses = tres lechonas

de la misma edad = y seis le

chones de tres Meses.

148  
año treinta y tres de Vellon

confirma valiendo de ella

ala Derecha con Caracal

Jeronimo Carrascal Vizino

de la Villa de Fuente de Car

tos y ala izquierda con Casa

de Maria Mora Viuda de

Francisco Parahiaq vizino de

esta Villa . . . . .

de

33

Asimismo Documentas  
Lemadas  
Gendoy

Un lechon y una lechona de seis

Meres.

Maxima Sanchez Viuda  
de Ignacio Fernandez

---

Tiene una Caraquea havi  
ra en la Calle luenta al Patron  
con un volo Pivo Quien da on  
de varar de frente y doce de  
fondo que si se Maxima da  
puerica gana de Miquilen  
en Casa un año Lingenta  
y tiene un vellon confonca  
saliendo a ella ala Deacha



con Casa de Joseph Santana

0315  
Espina y ala y ziguierada

con obra de Fran. Cadenas  
recomendado por el Sr. D. Juan de

vezinos ambos de esta villa.  
que se dio para que se

Sea a Casa en la Calle Er

en la Calle de la Cruz

de casa con un solo piso de

con un solo piso de

uena y vapor de las

de casa de

y a parte de fondo de la

de casa de

gracia de Juan de

de casa de

de casa de

de casa de

de casa de

de casa de

de casa de

Confronta a ratiendo a ella ala

Deacha con Cava el Chivo

ual Corso y ala yzquierda da con

otra a maxima Santos Uuida

el Juan Lopez Vizinos a ella

Villa.

Tres Buca del auro

Tres años axima = Una Baca

Landos/

Domada a ella misma hedad =

Dos Bacas Texiles a el Bien

que la una a ellas con un

Bexeros que a hazer años =

Dos Nouellos Texiles a estas años =

Un novillo de Dos años = Dos Be

stos de un año =

©  
Tandef.

Un fumento de Daxe años =

Una fumenta de la misma he

dad con una Navra de un

Buxanco de tres Meses = Una

Buxanca de Dos años para

el servicio de la labor

Siete Puercos de Viente =

Un Texo de año y medio = Otros

dos de la misma heaa para

el miente = Cinco lechones de

tres de seis Meses = Ocho lecho

nas de la misma heredad.

31A

Antonio Nuñez

---

Tiene una Casa en la calle  
buenga al Padron con una vi  
uenda Opiso seis varas de  
frente y diez de fondo esta asien  
dada y gana de Alquiler en  
Cada un año setenta y siete  
xx<sup>os</sup> vellon Confronta al fondo  
de ella ala Derecha con Casa  
de Joseph Ballesteros y Maria  
Ballesteros Unida al Juan  
Brau y ala izquierda con otra

ME

de fernando Dominguez Blame

Vecinos todos de esta Villa...

Fran.<sup>co</sup> Cordens

Tiene en Cauca de su Mu

jer de por mitad proindiviso

con Maria Casuafa soltera

hija de dña su Ma por una Cas

sa en que hauiendo en la Calle

luego al Padron con una viue

enda Opio treze varas de fren

te y diez y ocho de fondo que si

se Arrendara Pudiese pagar

de Aquiles en cada un año o con

raycho xx.º Vellon con xarda

saliento de ella a la Derecha

con Cava de Maxina Sanchez

Vuida de Yonacio fernandez

Vecina de esta Villa y alayzqui

enda con Cava de Alonso chane

xx Vecino de ella . . . . . 28

Esta oxaviada con un den

so perpetuo a treinta y tres años

que Redito y Pension anual se

pasan a la Colectoria de Misas

perpetuar dexada de erradha

Villa.

Arri mismo quatro Bacos Te

Ganadoj.

xxiles de Viente la oos de ellas

con dos Bezexas quexan hacer

año, y las otras dos con dos Be

zexas de la misma hedad, y un

Buey de la uox.

Una fumentada Texada y otra

fumentada de tres años = Dos leo

honas de un año.

Maria Carbajalera.

Una Texa de tierra Texada

de la Pared de Cauida de una fanega

316

de trigo de Peño una quaxilla

es de Regadio con agua de Pie

de la segunda Calidad del ter

mino de un especie que se hozta

liza y estan Plantados en ella

sin orden de los Olivos de la segun

da Calidad del termino de un

especie Dos Membrixillos; Dos

Granados quatro higueros tres

Perales y siete Anaxinos de la

tercera Calidad del termino



desus respectu de las especies y las

tres quaxillas de rranee son

de secano de la torzera Calido

del termino de su especie que

se viembran un año y Descom

san dor con virante al vino de

Vinagre Durante un quaxto

de legua de la Poblacion confon

ra añ. P. y S. con rorra lex cada

del Combento de Melisivar

de esta Villa ya W. con otra

de Juan Linero Verino de ella

Esta Perxenda da a Juan San

312

chez della misma Vecindad

en venencia y veis xx.<sup>o</sup> vellon por

año.

Esta Perxenda con un

Lenso perpetuo de Venencia y veis

xx.<sup>o</sup> vellon que se heredara y

perxendon amical se pagan a la

vecindad que fundo Juan Loua

to Jaxa y el Pese de D. Pedro Pa

to de D. y vecinos della Villa de

Calza della y sus hijos e la

Vin.

15.<sup>o</sup> del Marfen.

Alonso Chauco

Tiene una Cava que hauió  
en la Calle Luenga al Padron  
un solo Pivo diuinienda con su  
re Vaxar de xente y Caxar  
de fondo que vive taxendaxa  
pudiera ganax de Alguiler por  
ano quarenta y quatro <sup>co</sup> ve  
Non confuonta valieno de ella  
ala Derecha con Cava de xon  
circo Correo Marido en ma

ria Ramar yae Maria Carua

La yala yzquierda con Cava de

Joseph Salouexo linox Thoxua

linox yae mar hermanos. . . . . 11

Animismo Una Vaca Terribil

Canedo.

de Viertes de quatro años, y dea

de Zinos y una de ellas con un

Bezerro . . . . .

Una fumenta Terxada y

un fumento de Zinos años . . . . .

Manuel de Nobles

Trene un fumento de un año

Alonso Geaxeo

---

Tiene una sumonca *linda*

Catalina Dias Viuda

de Juan Obispo

---

Tiene una Casa que haui

ta en la Calle luenga al Pa

dron de un solo piso ovuionda

con vicio de arca de fonce y

diez y seis de fondo que si se

Arrendara Pudiexa egnar

de Alquiler cada un año qua

renta y quatro m.<sup>os</sup> vellon

confuente saliendo a ella a la

319

Dexecha con Caras de Josepha

Theresea y Petrona Lineros heredes

ras de Miguel Lineros Salgueros

yala y zquior da con Caras del

hospital de señora S. Juan de

esta Villa donde son Vecinas

tha Josepha y Consores. . . . . 44

Errazauada con un Len

ro Perpetuo de ochos xx. Vellon

que de heredito y pensión anual

se paga a la Colegiata de

Misas Perpetuas de esta

Reflexión Villa. . . . .

Asimismo una Tumentá

Texada = Un lechon = y una

lechona de un año que van dos =

Manuel Bazquez

---

Tiene una Tumentá Tomá

da = Una Puexca de dos años =

Otra de un año = Tundexco

tambien de año. . . . .

Fran.<sup>co</sup> Garcia Huerta

---

Tiene una Cara en la Calle

de Atalaia de un solo Piro qui

ruinda con diez y nueve Va

car de fono y Doze de fono e

320

esta hax endada a y goma de m

quilex en Cabo un año deventa

xxi. y diez y siete mrs vellor

Con fono a saliendo de ella

ala Derecha con Cava de ma

ria Gonzalez Mariana Viuda

de fono a Gomez vezina de

esta Villa y ala yzquierda

con Cava de Maria la Loua

Viuda de Miguel Gallardo

tambien vezina de ella. .... 60.0

Asimismo a las Bacas de



Viente Texiles de seis años

y Una Bezoza de un año . . .

Una lechona de dos años =

y otra de un año: . . . . .

Una sumera Texada

y un sumero de un año . . . . .

Fernando Dominguez

Blanco

---

Tiene una Casa que haui

ta en la Calle larga al Pa

don de un solo Piso o vivien

da con treze varas de fren

do y Catarse de fondo que

se Arrendada Pubrica o comar

321

de Alquiler en Cada un año

Quinquenta y Trecas xx. Vellon

confronta valiendo de ella ala

Derecha con Casa de Antonio

Nuñez y ala izquierda con ca

sa de Juan Gallaxos Panzon

ambos Vecinos de esta Villa

Enrazauada con un Tenso

Redimible de Veinte y seis años

y treze mar Vellon que de se

dito anual se paga á la her

mandada Ecc.<sup>ca</sup> y Colegiada

de la Villa de San Mateo de Canas...

Una sumenta Texrada  
Gandey

y otra sumenta de un año =

Una lechona q. vale un año.

Fernando fernandez

---

Tiene una casa que haui  
ta en la Calle Luenga al Pa  
dron de un solo Piso o viuen  
da con seis varas de frente  
y quince de fondo que se ha  
en la Piedad y amas de  
Alquiler en cada un año

quarenta y quatro an.<sup>os</sup> Vellon

322

Comprova saliendo de ella

ala D. con Casa hospital de

señor J.<sup>n</sup> Juan de esta Villa

---

y ala yxquienda con casa de

fran.<sup>co</sup> fernandez Mayor

Vecino de ella -

Alonso Matheo Garzon

Tiene una fumensa de

masa y otra fumensa de un

año -

Joseph Perez

Tiene una Yegua Lomada

y una Potranca que va hacer

dos años y Dos Jumentos de

axados, y Dos Bacas Toriles

Juan.º fernandoz maiz

---

Tiene una Caraque haui

ra en la Calle Luenga al Padron

de un solo Pico Obicienda con

diez y ocho varas de frente

---

y diez y seis de fondo que si se

Arrendara pudiera ganarse

se Alquilar en cada un año

ochenta y ocho r<sup>cs</sup>. vellon con

---

fronza valiendo de ella la

Derecha con Casa de fornanos fa

nandez y ala yzquierda con ca

sa de Juan Santana vecinos am

bos de esta Villa.

Casa oxauada con un lenso

Redimible de veinte y ocho xx. y

dos m<sup>rs</sup> vellon que se recibio antes

al repaganala Capellania q<sup>l</sup>

fundaron los herederos del Do

tor D.<sup>n</sup> Diego Amado de que

es Capellan D.<sup>n</sup> Miguel Lopez

res. P<sup>o</sup> V<sup>o</sup> de la Villa de Sta. Fe.

Un Pajar Conviene en la De  
 heru de Santa Maria Boial de  
 esta Villa Distantes de la pobla  
 cion tres quartos de legua que  
 le tiene ocupado con Pajaxa  
 las diez de ulanca y vire  
 Arrendara pudiera o anar de  
 Alquiler en Cada un año onze  
 xx. vellon viene de frente fines  
 vaxas y de fondo quatus confon  
 ra saliendo de el ala Derecha  
 con Pajaxa de D.º Donacio Monsens

de Espinosa Mexigo tonyaxado

320

Vecino de Fuentes de Leon que

por su menor edad Adminis

tro D.<sup>a</sup> Ana de Grandavida

Madre y ala yzquierda con Pa

jar de Juan Gallardo Jurado

Vecino de esta Villa

Una Pieza de tierra Texca

de la Pared de sembradura

de secano de Cavida cumada

quaxilla de trigo de Puño de

la Segunda Calidad De



termino de sus especies que se com  
bra todos los años de Texcaco  
para Alcazar y en ella Plantar  
un olivo de la Segunda Calidad  
y tres higueras de la tercera  
tosc del termino de sus espec  
cias especies. Conviene  
alrino de Balcaliente. Duran  
se medio quanto de legua de la  
Poblacion confronta al. y N. con  
tercero de Roque Navarro a P.  
contiene el mismo franco.

Juan de todos vecinos a

esta dha Villa y su figura es la

del Marfen y al S. confuonda

con Texcaco de Nicolav fernan

dez V.º tambien acerca Villa. . . . . 26.

Otra Pieza de tierra Texcaco

de Paré de proximidad y proyndi

vivo con Nicolav fernandez

Espinax Vecino acerca Villa

de sombra dura de vecano de

Cauida acuna que axilla de

Exig de Puño de la segunda

Calidad de terreno acuna

especie que se siembra todos los

años de Leñada para Alcazar

conviniere al sitio de Balcali

entre Distancia medio quanto

delegua de la Poblacion erran

Plantadas en esta tierra de

Encinas de la tercera Calidad

del termino de su especie con

frontera a. l. con Texcaco de Tove

pha Blanca linea a. l. con

Texcaco de Roque Nauarxo ve

tinor ambos de esta Villa

al N. con tierra Vinculada q<sup>e</sup>

326

Porché la Marquessa de la Sierra

caos Vexina de Perros de los

Cavalleros y al N. con tierra

de D<sup>o</sup> Ignacio Monexo de

Espinosa Olexigo con unado de

zino de fuentes de Leon que en

ou menor he da d<sup>o</sup> Hemisurto

D<sup>o</sup> Ana de Granada su madre..

Contraquada esta Pieza

de tierra y la del P<sup>o</sup>ximo ante

deonse Avieno con dos Tenos

el uno Redimible de quatro

xx.º y Catorze más de dicho anual

que se paga de por más ad por

los Defensores sus Dileños Fran

cisco fernandez y Nicolau fer

nandez al Combenio de Meli

viotas de esta Villa y el otro

En los dos xx.º  
Lorriens ia Can  
gados en su  
Nuestro Nico  
Las fernandez

perpetuo de dos xx.º que se de  
dico y pension anual solo se paga  
por el dho fran.º fernandez ala

Colección de misas Perpetuas  
de ella y su figura es la del  
Marfer.

Otra Piza de tierra de sem

327

bradura de secano de Caubá de

quatro fanegas de trigo de Puerto

de la Cruzera Calidad de tierra

mucho de uva especie que se viene

de un año de Descanso Dos

de Plata de un año de descanso

viene Durante un año de

delegua de la Poblacion con

fronta de tierra de sem

Jonacio Moncazo de Espinosa

Olexio con uxado Vegino de

17. 11. 1778

108  
fuentes de Leon que en su me

nox hecañ hominivas Di. Añ

de Pranda su Maxe a P. y N. con

tierras de D. Christoval Naua

de vezino de esta Villa y al S.

con la Dehesa de Sta. Maria

Boial de ella y su figura es la

Nam. es

II.º

del Max. en su figura es la

Una Pieza de tierra de sem

braduna de veccano de Cauida

de Trincos fanejar de trigo de Puno

de la Segunda Calidad de trigo

mino de su especie que se viembre

328

un año y Descansa dos convis

rente al viño de la hoia Duan

remedia legua de la Poblacion

confuente a N. Contreras de

Combeno de Relixiosas de

Sta Clara de la Villa de Fresonal

a N. Contreras de la fabrica

de la Yglesia Parochial de esta

Villa al N. Contreras de

Yonacio Montero de Espinosa

Olexio bonuxado Vezino de



fuertes de Leon que en su momento

hecho Administrador D. Ana

de Franda su Madre y al S.

conveniente del Combenio de

Meliorar de Nuestra Señora

de la Luz de la Ciudad de Vitoria

de los Cavalleros y su figura es

Span.º

III.º

Facit Marfen ..... 225

Arminismo siete Bueros

Janadoy.

de la uox de tres años annua

Dos Bacas Domadas de la uox

de la misma hecho = Sei Bacas

de Vitoria Laxiles la una

de ellas con una Bezeña que

329

va ha cen año = Trece novillas y

Dois novillos de Doi años = Quin

Comdox.

re Puercas de Cría las Diez

de ellas Paridas con veinte le

hones de un Mes = Veinte y qua

tro Puercas de año y medio = Do

ho Leados para simiente de la

misma heada = Treinta lecho

nes y Veinte lechonas de un año =

Treinta y seis lechonas y veinte

y ocho lechonas de quatro Meses...

Parados.

Treientas y Doze Ovejas

de Oria, las ciento y setenta

de ellas paridas = Diez Ovejas

que van hacer dos años = y diez

o y cinquenta van hacer año =

Siete Carneros Para vimionse

de dos años axuna = Onze Ove

jas tambien para vimionse

que van hacer dos años = y Diez

ovejas que van hacer año todo

el defexido ganado lanar es Das

to q. Comunmente llaman Chevaros =

Seis Cabras de Cuias la traen de

330

Tandoj. ellas paridas, quatro chucas y

un Primal que van hacer dos

años tres Chucos y un Primal

que van hacer año.

Diez Teguas de Cuias la

una de ellas con un Porro de

un año = Dos Potrancas que

van hacer dos años = y Un Cava

de siete años.

Las Ternas la una de

ellas Ternada y la dos de seis

años Un fumento a cada año

y Dos fumentos a cada dos años

que todos viven Para el minis

terio de la labor . . . . .

Quatro Colmenas travega  
das y Cinco Enjambres . . . . .

Joseph Ballerona

---

Tiene una quarta parte de  
una Casa en la Calle Lengua  
al Patron en que ha sido que ora  
por indiviso con Maria Baller  
ona su hermana cumulo

piso Oruienda contraxo varas

381

de fuenne y Dica y veis de fondo

que vive en Axendaxa Pudiera

ganax toda ella de Aquiles en

Cada un año Linquenta y fines

xx. Vellon Confonra valiendo

de ella ala Dexecha con Casa

del Vinculo que fundo Gonzalo

Jimene y Roche D. Manuel Pe

ña V. de la Ciudad de Caxer

de los Cavalleros y alayzqui

enda con Casa de Antonio Nuñez

Vozino de esta Villa.

Esta oxavada la Refexida

quaxta parte de Cava con un

Leno Redimible de ocho ox.<sup>as</sup> y

ochos más que se Redimanual

separan a la Colección de mi

ras Perpetuas Cantadas de

esta dha Villa.

Animamos una sumenta de

tres años.

María Ballerón Viuda

de Juan Bravo

---

Tiene tres quaxtas Partes

de una Casa en la Calle Luenga

332

al Patron en que ha iuta quenta

por indiviso con Joseph Balles

por su hermano de un solo Piso

quien onda con tres e varas de

frente y Diez y seis de fondo

que si se Arrendara su obra

ganar toda ella de Alquiler

por año Treinta y Cinco rs.

vellan Confirma valiendo de

ella ala Derecha con Casa de

Vinculo que fundo Gonzalo



Inese y Porche D.<sup>n</sup> Manuel Peña

Vecino de la Ciudad de Mexico

de los Cavalleros y alazqui

exida con Casa de Antonio Nu

ñez Vecino de esta Villa. . . . .

Estangua para las Hoje

ridas tres quartas partes de

Casa con un Tenso ledimible

de Veinte y quatro xx.<sup>o</sup> y Veinte

y Lince más Vellon que es de dito

anual repasan a la Colectoria

de Misas Propias Cantadas de esta d<sup>ha</sup> Villa.

Gandex. Asimismo un fumento de los años

Juan Santana Espinosa

Tiene una Casa en la Calle  
 larga al Paoson en que ha vida  
 cum solo Liro omnienda con  
 quinze varas de frente y Diez y  
 seis de fondo que si se Arrendara  
 pudiera ganarse de Alquiler en  
 Cada un año ochenta y ochavon.  
 Vellan Confusnta saliendo se ella  
 ala Derecha con Casa de fran.<sup>co</sup>  
 Ferrnandez Vizins se crea Villa  
 y ala izquierda haze Esquina

ala Plaza de ella . . . . .

Estaxauada con un Tenro

perpetuo de Doze xx. Vellon que

de Medito y pension anual repagan

ala Coleauxia se mirar perpetuas

de esta Villa . . . . .

Dize Casa en la Calle nueva

de un solo piso obicienda con

treze varas de frente y Diez y seis

de fondo esta axuendada y goma

de Miquiles en Cada un año se con

ta y un xx. y Diez y siete m. con

fronta valimos de ella ala Dones

330

ha con Casa de xam.<sup>co</sup> Carranza

Vecino de esta Villa y ala yzquierda

exda con Casa de Juan Diaz

Madroño Vecino de ella

Corra gravada con un Tomo

Medimible de Lino xx.<sup>co</sup> y Dias

mas que de Medimio anual sepa

pan al Convento de Melisioras

de esta dha Villa.

Un Pajar y Penadros en la

Calle Escravada con Dios vaas

de frente y quatro al fondo y si

se ha de dar a pudicia a ganax de

Aguilera en cada un año veinte

y Dos xx.º Confronta saliendo al

ala Derecha con Coxal de Cava

al D.º Pedro Marquez de Aguilar

Pto. y a la izquierda haze esquina

alos Exidos de esta Villa.....

lendo a D.º Juan  
Ladeco

En Coxal Devinaldo para

fabricar una Cava en la Calle nue

va con onze varas de frente y diez

y vier al fondo confronta saliendo

del ala Derecha con Pajax de Joseph

335

Santana y ala yagui exda haze Es

quina a los Evidos acerca Villa.

Ordo Pajax al vino de Cava que

madar Distante un quarto de

legua de la Poblacion con quatro Va

ras de frente y vier de fondo con

frontera al P. N. y S. con Pajax y pen

sados de D.º Fran.º Thades Carras

cal P.º vezino acerca Villa pudiera

ganar sive Raxendana en Cada

un año Diez xx. Vellon.

Una Pieza de tierra Texcada

de Paz de Cauada de media fanega

de trigo de Puño en vembradura

y de ella una guaxilla es de de

gado con Houa de Pie de la segunda

Calidad del termino de su especie

que se hozza a liza todos los años y en

ella plantada tres higuexas de la

segunda Calidad Linquenta fructa

de Veinte y Cinco de ellos de la segun

da Calidad y veinte y Cinco y Dos

encinar de la liza a todos el ter

mino de sus Respectivas especies

yla Otra quaxilla de Secano de la

336

segunda Calidad del termino

de una especie que ve viembrato por

los años de Levada Para Alcazar

esta en otra Pieza de tierra situa

da una Cavilla para Tecojimien

to del horrolano, Conviene al

rio de Sacauaxo Distante

un quarto de legua de la Poblacion

confrenta a L. y S. con la Dehesa

de Cavillas Voial de esta Villa

a L. y N. con huerta del Convento

1782



deheliosar de esta Villa...

Esta granada con dos tenros

perpetuos el uno de onze xx. que

de herito anual repagan ala Colec

ruzia de Mirar perpetuas de esta

Villa, y el otro de onze xx. y seis mas

quedo herito anual repagan ala

Capellania de Mira de onze de la

Villa de Segura de Leon de que es

Capellan D. Juan Ramos de

Escovar P. de Vizina de ella y su figu

Aguar. nas IIa

xaer la del Max/en

Otra Piza alicara Texcoba de

33)

Paxed aevembrauxa aevicano de

Cauida aevna fanga aevrip de

Puño aela Texcoba Calidad ael Tex

mino aevu especie que se viembra

todos los años ael Teuadapaxa

Alcazax con vieta Enzinas ael Tex

texa Calidad ael termino aevu

especie Conviene ael vitis de

Sacauaxas Diuante unguan

no ael legua aela Poblacion con fron

ta ael P. y S. con la Dehera ael Casi

llas Voral aevta Villa ael P. con

Luzara De D. Maria Morato quien

La dio en Dote al Convento de Sta

Uxorar a esta Villa en el quha

profesado y al N. con otra huexa

de dho Convento y a figura de la

Hana.

B.

del Maxen.

Otra hiza de tierra Texcada

de Paned de sembradura de secano

de Cañida de una quaxilla de

tiop de uno de la segunda Cali

dad del termino de su especie que

se siembra todos los años de Texcada

de la Villa de...

Quintine para Alcaza con ocho di

333

uos y nueve Encinas a la segunda

Calidas y nueve Encinas a la

tercera del termino de San Ben

pectuar especies consistente

al sitio de los Gallardos distante

medio quarto de leua de la pobla

cion con frontera al P. con Tercazo

de D.ª Manuel de Montoia veci

no de esta Villa a P. con huerta

de Ana Manzana viuda de Tines

Juanando al N. con Callejon de

vidumbre al sitio de los Gallardos

yalis. con Texaco de D. Chiriquat

Nauaxo y rufio a e la del Mar

len. . . . . 18

Animismo tiene nueve Puex

Canadaj

car de Cxia = Dos lechones de dos

años = Otros dos y una lechona de

año = Diez y siete lechones y Diez

lechonas de ocho meses y Doce

lechones de tres meses los nueve

de ellos machos y los tres hombres..

Doce leguas de Viennre la una

la una de ellas con una Cxia y un

Polo q. va a tres años. . . . .

Dois jumentas de los años saaxi

385

Tandee/ va la una a ellas Parida con una

---

Jumenta = Otra que va ha cex Dos

años = Dos Jumentos que van ha  
cex tres años.

Quatro Bueies de la uox = Quatro

Vacas Domadas = Dos Texxiles

Unco Bezeaxa y un Bezeaxo que

van ha cex dos años.

Siete Colmonas

Diego Muñoz

---

Tiene una Vaca Texxil aet lino  
años.

Una fumentada de tres años.

Benito Gonzalez Cordero

---

Tiene una lexera de Laxte de

una Cava que esta por indiuivo

con Magdalena Gonzalez su her

mana en la Calle lunga al Paeron

donde ha uita ce con solo Pivo obi

uinea con ocho varas de frente

y a fondo Doce que vive en Axenda

ya pudiera ganar ce Alguiles

en Cada un año Liguensa y

cinco xx.ª Vellan con frontera saliendo

3do

de ella ala Derecha con Casa de

D.ª Miguel Lagave y P.ª vezino

de la Villa de Lafra y alarizqui

enda con Casa de Joseph y Juan

Santana Espinax el Menor aqui

ener la hadado D.ª Maria Mozato.... 18.ª //

D.ª Rosa Gonzalez Cordero

Tiene la terzera parte de una

Casa que esta por indiviso con Be-

nito y Magdalena Gonzalez Cord

deas sus hermanos en la Calle



viendo al Patron de un solo Pio Qui

vienda con doce varas de fondo y

ocho de frente que si se Arrendara

podria ganax a Milquileo en Cada

un año Lingüenta y Linceo 22.º vellon

confrenta valiendo a ella ala De

recha con Casa de D. Miguel La

gaxer truxillo Pio. Vezino de La

fra y ala yzquierda con Casa de

Joseph y Juan Santana el menor

aguienes tahadado D. Maria

Moxara de humana.

Joseph Santana

301

Tiene una Casa en que ha vivido

ala Calle larga al Pasion de por mi

rad y por induiso con Juan San

tana Espinosa su hermano por

Donacion que de ella se hizo D.<sup>a</sup> Ma

ria Morata Religiosa en el Con

vento de Huevora Señora de la con

sepcion de esta Villa de un solo Piso

obivienda con siete varas de frente

y doze de fondo que si se arrendara

podria ganar de Alquiler por año

100  
Zinquenta y cinco <sup>ms</sup> Vellan con fuson

---

ra a la Derecha y a la izquierda

con Casa de Benito Joseph Ponca

lez Cordero y sus hermanas heras

deros de Rodrigo Lopez y a la izquierda

exda con Casa de D. Manuel de

Coxos Vecinos todos de esta Villa. 221

Avismos una Trimenta

de tres años.

P  
Luis Guillen Salguero

---

Trimo una Casa en la Calle de San

ago al Padron de un solo Liro obisier

da contere varar as fienze y ocho

312

afondo en que hauidta que vive

Aaxendaxa pudiera gamax as 10

quilex en Cada un año quaxenta

y quatro xx.<sup>o</sup> Vellon confronta en

uendo asella ala Dexecha con

Cava de Trauel Guann. da Viuda

as Albano Galaxdo Mendez deaxina

aserra Villa y ala yzquiexda con

Cava del Vinculo que fundo Isaiel

Sanchez y posehe Juan Nicomedes

Amaro y por uci menor hecda 10

ministra D. Juan Amado Espe

nao o el Padre Alexio con virado. 11.

Arminismo una fumentable

xxada = un fumento de ansyme

dis.

Juan Guannida Viuda  
de Alvaro Gallardo

---

Tiene una casa en la Calle de

enga al Padron en que ha una de

un volo pivo obucionda con quatas

vixas de fexens y quinte de fodo

quisire Arrendaxa a Judica ga

na de Alguiles en Cada un año

quarenta y quatro xx.<sup>o</sup> confrontada

satiendo a ella ala Derecha con

Casa de Bartholome Truxillo

y ala izquierda con Casa de Pe

dro Guillen menor vecinos todos

de esta Villa.

Estaxuada con un tenio

Redimible a quatro xx.<sup>o</sup> y diez

y seis mrs. que de Redito anual

se pagan ala Capellanía que fun

daron Juan Rodriguez Clerigo

20  
y honra Sanchez Beata segue

es Capellan D.<sup>o</sup> Juan de Medina

Serrano P.<sup>o</sup> Vizcaino de esta d<sup>ta</sup>

Villa de ...

Arriano una Jumentada

de Doze años axiua = y otra de

trece años.

De los lecheros de año y medio

de los lecheros de quatro me

ses.

Bartholome Truxillo

Tiene una Casa en que haui  
ta a la Calle Luenga al Padron

de un solo Pico obuienda con un

340

vaxa de fiente y quinze de fardo

que vive Arrendara Pudiada

ganar de Alquiler en Cada uno

de Liguerra y cinco m<sup>os</sup> de lloca

confianza y aliendo de ella ala

Dexecha con Cava de D<sup>o</sup> Loren

to Singsa y ala yzquierda con

Cava de Ysaac Guarnida de

da de Albaro Gallon de vezinos

de esta Villa. . . . . 88

Cota gravada con un



Tercio Redimible de nueve xx.<sup>os</sup> y

veinte y cinco mrs que se Redimo

anual se pagan a la Capellanía

que obtiene D.<sup>n</sup> Juan Antonio

de Toro y Triano Vizcaino de Xerez

de la familia y fincos D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup>

de Parada

Juan Galloza y Joseph

Azpiaga Cosmance y

Fatus su hermano

---

Tienen de por mitad y por un

diviso una Casa en la Calle

Luzaga al Padron en que hauiá

de un solo piso obvienda con ocho

345

varas de frente y Doze de fondo

que si se Arrendar a Pudiera

ganar de Alquiler en cada un

año Linquenta y Trecos xx. vellon

conformia saliendo de ella a la

Derecha con casa de D.<sup>o</sup> Manu

el de Cortez y a la yzquierda con

otra de fran.<sup>o</sup> Atriaga vezinos

de esta Villa.

55

En la misma Conformidad

vienen una primera Terrada

Fran.<sup>co</sup> Arriaga

---

Tiene una Cava en la Calle  
uenga al Paxon en que ha uita  
de un solo Liro Obuionda con  
Catorce varas de frente y once  
de fondo que si se Arrendara  
pudiera ganarse el Alquiler en  
Cada un año Linquenta y Lince  
xx.<sup>co</sup> Vellon Confianza ala De  
recha valiendo de ella con Cava  
se Travel Pallarda y Joseph

D.

Axriasa hermanos y alayzguies

306

da hace Esquina alafuencu del

toro dictra Villa dondevon vezi

nos los dthos. Manuel Gallardo

y Joseph Huriaga. . . . . 55.

Costa de la Guada con un censo

perpetuo de seis xx.<sup>os</sup> que se axe

de un y pension anual se pagan ala

Colección de Misas Perpetuas

hechas de esta dha Villa; y con

otro de dimible de diez y nueve

xx.<sup>os</sup> y veinte y quatro rs. mrs. que se

debe de pagar anual se pagan al com

bento al Religioso de aquella

Bizente de los Peris

Tiene un Sumero Taxado.

Diego Taxa Texonima

Juana y Juan Calado ~~Las~~

Chexo hermanos

Tienen Proindiviso con Ma

xia Calada Mujer de Juan

Amado Bizenta Calada Mu

jer de Bartholome Truxillo

Maxiana Calada Mujer de

Joseph Indians Joseph Calado

y Antonis Diaz Compadres

yhacedora de Diego Calago Cac

34)

haya y Ana Jara su mujer una

Casa en la Calle Nueva al Patron

en que hauian de un solo piso

de vivienda con quince varas de

frente y quince de fondo que se

se Arrendara Puera a ganada

de Alquiler en Cada un año se

renta y siete xx. Vellon saliendo

de ella ala Derecha haze Esqui

na ala Fuente del tozo y alayn

qui cada confuente con Casa

de D.<sup>o</sup> Lorenzo Sazado Verinca

esta Villa.

Esta casa es con un horno  
proprio de quarenta y nueve

xx.º y diez y siete mar. que se

debe anual repagan a la Capella

nia de Miva de Alba de esta Vi

lla que fundo el Sr.º Juan Taza

de Aguilas.

Esta casa en la misma con

formidad que la anterior

esta Calle del fraile de un solo

Piso obviencia con ocho varas

de fomento y Dica y veis Alfonso la

havia el Sr. Fr. Juan de Dios

y vis. Maxera de la Provincia de

treinta y tres años de edad

quien en cada un año confiere

salientes de ella a la D. de

con Cava de Pedro Chaves

unos de esta Villa y alayguica

da con Cava de Joseph Jimenez

unos de ella ..... 154

Esta orauada con un Tom

so Redimible al D. de y veis años



Die y vice m̄. que se le dio

anual repagan a la Capellania

que fundo Juana Mathes de q̄.

ex Capellan D. Juan Rodriguez

Jurado Vecino de la Ciudad

de Badajoz

Yo Ana Mexida Jeronima

Galazo.

---

Tiene por vienes propios dos

novillos de un tercio de un

años y el otro de un

Thomas de Aguilar Vie

decefran. Bellido Romado

---

Tiene una Casa en que ha vida

343

en la Calle escuadrada de un solo

pero obvia con catonera

de frente y de fondo

de frente y de fondo

de frente y de fondo

de frente y de fondo

de frente y de fondo

de frente y de fondo

de frente y de fondo

de frente y de fondo

de frente y de fondo

de frente y de fondo

de frente y de fondo

de frente y de fondo

de frente y de fondo

de frente y de fondo

de frente y de fondo

de frente y de fondo

de frente y de fondo

exda con Casa de Regue Nauonal

vozinos ambos de esta Villa - - - - - 55

Una Pieza de tierra de sem

brada una de vacas de cauda de

vacas una de vacas de cauda de

vacas una de vacas de cauda de

vacas una de vacas de cauda de

vacas una de vacas de cauda de

vacas una de vacas de cauda de

vacas una de vacas de cauda de

vacas una de vacas de cauda de

vacas una de vacas de cauda de

vacas una de vacas de cauda de

vacas una de vacas de cauda de

vacas una de vacas de cauda de

vacas una de vacas de cauda de

vacas una de vacas de cauda de

vacas una de vacas de cauda de

vacas una de vacas de cauda de

vacas una de vacas de cauda de

vacas una de vacas de cauda de

vacas una de vacas de cauda de

67

al P. con rioxas del Comborno

350

de Relixioas Concepcion de

ella al N. con rioxas de la Inna

for de Senxa Sarrana de esta

Villa y Dehesa de Cavillas Voial

de ella y al S. con rioxas de la Ca

pellania que fundo fran.º Lopez

Cordoba a que es Capellan D.º

Benito Gonzalez Cordoba P.º.

Vexins de esta dha Villa y de

6 fam.º 75.º

figura de la del Maxson. . . . . 180

Arminimo un Buey de lauxa

cuatro años arriba = Tres Vacas

Llanados. Domados con un Bexexo y Dos

Vexexas que van hacer año =

Dos Vacas Texiles de tres años =

Una Novilla que va hacer Dos

años y una Vexexa de un año.

Una Jumenta Texrada con

un Jumento de un año = Juna

Jumenta de dos años o cinco pa

ra el Ministerio de la Labor.

Una lechona de año y medio =

cuatro lechonas = Cuatro lechones

agorora que van ha cexx medio año.

251

Juan Bellido

Tiene una Nouilla Texil de

dos años y medio = Una fumenta

de quatro años.

Joseph Calado Cachero

Tiene un Pajar y Penvarero

en la Calle del Alto vano con Dier

varas de frente y Tiro de fondo

que se ve Arrendara pudiese ga

nar de Alquiler en Cada un año

veinte y dos xx.<sup>os</sup> conforma a vali

enbo del ala Derecha con Cortal  
 de la Casa de Catharina Anxois Via  
 da de Juan Gallardo y ala yzquierda  
 de la casa de la D<sup>na</sup> de la Plaza  
 de la Plaza de la Calle de la Plaza  
 de la Plaza de la Calle de la Plaza  
 de la Plaza de la Calle de la Plaza

Asimismo un Buey de la uox de

- Una fumentra Texada para el uso  
 Ganado/
- uicio de ella = Siete Piezas de Texada =
- Un Texado Para simiente de dos años.
- Una Novilla Texil de dos años = Una
- Baca tambien Texil de quince años =

Rogue Navarre

358

Tiene una Casaque hauida  
en la Calle escusada acun solo  
pivo obiuenda con treze varas  
de frente y Catorze de fondo que  
si se extendiera pudiera comer  
de Aguilas en cada un año que  
xenta y quatro xx.º Vellon con  
frenta valiendo acella alade  
reda con Casa de Thomas de  
Aguilar vicio al Fran.º Belleso  
y ala y quierda con Casa de



Juan Párrido Vecinos de esta Villa.

Está obligada con un censo

de pension perpetua de quatro r<sup>os</sup>.

de Redito anual que se pagan

a la Colectoria de Misas perpe-

tuas de esta d<sup>ha</sup> Villa. . . . . M.

Una Pieza de tierra llamada

de parced de vecano de Cauida de

media fanega de trigo de Puno

en vembra de una que se siembra

todos los años de la casa para

Alcazón y es de la Segunda Cali

29

das del termino de su especie

confirma a N. con Texcaco a D.<sup>n</sup>

Chusroual Nauaxo a P. y S. con

Texcaco de la Capellania que es con

do Fran.<sup>co</sup> Lopez Cordero a que

es Capellan D.<sup>n</sup> Benito Gonzalez

Cordero y al N. con Texcaco a Juan

Amado Copinax y a D.<sup>n</sup> Chusro

ual Nauaxo y su figura es la de

Aguon. <sup>nas</sup> II<sup>o</sup>

Maxson conistente a los Pallados

Divanes me enq. de la pobla

cion . . . . . No

Otra Piza aeti ena Texcada

de Pareja a sembrar una a ser como

de Cauisa a tres quaxillas de

trigo de Pino a la Segunda Ca

lidad del termino a su especie

que se siembra todos los años de

Leuada pora Alcazox y en ellas

Plantados Diez y nuebe furales

un Nogal una higuera y Dos En

cinas de la tercera Calidad todos

de sus Respectivas especies con

siempre al vicio de Balcaliente

Distante un quarto de legua

12

de la Poblacion y los Referidos etc

boles se xuegan con el Agua de

Pie que tiene Confianza a. l. y P.

con Texado de fam. fernandes

Vecino de esta Villa a l. con rre

mas del Beneficio Curado de

ella y al S. con rre mas de D.

Handwritten stamp or mark.

Jonacio Montero Obispo de Oviedo

do Vecino de su curia de Leon. . . . . 81

Enrazada con un Tomo

de comible de ochos rre y veinte

ochos rre que de credito anual

repagan al comberio de Relixio

das de esta Villa y con otros ped

peros de quatro xx<sup>o</sup> que corre

dito annual repagan ala Colec

tura de Miras Perpetuas de

esta dha Villa y su figura es

3 quax.

II<sup>a</sup>

ra del Noxfen.

Dha Piza de tierra de sem

bradura de secano Lincada de

Pared de Cauda de una gran

villa de tierra de Puno de la ve

gunda Calidad del termino

de su especie que se viembre

todos los años de la ciudad para

Alcazar Plantada de vicia fruta

les de la Texera Calidad de los

mino de su especie consisten

de alvitis de Balcalion de Di

tanse un quanto de legua de la

12 de Mayo 1781

Poblacion conforma a L. y P. con

Texado y tierra de Fran. co. for

nandez Vizino de esta Villa

al N. con tierra del Beneficio

Curado de ella y al S. con Texa

do de Persona Blanca linoza

Esta oxuada con un Tomo

perpetuo de quatro xx<sup>o</sup> que se

debe annual y pagan a la Colec

cion de misas perpetuas de

zadas de esta Villa y su jurisdic

Iguaa. 11<sup>a</sup>

esta de la Morson -

Don Viues de la uox de tres

llamados años axiua = Dos Vacas Domadas

de la uox de la misma hec ad = una

Vaca Laxit con una Bezorra que

va haora año = Tres novillos de dos

años cluno de ellos macho, y las dos

hombros = un Baxaxo de año = Trece

356

Tuercas de Cua = tres lechones de

tres Meses = Dos Tumentas de

xiadas cada una de ellas con un

Cua = Una Tumenta a guisa de

dos años Cuias Caualleras se

emplean en el servicio de la causa.

Juan Costo

---

Tiene una Casa en que ha vivido

en la Calle escusada de una Viuier

nda o Piso con tres Vaxas de paxen

de paxen y de otros que se ve



Receivida por el Sr. D. Juan de  
quien en cada un año le entrega  
y cinco xx. vellon conforma sa  
viendo de ella al Sr. D. Juan de  
sa de D. Diego Salgado vecino  
de esta Villa. D. N. S. D. 55

Establecida con un tenor

Redimible de veinte y tres xx. y seis

mas que el debito anual se pague

de la hermandad Ecc.ª y Colecta

de la Villa de Fuente de Cantos.

Juan de los Rios

Tiene una Casa en que haubia

352

ala Calle escusada de una viua

enda õ piva con siete varas de

frente y treze de fondo que vi

Arrendada a Pudiaxa ganax de

Alquiler en cada un año treinta

y tres xx. vellon Confirma va

viendo a ella ala Derecha con

Cava de Roque Nauaras y ala

y izquierda con Cava de Juan Gon

zales Cordero Vecinas ambos de

esta Villa.

33

Casa oxauada con un heno

perpetuo de 800 r<sup>l</sup>. vellon que

el Redito anual se pagan a la

Colectoria de Miras Perpetuas

de esta Villa . . . . .

Una Cabxa de 80 años Pa

ria con una chiva de tres Meves.

Juan Gonzalez Cordero

---

Tiene una Casa en que haui

ta con una vivienda de puros r<sup>l</sup>.

varas de frente y Catrazo de

fondo en la Calle Escusada que 358

se ha vendido a pubina ganada

Alquiler treinta y tres con

frontera valiendo a ella ala De

recha con Casa de Juan Parido

yalayz quinda con Casa de Chis

roual Corro amboi Vezinos de

erra Villa.

33

# Animal Corro.

Tiene una Casa en que haui

ta en la Calle escusada de una

Vivienda ó pivo con rizo varar de

frente y ochos al fondo que si se

Arrendara pudiera ganar de

Alquiler treinta y tres ar.<sup>os</sup> vellon

Confronta saliendo de ella ala

Dexcha con Casa de Juan Pon

zales Condens y ala yzquierda

con Casa de Maxina Sanchez

Viuda de Tonacio Fernandez

Vezinas ámbos de esta Villa. .... 33

Orza Casa en la Calle de Sta. Lucia

de una Vivienda ó pivo con rizo va

ras al frente y Catore al fondo

Esta Herrendad y ganancia de Alguiles

355

en Cada un año Lirguenta y Lirnes

xx.<sup>o</sup> Vellon Confirma saliendo de

ella ala Derecha con casa de Diego

Lopez Taxa el menor y Joseph Diaz

Madroño herederos de Bernando

Lopez y ala yaquienda con Casa de

Jimu Santana Vecinos todos de

esta Villa.

Esta Herrendad con un Lirno

Redimible a quatro xx.<sup>o</sup> y Diez

quiere más que se Redimo anual

se pagam ala Imagen de Nuestra

Senora de la Pua de la Villa de

Tuente de Leon.

Tiene asimismo dos Vacas

Landos. Domadas = Tres Terriles con un

Bezexo que vale cada año = Una

Novilla de tres años = Otra de Dos =

Una fumenta Terrada con una

con una fumenta de un año = Otra

Fumenta de os; Cinas Caualle

rias se ocupan en el servicio de

Carra y lauro = Un lechon de seis me

ses.

Silvestre Fernandez

---

360

Tiene una pimentada Texada

Lazaro Gomez Real

---

Tiene una pimentada Texada

Maria Santos Viuda de

Juan Lopez Tardio

---

Tiene una Casa en que ha un

ala Calle escusada de una viua

---

enda opiso con siete varas de lon

te y Catana de fondo que vive

Arrendada a Rubiera Panza de



Alquilar en Cada un año treinta

afres ar.<sup>o</sup> Confronta saliendo

de ella ala Derecha con Casa de

Maxina Sanchez Viuda de

Ignacio Fernandez y Vizina de

esta Villa y ala yzquierda con

Casa de D.<sup>o</sup> Fernando Casque

Vizino de ella. J. .... 33.

Diego Sanchez Luna

Tiene una Casa en que ha

una ala Calle escusada su una

viuenda opivo con onze Varas

de veinte y Diez y seis de fondo que 361

si se ha de dar a puercos de gran

de Alguacil con cada un año se

venta y seis xx. Confrontada

viene de ella a la Derecha con

Casa de Juan Fernandez Espi

na y a la izquierda con Casa de

Nicolas Fernandez Vecinos am

bas de esta Villa. J. 66

Asimismo de Vacas Terri

Quando se = Una Novilla de dos años = Una

Dezerna = Un Vezerna de un año...

Un lechon de un año.

Manuel Rebollo

Tiene Dos Vacas Domadas.  
Tandooj.

Un Bezerro de un año = Una

Bezerro de dos años.

Una fumentra de veinte años

contra fumentra de año y medio =

Juan Fernandez Espinosa

Tiene una Casa en que ha

sita a la Calle encubada de un

solo piso Obisidencia con Catara

Vacas de frente y Diez y Seis

fondo que vive Axmondaxa pübica

362

oanax de Alguilex seenta y siete

xx.<sup>o</sup> en cada un año Confronta

saliendo de ella ala Derecha

con Casa de Juana Theresa Viu

da de Juan Delgado y Vizina

de esta Villa, y ala izquierda

con Casa de Diego Sanchez Luna

Vezina tambien de ella

Esta dauada con un Tenso

perpetuo de la Inca<sup>ca</sup> que de le

dito y pension anual se pagar

ala Colección de Miras por pedras

de esta dha Villa.

Una Pieza de tierra de somo

braduxa de vecano de Cauca

del Dorfanegar de trigo de Puno

de la lorenzo Calidad del termino

de su especie que se nombra un

año y de canva de con virreñe

alirio de Solaparra Durante

un quarto de legua de la Poblacion

Confirma a S. y N. con tierras

del Convento de Religiosas

concepciones de la Villa de Fuente

de Cameros a. l. contienas de

vinculos que fundo D.º Alonso

Jaca y Poseho D.º Donacio Be

Carco Viziro de la de Fresnal

y a. l. con Cameros que va de esta

Villa a la Refexia de Fuente

de Cameros. 60.

Esta llamada con un tenno

perpetuo de quatro m.º que debe

dito y Pension anual repagan

ala Coleccuxia de Miras Perpe

En el Azar de la Villa y...

27m.º

95.º

figura es la del Maximo...

Otra Piza de tierra Locada

de Pared de sembradura de Secano

de Cañada de los Telemines de

trigo de Puro de la Segunda Calidad

del termino de su especie que se

siembra todos los años de esta

da para Alcazar con visor de al

rio de S.º Anton distante Dos

cientos Pasos de la Poblacion

confrontera a L. S. y N. con exidos

22

de la Villa y al S. con Texcaco

368

de la encomienda de ella y su figura

2.º Telem.º

II.º

de la del Max.º Sen.º . . . . . 13.º II.

Arriamiento Cinco Buecos

Q

landos. de la una los tres de ellos de nueve

años y los dos de quatro años = Una

Vaca Domada de siete años = Dos

Vacas Texiles de cinco años la

una de ellas con un Bocado y

otra con una Bodega que

van hacer año = Otra de Va

cas Texiles de tres años = Un no



villa de Dos años y Dos hexales

que van haçer año.

Tres pumentas de seis años

Launa de ellas con un pumento  
Landoz.

que va haçer año = Tres pumen

tos que van haçer dos años Cu

ras Cavalteras se ocupan en

el renicio de la launa.

Seis Puercas de Cría de dos

años y medio = Dos Puercos para

siembra de la misma edad =

Linco Zedros de año y medio = Diez

lechones y seis lechonas que van  
al año de cinco

hace el año por Abril = cinco lechones

y una lechona de cinco meses que

lamedos

llaman Agorones

Diez y Ochenta obejas de

Paix = y setenta hoxxas = Diez

y Diez Voxxas = y treze Carnexos

Paix

Diez y seis Cabras de Paix

y cinco Colmenas = y ocho enjam

bras alvitis que llaman sierra

de la Mesa

21

Alonso Sotiano

Tiene una Casa en que ha via  
ala Calle escusada a una buia

en la opira con viete Vaxa de

frente y quinto de fondo que si se

Arrendara pudiera ganar de

quiles en Cada un año quatro

y quatro xx. con tanta salinda

esella ala Derecha con Casa

de D. fernando Casquete y ala

yzquierda con Casa de D. Juan

Amalao de Espinosa Clerigo toru

366

nado Vecinos ambos de esta Villa

Corraquauada con un Temo Red

dimible de quatro xx. y dias y ve

temax que de Xedito anual sepa

gan ala hermandad Ecc.<sup>ca</sup> y Colec

nuxia de la Villa de fuentes de Cam

ros. ----- 44

Asimismo Dos Buies de

Landos/ Taux de tres años axiua tres

vacar Taux de los dos de ellas

con una Bezerria cada una de

Seis Vacas Un novillo hortal que

va a los años

Una fumentia Texada con

una fumentia ceumano que ve

ocupa en oxucio de la lauro y

Cava

Dos lechonas y un lechon que

van ha en años

Cusebio Amado

Tiene Dos vacas Domadas  
Lanado.

Una ceallar ceionte años con

un Bezoas que va ha en años

ylactra de Nuebe años = Dorca

367

cas Texiles de quatro años la

una ceillar con una Berexna  
lancado.

que va hacer año = Una Nobilla

que va hacer tres años y un he

nal de los que van hacer Dor-

ños - - - - -

Una fumentra de Dios y ve

años con un fumento de año y otros

Fumento de dos años que se ocupan

en el servicio de la lauda.

Una Luxca de Cruz de tres

años. Un lechón y Dos lechonas que

van hacia año por Abril = Dos

lechones de Lino. Miercoles que la

mian Agostones.

Juana Thexera Viuda de

Juan Delgado

---

Tiene una Casa en que ha

uita ala Calle encuvada de un

velo pivo obuiencia con tazer va

zava de frente y Diez y seis de

fondo, confronta valiendo de ella

ala Derecha con Casa de Domin

de Amado y alayzquienda con Carta

368

de Juan fernandez Espiraa y c.

que son ambos de esta Villa que

sive Axenbaga Lidixagoman

de Miquiles en cada un año se ven

en y se ven en P. Vellon. no. 66

Juan Montez

Tiene de P. de indiuero y por mis

tal con Pedro Montez subexma

de una Cava en que ha vida en

la Calle en la vada de una vici

enda Opico con Lino vaxas de



franco y Catante de fondo que vive

Axonoxa Ludixa conax el

Alquiler en cada un año trece

ta y tres xx.<sup>os</sup> con forma valien

do acella ala Derecha con Ca

sa de Juan Amado Copirax

y ala izquierda con casa de

Juan tinoco vecinos ambos de

esta Villa. 36

Asimismo un fumento de

axado y otras de tres años.

Pedro Montano

---

Tiene proindiviso y reparti

369

11. tal con Juan Monxes su her

tiene una Casa en que ha vida

en la Calle de la Cruz de los Reyes

para Obsequia con Linceo vases

de fuste y Catorze de fondo q. e.

que ha vida en la par de la Cruz de los Reyes

de Alguiles en cada un año de

inta y tres años confuente a vali

en do acella ala Derecha con

Casa de Juan Amado espina

y ala izquierda con Casa de Juan

Tinoco Vizina ambos de curia

Villa de ... 16-11

Asimismo una Vaca Texaui

con una Xastra Vizina

Domingo Imado Espinosa

Tiene una Casa en quetzahu

ra en la Calle escuadrada de un

solo piso obvienda contada

varas de frente y Diez y seis de

fondo que si se hiciere una puer

ta ganara de Alguileta en cada

un año seventa y seis m. de llo

Confianza saliendo de ella de la

370

Dezcha con Casa de Regorio

Cañon de Ayala y aqui en donde

Casa de Juana Theresa Uruza

de Juan Delgado Vezmer de

esta Villa. 66

Infra Una Pieza de Tierra de ven

bradura de vecano de Camada

de quatro fanegas de trigo de

Puro dor de la Primera Calidad

de dor de la segunda de l. termi

no de sus Respectivas especies

que se siembra un año de

11

canva otros conviense alvicio

del Tuncal Divranee unguand

ro alogia de la Poblacion con

fianza ad. contienza de D.

Manuel de Monera y con otras

de la fabrica de la y de la P. de

Chal aca de Villa a P. con ten

ar de la Capellanía que fundo

Domingo Jona de que es Ca

pellan D. Santiago Garcia San

zon P. a N. con tenza de esta

fabrica y al S. contienza de

D

Juan Delgado vecinos de

321

esta Villa y su figura es la del

12<sup>a</sup>  
10<sup>a</sup>  
12<sup>a</sup>  
Dian. es

Maxim.

315

Webi Otra Piza es tierra de com

bradura de secano de Cauida

de quatro fanegas de trigo de Pu

ño de la segunda Calidad de los

minos de su especie que se comen

bra un año y Descansa Dos con

siempre al año de la siembra de

en Ledaos Durante una legua

de la Poblacion Confirma a l.

con Caminos que va a cerca Villa  
ala de Cauza la Vaca a P. y N.  
con la Dehera de S.<sup>ra</sup> Maria de  
ial a cerca Villa y al S. con tierra  
de Capellanía vacante que  
fundaron Pedro Poncia Navarro  
y Maria de Soto y su figura es la

Hon.<sup>os</sup>

III<sup>o</sup>

del Maxson. . . . . 180

Super

Otra Piza de tierra a cerca  
braduna a cerca de Cañada  
de Dorfanegar a tierra de Puno  
de la Tenzona Calidad de Urumi

2/3

no de u especie que es viembra 322

un año y Descamvador con u

rente al vicio del Azedon Div

tanos una legua de la Poblacion

confronta a L. P. y S. con tierra

as vinculadas de D. Fran. con Mon

toia y al N. con tierra de la Cape

uonia que fundo Benicor

namer Levato de que es Cape

Don D. Manuel Bezerra

Diacono Vecino de la Ciudad de

Juan. 75.

Badajoz y su ofizina en la del monfer.



Alm. Otra Piza de tierra de sombra

duxa de secans de Cauada de bor

fanegar de trigo de Puro de la zona

Calidad del terreno en especie

que se siembra un año y Descansa

dos conviviendo alvicio de Maximoguel

Distancia tres quartos de legua de

la Poblacion conforme a L. con re

mas de la hermandad Cc. y Co.

recurso de la Villa de fuenca de

Canon a P. y N. con tierras de D.

Vinculo que fundaron D. Pedro

Ponocaxero y D.<sup>a</sup> Juana de Cande

nav y Pare la Marguara de la Sa

padraul Verria adla Ciudad de

Ponocaxero Ciudad de Ponocaxero y ab

J. Contreras vinculado a D.

D. Juan. Monica de Ponocaxero

erra Villa y refugio a esta del

Jan. 20

Ma. 10. D. 10. D. 10. D. 10. 60.

Una Piza de tierra de Ponocaxero

Cada de Ponocaxero y de la Sa

ra de Ponocaxero de la Sa

una guarilla de trigo de Ponocaxero

no de la segunda Calidad del

188

termino de su especie que ve

siembra todos los años de buena

da para Alcazar con un m. d.

al riuo de los Borrascas de la

parte que va a la Parva del

la poblacion con frontera ad. con

189

terciada del D. Manuel de Mon

terciada de la Villa de la con

terciada de D. Juan Amado Cle

terciada de la Villa de la con

al riuo de la con

190

Villa ala de fuente de Carras

354

y al de con Texcabo del Comben

ro de Relixio var de cota dha

Villa y figura es la del man

Aguas.lla

11a

ten. . . . . 2o.

Rebis Orxa Pixa de tiexa Len

ellos a suya via dha

cada de Paed de ombra du

mas de los años de los

za de Tecano de Cauida

nos que el P. romig queo obano

seuna guavilla de trigo de

al . . . . .

puño de la Segunda Calidad

mas nos de los años

del Texmino de su especie que

seviembaa todos los años de L.

118

uada para Alcazar con visor

te al visor de los Vexos cales Dis

tante quatrocientos pavor de

la Poblacion confronta al. Poy

119

S. con Texcaco el Combeneo

de Relixiovar a esta Villa

y al N. con Texcaco de D. Juan

Amado de espina de Lexington

Suxado vezino a ella.

Esta azuñada con un

Tenno Redimible a un Real

y un mesochamix que aere

divo anual repaga a la fabrica

a la Iglesia Parrochial de esta

esta Villa y su figura es la del

1.º <sup>N.º</sup> <sup>W.º</sup>  
Iguaz.

Maxim.

<sup>Imitacion de</sup> <sup>Perz y V.º</sup> Oxa Piza de terna Len

Cada el Pared del Caudal de

Cada el Pared del Caudal de

media/aniga del riego de

media/aniga del riego de

Punto en sombra una la

Cada el Pared del Caudal de

una guaxilla de legad is

una guaxilla de legad is

con agua de Abrenas que

con agua de Abrenas que

reforma liza a la segunda

reforma liza a la segunda

reforma liza a la segunda

Calidad del bexmin de esta

Calidad del bexmin de esta

especie que es sombra a todo

16

los años de la guerra por a pica

ten eran plantados en todo

su extension en orden de

ya y por fuera de los diez y seis

de la segunda Calidad y diez

y seis de la tercera Nueva

figuras tres de la Primera

Calidad y seis de la tercera

un olivo y una Encina con

bien de la tercera Calidad

del termino todos los referidos

Habiles ceses respectivos

16

29

peces Convirrenes alvirio del

Pozo Loxas Distantes unguar

roa legua a la Poblacion con

fronta a l. con Lado que

llaman del Pozo Loxas a d.

y l. con ruera de Santiago

Pozo Pafanon vecinos a esta

Villa y a l. con ruera del

132 R

Vinculo que fundo D. Juan

Tomado de Riuera y Porche

D. Miguel Avaxilla Vexi

figura es la de Manjer

Aguera

11.



Sanado.

Asimismo quatro Buies

del ayuntamiento de los rios de Aragon

añor = y el año de fines unno

en el mes de Mayo de mill e

tres años = Don Baçar de Diez

años de mill e tres años = Don Baçar

de mill e tres años = y el año de

vacar que van haçer quatro

años = Un novillo que va haçer

de tres años = Tres heçades

de novillas que van haçer de años

y un novillo heçade la primera heçade

Small rectangular stamp or seal at the bottom right corner.

Una sumenta de Catove años

3))

Una sumenta de siete años = Otta

lanado.

sumenta que va hacer dos años

Otra sumenta y otra sumenta

de años que se ocupan en el veco

en el veco la casa que malle

Una casa grande que malle

cuatro años tres lecciones y

tres lecciones de diez meses

Una casa grande que malle

Una casa grande que malle

habita a la calle escuadrada

40

de una vivienda opiso con Lin

coronas de feno y Catoreca

fonos que se refrendan a pul

2000

una ganax de Alquiler en

Cada un año treinta y tres

Vellon confuente va biendo

de esta ala de casa con cada

de Juan y Pedro Montero y ala

333

y quenda con casa de Pedro

Muñiz Vizcaino

Villa de Jimenez una finca

Lanzada

Joseph Rodriguez

358

Tiene un Lechon y una le

chona de nombre Mercedes y una

sumenta de quince años.

Antonio Garcia Infante

Tiene una Cava en que  
tiene un Lechon y una  
chona de nombre Mercedes y una  
sumenta de quince años.  
Tiene una Cava en que  
tiene un Lechon y una  
chona de nombre Mercedes y una  
sumenta de quince años.  
Tiene una Cava en que  
tiene un Lechon y una  
chona de nombre Mercedes y una  
sumenta de quince años.  
Tiene una Cava en que  
tiene un Lechon y una  
chona de nombre Mercedes y una  
sumenta de quince años.

80

lea en Cada un año treinta  
y tres años con frontera aliendo

de la parte de la Derecha con Ca

sa de Pedro Munoz y alayz

quenda con Casa de Monro

Toda vez en ambos deese

Villa. 23

Animamos una sumonta  
de la parte de la Derecha con  
Terraba = Nuebe Cabanas de

de la parte de la Derecha con  
paria la veia de ellas con

de la parte de la Derecha con  
Deo diuor y guatas diuor

Unale chona q. vaha en cada año  
de la parte de la Derecha con

María Chías Viuda

del Benito Pizarro

Tercera Casa en que

havia a la Calle cruzada

de un solo piso vivienda con

seis varas de frente y de fondo

tercera que se halla en la

puercia y cana de Alquitran

en cada un año treinta

ytas de confite a vali

endo a ella a la Derecha

con Casa de Antonia Pizarro

212

que su vida se fin. <sup>de</sup> lebriso

y a la yzquierda con Casa

de Gregorio Barbenas Yori

por ambos de la Villa.

Esta granada con un

Leno xre dimible al Tino xre

Por más que de xre xre anual

se pagan a la Capellania que

fundó Diego Garcia leal de

que es Capellan D. Joseph

Cochueds Vizino de la Villa

de Segovia de Leon.

33

Francisco Lobo

380

Tiene treinta y cinco Ca-

brax las diez y siete de ellas

de tres años Panidas de oro

y la s diez y ocho de los años di

es Chucos que van a hacer año

Un macho Cabris de tres años

y otros de dos

Un Carrero de tres años

y de Obesav de dos años y de

arietas como el Carrero

son ganado lanar de color pardo



Comunmente llaman Churras

y una Baca Terribil de Dos

atres años.

Y una Sumera como

atres años con un farrero

ro que va ha cox años.

Alonso Torra

Tiene por un uiso y ce por

mitad con Felix Delgado que

actualm. se halla nauiendo

a S. Mag. una Casa en que

Nauia a la Calle es casada

suma vivienda opivo conve

381

se vanas defensas y Carozas

defensas que vive Maxenda

puñera ganax de Alguiles

en cada un año quaxenda

y quaxas xx.º con forma valien

do a ella ala Derecha conca

o vido de ... y ...  
saca Porcionis Taxia y alaya

quiexda con Cava de fran. lebae

fo vizinos ambov a esta vlla. 22

Asimismo una sumentea con  
Tandoj.

una Naviza Namora.

Y una lechona de los años y otra

de seis meses.

Antonia Rodriguez Vuelta

de fran. Lebrija

Tiene una casa en que ha

una ala Calle escusada

de una alcazar de alba de

de una vivienda opiva

conecho de axar de furre

yonice de fondo que vive a diez

dara pudiera ganax de M

quiles en casa un ano quaxor

ta yguales xx. vellon confio

na ala Derecha saliendo de

ella con Lafan al D.º Jeronimo

Cazas cal vezins de la Villa de

Juicio de Cantos y alayzquien

da con Cava de Maria Azian

Vuica de Benito furxas de

zina de esta Villa . . . . .

~~Contraata con un Ter~~

de Reduible de vii. y vein

reyos mas que se debio anual

separan al Conbento de

Delisiosas acerca Villa.

Asimismo una pimentada

de tres años axaxida con una

Praxta acion pimento acedho

Meves.

Dos lechones y una lecho

na acion años Dos lechones

y tres lechonas acion meves.

Lizan. Lebiz.

Tiene Pro virgineo y de

por mieda con Maria Mella

so vezma de la Villa de Tapa

su uestra una casa en que haui

ra ala Calle encerrada con una

vivienda opiso con Diez uaxas

de fondo y ocho de frente que

se Arrendara pudiera ganar

de Alquiler en Cada un año era

inta y Tres xx. vellon Con fero

ra valiendo de ella ala Derecha

con Casa de Alonso Taxa y ala

izquierda con Pajar de Juan

Amado Espinax vecinos ambos

de esta Villa.

16-17

Arriendo una Turnenta

deses años con otra Tumentada

166

cer un año.

Tres lechones de diez meses.

Antonio Gomez Afraga

Tiene una Casa en que ha

una Calle nueva de un solo

piso obvienda con diez varas

de frente y quince de fondo que

si se ha de dar a piedad ganará

de Alquiler en Cada un año tres

reales y tres xx. vellon confion

ra valiendo de ella ala Derecha

con Casa de Juan Mañero y con

otra de Casa de Juan Santana

y ala yzquierda con Casa de

Cathalina Pallares Viuda de

Lazaro Moreno Vecinos Tabar

de esta Villa ..... 33.

Asimismo una Timento

de ses años y un Timento de

seis meses .....

Y una Botica de un año qe

va a dar .....

Cathalina Pallares Viuda

de Lazaro Moreno

Tiene una Casa en que haui



ta ala Calle nueva cum solo

piso obvienda con ocho varas

de frente y quince de fondo que

se llama de la calle de la

de Alguiler en cada un año qua

xenta y quatro xx. vellon con

frente valiendo de ella ala De

recha con Casa de Antonio Po

mez Araga y ala y quince de

con Casa de D. Chirraza

Nauarro Vecinos ambos de

era Villa.

44

Arriendo una Baca Texil

385

Ganado

de tres años y un Bexeno de

año y medio.

Tiene Cabras las sus parid  
das y las vices hoaxas.

Sr. Juan. Co. Duran

Tiene una Casa en que haui

ta a la Calle nueva de una vi

vienda opiso con seis vacas de

frenton y once de fondo que vive

Arrendada a puñalera o ganax de

Alquiler en Cada un año vein

te y de xx.º Vellon Confonida

saliendo de ella ala Derecha

con Cava de Maria floxina

Vecina de la Ciudad de Ponce

de los Cavalleros y alayzqui

en d' h' a' e' Equina al Exido. ... 22.

Y una Sumonxa de diez

años con un sumonxo que va

ha en año.

Franc.º Guillon Salguero

Tiene en Cava de Maria

Coaxosa de Muxer pro indiviso

y ce pro mitad con Antonia Coaxosa

su Cuna una Cava en que ha

vita a un solo pivo Obiuienda

conviete varas de frente y diez

yocho de fondo que vive Haxen

dona pu q' era ganax de Alqui

lex en ead a un año treinta

y tres an.<sup>os</sup> de lloñ con p'onea

saliedo de ella ala Derecha

}... 16. v.

con Cava de D.<sup>o</sup> Christoval Na

uaxto y ala yzquierda con Casa

de D.<sup>o</sup> Alonso el Pintado vezinos

ambos a esta Villa

Tiene por Viener Propios

un Cauallo Texado una

Sumenta de veis años con

una Navra de un ano...

Seis lechones y Dos lecho

nas que van haer un año.

Santiago Gallano

---

Tiene por indiuio y cepon

muta con fran.º Cordovero

zino de esta Villa una Cava

ala Calle nueva que haui

el dho fran.º Cordovero

un solo pivo Obiueda con

38)

siete varas de frente y quince

de fondo que vive Arrendada

pudiera ganar el Alguacil

en cada año veintea y seis <sup>rs.</sup>

Y ella confronta saliendo de

ella ala Derecha con Casa

de Juan Alonso el Pintado

y ala yzquierda con Casa de

Joseph Lopez Cazida

33

~~34~~

Estaxauada con un Terro

Indivisible de seis <sup>rs.</sup> que se

reanuo anual repagan de

promitad ala Cofradia de

Animas de esta Villa don

devon vezinos los Dueños

de las Casas con quien con

fianza esta.

Y por vienes suios un no

Canabax

uillo hexal que va hacer Dos

años.

Y dos Lechonas de año.

Benito Nator

Tiene una fumentada de

seis años.

Dos Lechonas de año

ytas lechonas azevir Meves...

388

Pedro Muñoz

---

Tiene una Casa en la Calle  
creuada de una vivienda

---

topico ocho varas de frente y

Catorce de fondo que esta a la

---

entrada y gana de Alquiler

---

en cada un año Treinta y tres

33

xx.º Vellon confronta a la

---

entrada de ella a la Derecha con

---

Casa de Juan Tierras y a la

---

yzquierda con Casa de Anon

---

de fondo que se esta en la  
Foncia de Vinas e omboracenta Villa...



Asimismo una sumera  
que vale asex dos años y un  
bedon que haze año.

Juan Alonso el Pintado

Tiene una casa en que ha  
vita en la Calle nueva de un  
solo piso obvia a. se va  
xas de frente y quinze de fon  
do que vive axx en dora puciora  
ganar de alquiler en cada  
un año treinta y tres con  
frente a valiendo de ella a la  
Derecha con casa de frente.

Guillen y alazquiexda con Casa

389

de Fran.<sup>co</sup> Coxeover y Santhias

Gallardo vezinos todos de esta Villa. 33.

Un fumento Texado.

Y un Texado de un año

Fran.<sup>co</sup> Dieguez Coxeover

Tiene pro indiviso y ce por mi

rad con Santhias Gallardo una

Casa a la Calle Hueba en que

havia de un solo piso obiuion

da con siete varas de frente y que

nze de fondo que se estaxendaxa

puédix a ganar de Aguilera en ca

da un año sesenta y seis xx.<sup>co</sup> con

fronra saliendo de ella ala De

recha con casa de Juan Alonso

el Pintado y ala yzquierda con

casa de Joseph Lopez Carrela

vezinos ambos de esta Villa.

Esta gravada con un den

so medimible de seis xx.<sup>co</sup> que se

xxedro anual se pagan de por mi

dad ala Cofradia de Animas

de ella.

Tiene por vienes propios una

322

Sumenta Texxada con otra Ju

menta de un año.

Una Puexca de Oxia y qua

tas lechones de un año.

Manuela Rodriguez

Viuda de Fran. Ambrosio

Tiene una Casa meson en

que hauió a la Calle nueva de

una vivienda opiso con Diez y

seis varas de frente y Doze de

fondo que vi se Axendaxa pu

diez ganax de Abquiles en Cada

un año Liento y Diez xx.<sup>co</sup> con

fronta saliendo de ella ala De

xecha con Casa Meson de Pe

oprio Cardenas y a la Capella

ria que fundo Manuel Gonzal

lez de que es Capellan D.<sup>no</sup> Ma

nuel Axias P.<sup>ro</sup> Vecino de la

Villa de Taja y ala izquierda

con Casa de Alonso fernandez

Vecino de esta Villa. . . . . Ma

Coraxauada con una me

moria o Pension Perpetua de

veinte y dos que sedan todos los

391

años de limona a Pobres.

Monroya Una Pieza de tierra a sem

bra duxa de secano de Cauilla

de dos fanegas de trigo de Puño

de latexera Calida del Tex

mino de su especie que se siem

bra un año y de canva dos con

sistente al vino de sacabana

durante un quarto de legua de

la poblacion con frontera a l. con

tierras de la Capellania que son

de Lorenzo Sanchez Tallando

seguen Capellan D.<sup>no</sup> Juan Naua

xxo P<sup>ro</sup>. a P. contexas de D.<sup>na</sup> ma

nuel de Montoria Vezinos de eura

Villa al N. con vorno que va

alas huexas de vacauaxx y

al S. con rixas del Combeno

de Delixioas de Rexinaxeli de

la Villa de Laxa. . . . . 60.

Corazauada con un teno

perpetuo de nueve xa. que d exre

La solta de eora conpaxa de eora  
dito y pension anual repagan ala

Coleccia de misas Perpetuas

Desada de esta Villa.

292

Y una fumentada Texaba con

una Hartra: De otra Fumentada

de un año.

Christoval Ambrosio

Tiene una fumentada Texa

de otra fumentada de un año.

Juan.º Leinado

Tiene una Vaca Domada

de seis años.

Y una fumentada de nueve años

con un fumento de año y medio.



Rafael Tixado

---

Tiene en comunidaa y pro

indiviso con santhiago Trauel

Antonia y Antonia Pomez sus

hermanas Como herederos

de Trauel Pomez una Casa

en que hauien ala Calle nue

ua en que son y rrexiada or todos

por iguales partes de una bui

enda a Puro con ochos axas de

frente y Catayze de fondo que

sive Axaxenda a pudia a ganax

doj.

de Alquiler en Cada un año trece

ra y tres xx.<sup>os</sup> Confronta valiendo

se ella ala Derecha con Cara de

Juan Perez Taxa vezino del Boo

donal y ala izquierda con Cara de

de fran.<sup>co</sup> Blancos y Joseph Pablos

vezinos de esta Villa. . . . . 6 ro.

Esraguada con un Tenso

Redimible de seis xx.<sup>os</sup> y veinte y

un mrs. de Redito anual repagan

por todos al Combenes de delixis

de esta dña Villa. . . . .

Gregorio Cardenas

---

Tiene en comunidad con Juan

Pallardo y Albano Pallardo me

noxes como herederos de Albano

Pallardo la quarta parte de una

Cava menor en que ha vita a la

Calle nueva que esta por indiumi

so y a que pertenece la otra a tres

quartas partes a la Capellania

que fundo Manuel Ponzales de

que es Capellan D.<sup>n</sup> Manuel

Javier P.<sup>o</sup> Vecino de la Villa

de Lafra; eee un vole pivo conquin

391

se vanas ee freme y quinze ee fon

do que vi ve ftenenda xa pudura

gama toda ella Tiento treinta

y dos xx.<sup>o</sup> ee Alguiler por año

y por el que Corresponde a las tan

quaxtas partes pertenecientes

ala dha Capellania paga a ve

Capellan nuebe Ducados por

año; Consona valiendo ee ella

ala Derecha con Casa de Ana

Cubera Viuda de Pedro Rico

y ala yzquierda con Casa de

Manuela Rodriguez Viuda de

Juan Santana y Fran.<sup>co</sup> Ambar

no vezinas ambas de esta Villa... 11.

Es de mi de la Arimonia tiene de por si otra  
Hoz u<sup>l</sup>

Cava en la Calle escuadrada de

un solo piso obvienda nueve

vaxas de frente y Doce de fondo

Esta anexada y gana de Algui

lex en Cada un año sesenta y

seis r<sup>os</sup> con fronsa saliendo de ella

ala Derecha con Cava de mania

Arias Viuda de Benito Fuentes

y Vecina de esta Villa y alayz

quierda con Casa de Domingo Ama

do Espinax Vezino de ella. . . . . 66.

Una Tumenta Taxada =

Otra de tres años con otra Tumenta de un año.

Juan. Blanco.

Tiene de por mitad y por indiviso

con Joseph Pablo vezino de esta

Villa una Casa en que hanitan

ala Calle nueva de un solo piso

de unida enze Taxas de fronte

y Doze de fondo que vive Axenda

za pudiese ganar de Abguileo en

Cada un año quarenta y quatro

xx.<sup>os</sup> Vellon confronta saliendo

de ella ala Derecha con Cava de

Rafael Trias Santiago Tra

iel Antonia y Antonia Gomez

hermanos y herederos de Manuel

Gomez vezinos de esta Villa y

ala yzquierda con Cava de Juan

Quasal vezinos de ella. .... 22

Joseph Pablos

Tiene de Por media y pro un

diuino con fran.<sup>co</sup> Blanco una

Cava en que haui a la Calle nue

396

ua de un solo pivo obliuenda on

se vaxas de frente y Doze de

fondo quevi se Axxon daaa pusi

era ganax de Arguilex en Cada

un año quaxenta y quatro años.

confonra valiendo de ella ala

Derecha con Carax de Raphael

tirado Santhiaga, Isauel Anto

nia y Antonia Gomez hermanos

y herederos de Isauel Gomez

y ala izquierda con Cava de

Juan Coxua ab U.ººº de esta Villa.



Tres Cuas q. van hacer año.

Ana Cubera Viuda de  
Pedro Pico

---

Tiene una Cava en que haui  
ta a la Calle nueva ceun solo Livo  
de vivienda treze varas de frente  
y quinze de fondo que si se ha de  
dara pudiese ganar de Alquilon  
en cada un año setenta y siete  
rs. confronta valiendo ce ella  
ala Derecha con Cava de Yrauel  
Druvia Viuda de Diego Garcia

y ala yzquierda con Casa Mayor

397

de Gregorio Cardenas Juan

Galbarro y Alvaro Gallardo Vez

inos de esta Villa y de la Capella

nia que fundo Manuel Gonz

lez de que es Capellan D. Ma

nuel Arias Pas. vezino de la Vi

lla de S. J. ... .. ))

Esta oxauada con un Terro

recomible de quatro xx. y Casas

terros que de los rto anual se

pagam a la Capellania que fun

daron Juan de Aguilan y Ma

zia del Castillo su mujer ceque

es Capellan D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Regaña

P<sup>ro</sup>. vezino ceffresonal.

Tres Buires ce la uox ce tres

Tomados.

años axiua = Una Vaca Doma

da y tres Tomiles con una Bezaxa

que va ha cez año por Mais tam

bien ce tres años axiua Dos ve

zexas y un Vezexas ce un año.

Un fumento y Dos fumentas

Teaxadas con un fumento ce un

año que ocupa en el Servicio

ce la uox.

Juan Coxuafal

---

Tiene una casa en que ha  
 una en la Calle nueva de un solo  
 piso obvienda catonco lomas de  
 fuente y Doze de fondo que vive  
 Arrendada por diez años de  
 quiles en cada un año de renta y  
 seis xx. confronta saliendo de  
 ella ala Derecha con Casa de  
 Fran.º Blanes y Joseph Pablos  
 y ala izquierda con Casa de Juan

Lopez Blanco vecinos todos de

esta Villa.

66.

Una Pieza de Tierra de vno

braxuca de vecano de Cauida de

famega y media de trigo de Puno

de la Tenxera Calida de vno mi

no de vna especie que se siembra

un año y Descansa dos con vno

de alvino de Trigo de la chita de

tante un quaxro de legua de la Po

blacion confuonza a L. con rioxas

de Vinculo que fundo D.<sup>o</sup> fran.<sup>co</sup>

Monrovia y Ocampo y Porche D.<sup>o</sup>

399

Juan.<sup>o</sup> Monrovia Perisb a. l. con

tierras del Vinculo que fundaron

D.<sup>o</sup> Pedro Portocarrero y D.<sup>o</sup> Juan

de Candenav y pose la Manguesa

de las Sierradas Verinas de la Ciu.

dad de Xerez de los Caualleros

al N. con Caminos que va a la Villa

de Monasterio y tierra de franco

Lovato Verinas deorra y a l. con

tierra del Vinculo que fundo

Gonzalo Tineso y Porche D.<sup>o</sup> Ma

S

nuev Peñas vecinos de D. exes celos

Cavalleros -

45

Estaxamaba con un Tom

ro Redimible de Tinos xx. y dia

y siete mrs. que de Redito anual

repagan a D. Juan Real vecino

de la Villa de Segura de Leon y su

1. f. m. a. y. g. u. a. 15.

figura es la del Marfen -

Un Buey de la uox = Yuma

vaca Domada de tres años anni

na y una novilla de año y medio

Lexni.

Una Finca Texada y

400

de diez años con una Cria  
de seis meses.

Joseph Antonio Diaz

---

Tiene una Finca de he

dad de quatro años.

Y  
Travé Rubia Viuda  
de Diego Pancia

---

Tiene una Casa en que ha  
vita a la Calle nueva de un solo  
piso obicienda nueve varas  
de frente y once de fondo que vive



Ala endosa pudiese ganax de m  
quiles en cada un año raxina  
y tres xx. vellon confonra sa  
uendo acella ala Derecha con  
Cava de Juan Caxdenal y ala  
y zquierda con Cava de Ana Cu  
bera Viuda de Pedro Rico Veri  
nos todos de esta Villa.

Estaxauada con un Len  
so Redimible de nueve xx. y nu  
ebe mñs que de Redito anual de  
pagan ala Capellania que funda  
xon Alenris fernandez; Leonra

Amada y mujer, Juan Amado

401

y fernando Amado de que es Ca

pellan D.<sup>a</sup> Miguel Lopez.<sup>o</sup> tu

zillo P.<sup>o</sup>. Vizino a la Villa de Tapia.

Juan Cardenal

---

Tiene una Casa en que haui

ra a la Calle nueva a un solo

piso obvienda quatro Vaxas

de feno y ocho de fondo que si

se paxendara pudiera ganar

de Alquiler en cada un año

veinte y dos m.<sup>o</sup> con su casa

liendo acella ala Derecha con

Casa de Juan Diaz Madroño

y ala izquierda con Casa de

Yaniel Rubio viuda de Diego

Parcia Vecinos Todos de esta

Villa. ----- 22.

Esta anexada con un Ten

so Redimible de Diez y seis años.

Y el fin que se Redire annual

se pongan ala Cofradia de San

mas de esta dha Villa.

Y una fumentia de dos años

Juan Lopez Blanco

Tiene una Casa en que haui

402

ra ala Calle nueva con un so

lo piro obuienda carozze va

ras de frente y quince de fondo

que vive ha xendona pudina

gomas de Alguilon en cada

un año venenta y seis años con

fianza saliendo de ella ala } 66.

Derecha con Casa de Juan

Comasal y ala y zquiende

con Casa de Maria Blanca

Vuida de Benito Moreno

Vezinos de esta Villa.

Entra en la cuenta con un Terro de

dimible de dos años que dexado anual

separan al Combeno de Relixio

sas de ella.

Una lechona y un lechon de

medio año y tres lechonas de año.

Christoval Dominguez

Tiene una fumentada Texada

con una larrta de un año y un fu

mento de dos años.

Una Vaca de tres años Doma

da, una lechona de dos años, otra

en un año y quatro de honras de diez

marco de tres años de los años de

Alonso Lopez Jara

---

Tiene una Novilla de Dos años

zaxil.

Y una pumenta Texnada.

Maxia Blanca Viuda

Benito Moreno

---

Tiene una Cava en que haui  
ta ala Calle nueva en un solo piso

obui onda de la vana de frente

y dia y ves de fondo que vive en un

dana puidi ena ganari de Alguidea

seventy y seis años con frontera saliendo

de aquella ala Derecha con Casa de

Juan Lopez Blanco y ala izquierda

de con Casa de Juan Moreno ve

zinos de esta Villa . . . . . 66.

Otra Casa que se vende en la

Calle nueva con un solo piso obui

enda nueve varas de frente y diez

y seis de fondo que si se ha de dar a

puddica ganax de Alguiler en Ca

da un año Tinguena y Tinos na<sup>co</sup>

con frontera saliendo de aquella ala Dere

da con Cava de Santiago Ponce

404

secan yala yzquierda con Cava

de fran. co Louado vecinos ambos

de esta Villa.

55

Joseph Linera Solera

---

Tiene una Piza de tierra Lencas

da de Pared de Cavida de una gran

villa de trigo de Peño en ombra de

ra de secans de la tercera Calidad

de llexaminis de su especie que ve

siembra Todos los años de la vida

para Alcaron y en ella Plantados



1864  
en forma contra la misma Piedad  
seis feudales. Un Negab y tres cerce-  
nar, a la Texera Calidad del Lon-  
mino de sus. Respetivas especies  
convivente al sitio de Balcalionue  
Distante un quarto de legua de la  
Poblacion con forma a L. con tierra.  
vinculadas que Porche la Manque-  
sa de las Sincadas Vecina de la Cui-  
dad de Senes de los Caballeros  
a P. con tierra Texera de Francisco  
fernandez Vecino de esta Villa

al Rey. conde de D.º Ignacio

Aos

Montero de Espinosa vizino de fun

tes de Leon que en su menor edad

Administras D.ª Ana de Franda

su Madre.

22.

Enraguada con un tenor de

quatro mil y Catorze mar que dexa

dito anual repagan al Convento de

Relixiosas de esta Villa.

Otro perpetuo de dos mil que

de dicho anual repagan a la Colec

ria de Misas Perpetuas de las

Iguon. Ra

13a

de ella y su figura es la del Mar fin

Una Casa en la Calle Lengua

al Pátron acumulo piro de uienda

siete vacas de frente y diez y seis de

fondo; Corra Fax en cada y oca de

Alquiler en Cada un año se renta

y seis xx. Vellon confronta a la

de acella ala Derecha con Cavada

Monvo Chauers y ala yzquierda

con Cava de Cathalina Diaz viuda

de Juan Obispo Vecinos acera Villa... 66

Una Vaca Texil de trece años...

Petronila Linera

Tiene una Pieza de tierra Texca

da de la Paz de Sevilla de una de las

406

de la Cañada de una granilla de

28. Trigo de Puro de la segunda Calidad

de termino de su especie que se vi

embra todos los años de la Cañada

para Alcazar de San Juan de la Cañada

de la Paz de ella Diez fanegas de

de la Cañada de la Cañada y de la Cañada

de la segunda de todos de termino de

de sus respectivas especies con su

de tanto al vino de Balcaliente Diez

de tanto un quinto de legua de la Población

de la Compañía de S. P. de la Compañía

de Alfonso Fernandez y a N. con Texca

de los que N. con Texca

de esta Villa... 36.

Enagajada con un tenso re

domible equatro y Catorze

mas que cada año anual repagan

al comento de Reliquias de ella...

Don Perpetuo deo xx. que de

redito anual repagan ala Colectu

na de Misas Perpetuas de cada

esta dha Villa y su figura es la

del Mayor.

Y una Noulla Texca deo años...

Juan Diaz Malasno

403

Tiene una Casa en que ha vida  
ala Calle nueva con una vivienda

Opiso siete oxas de feno y quinze  
de fondo que vive Raxendaza pudi  
era ganax de Abquiles treinta y tres

xx<sup>cs</sup> en cada un año con feno  
vino con ellos a la casa en  
vino de acella ala Derecha con Cava  
de Juan Santana y ala izquierda  
da con Cava de Juan Cardenal  
vezinos ambos de esta Villa.

33

Una Turnera a Texada.

Y un lecho y una lechona de tres Mercedes.

Fernando Gomez

Tiene una puerca a Lejada.

Jacinto Roque a Moritan

Tiene una Puerca a Cruz  
dos años.

Alexandras Zapata

Tiene una Teja a Tines años  
y una puerca a Lejada.

Tiene una lechona a diez años; con  
quatro lechones a diez Mes y otra

lechona a un año.

Franco Cananiza

2

Tiene la mirad de una Casa que  
era prouindiuvo con Joseph Ma  
duño vuluñado en la Calle nueva  
en que haui an ceun solo pivo  
nuebe varas de frente y Doze de  
fondo que vive Axaendara pudie  
ra ganar de Arquiler en Cada un  
año quarenta y quatro xx. con  
fuerza valiendo de ella ala Dere  
cha con Casa de Joseph Gomez  
Preal y Jines Santana y alayzqui  
exda con Casa de Juan Santana



Veamos todos de una Villa.  
Carp... ..

Una Liza de tierra Lixada  
con... ..

de Pared deembra aduxa de ve ca  
de... ..

no de Cauida de una quaxilla  
de... ..

Calidad de l'oxmino de ve  
de... ..

pecie que ve de embra ados lo  
de... ..

anos de l'euada para l'cazer  
de... ..

seoran l'anzados en ella son  
de... ..

den dos oleivos de la segunda  
de... ..

lidad y Doze frutales, dos higues  
de... ..

ras y quatro Encinas de la terze  
de... ..

ra del toxmio todos de sus Res

19

pectinas especies conuiventes al  
 sitio del Pozo Texas Duranecum  
 quanto a legua de la Poblacion  
 confiere a L. Conienna Tex  
 casa de Joseph Madroño Vizcaino  
 cerca Villa a L. y S. Conienna  
 Texcada de Combeno a Helixio  
 cerca de la Concepcion a la Villa  
 afluente de Cantos y a L. con  
 sta de Combeno a Helixio  
 cerca de la Villa y a L. y S.

Iguazilla W.

La del Maxen. No.

Joseph Madroño

21

Tiene la mitad de una Casa  
 en la Calle Nueva en que ha vida  
 que es a pax indiviso con Fran  
 cisco Carranza su hermano  
 de un solo pax obvienda que  
 be vanar de frente y dose de  
 fondo que si se ha de arar  
 pudiera conar de Alquiler  
 en Cada un año quarenta  
 y quatro <sup>rs</sup> confronta a la ven  
 do de ella ala Derecha con Ca  
 sa de Jines Lantana y Joseph

1911  
 11

Gomez Real y ala yzquierda con

410

Casa de Juan Santana espinar.

vezinos todos acerca Villa. — — — — — 22.

En una Pieza de Tierra Sea

cada de Pared de sembradura de

secano de Cauida de tres quartos

de trigo de Pecho de la segunda

Calidad del termino de su espe

cie que se siembra todos los años

de Semada para Nicotex en la

que son y sembrados fran.º Carran

za como Maxido de Maxia For

zala e Isaque Gonzalez le Penesete

una guaxilla y en ella se hallan

Plantados en orden tres Olivos

una higuera y dos encinas a la

segunda Calidad y quinze Arbo

les frutales a la tercera a los

cuatro a los cinco a los seis a los siete a los ocho a los nueve a los diez a los once a los doce a los trece a los catorce a los quince a los dieciséis a los diecisiete a los dieciocho a los diecinueve a los veinte a los veintiuno a los veintidós a los veintitrés a los veinticuatro a los veinticinco a los veintiseis a los veintisiete a los veintiocho a los veintinueve a los treinta a los treinta y uno a los treinta y dos a los treinta y tres a los treinta y cuatro a los treinta y cinco a los treinta y seis a los treinta y siete a los treinta y ocho a los treinta y nueve a los cuarenta a los cuarenta y uno a los cuarenta y dos a los cuarenta y tres a los cuarenta y cuatro a los cuarenta y cinco a los cuarenta y seis a los cuarenta y siete a los cuarenta y ocho a los cuarenta y nueve a los cincuenta a los cincuenta y uno a los cincuenta y dos a los cincuenta y tres a los cincuenta y cuatro a los cincuenta y cinco a los cincuenta y seis a los cincuenta y siete a los cincuenta y ocho a los cincuenta y nueve a los sesenta a los sesenta y uno a los sesenta y dos a los sesenta y tres a los sesenta y cuatro a los sesenta y cinco a los sesenta y seis a los sesenta y siete a los sesenta y ocho a los sesenta y nueve a los setenta a los setenta y uno a los setenta y dos a los setenta y tres a los setenta y cuatro a los setenta y cinco a los setenta y seis a los setenta y siete a los setenta y ocho a los setenta y nueve a los ochenta a los ochenta y uno a los ochenta y dos a los ochenta y tres a los ochenta y cuatro a los ochenta y cinco a los ochenta y seis a los ochenta y siete a los ochenta y ocho a los ochenta y nueve a los noventa a los noventa y uno a los noventa y dos a los noventa y tres a los noventa y cuatro a los noventa y cinco a los noventa y seis a los noventa y siete a los noventa y ocho a los noventa y nueve a los cien

Tres conserentes al sitio del Pozo

Lozno. Durante un quarto de le

gua a la Poblacion confionda

a P. y S. con tierras del Combento

esta Villa a P. y N. con tierras

terceras del Combento a los diez

Agu

San Concepcion de la Villa de San

4112

de San Juan y se figura a esta de

Iguaz. <sup>das</sup>

IIa

Manera de los adios de la villa. D.

Una Junco de Texada.

Un Buey de laux de ocho años.

y Un Bezo de onzillo de dos años.

Leos Pellen Salguero.

El Menor

Tiene una Casa en que ha

ta ala Calle nueva de una Vivi

enda opiso si en vaxa de fene

y Diez y seis de fondo que si se fene

dara pudier a ganon de Alguater

en cada uno de quarenta y quatro

xx.º confonra saliendo de

ella ala Derecha con Cava de San

Manex y ala yzquierda con ca

va de Ana Rodriguez Uueda de

Roque Santana Vizines de esta

Villa. 44

~~Estanzas aradas con un~~

Tenno perpetuo de veinte y quatro

xx.º que de credito anual se

pagan ala Colecturia de Miras

perpetuas de esta Villa.

De los sumeros de trabajo

Joseph Gomez Real

Tiene la quarta Parte de

una Casaca en la Calle nueva en

que ha vista que es en Pasindi

88

vivo con Jines Santana de Cu

nado aqui en pertenecen por ma

rido de Ana Dominguez las otras

tres quartas partes de una Vi

bienda opivo meti varas de pence

y doce de fondo que si se Arrendara

podria ganax toda ella de Alqui

ler por año treinta y tres r<sup>os</sup> con



fronte saliendo desde la Derecha  
del camino de...

con Casa de fran<sup>co</sup> Louato y la  
Calle de...

y izquierda con Casa de francesco  
de...

Carra onza vezinos todos de era  
de...

Villa. . . . . 88

Tiene una lechona de seis meses.

Ana Rodriguez Viuda de

Roque Santana

Tiene una Casa en que haui

ta ala Calle nueva con un solo

piso obuienda viciosa con de

fronte y quinze de fondo que vive  
de...

122.

Herencia a piedad a omar de Agui

113

con en cada un año quinientos y cinco

xx. <sup>es</sup> contra saliendo de ella a la

Derecha con Casa de Pedro Guillen

y a la izquierda con Casa de Juan

cisco Louazo vecinos de esta Villa.

Estaguarda con un Tenso

II. Redimible de treze xx. <sup>es</sup> y ocho mrs

que de credito anual se pagan al

Convento de Religiosas de esta

Villa.

55.

III. On Pajar en la Calle de Hualia

de un solo pie veiv cañas ce fano

y guatas ce fondo que vive ce hacienda

puédexa ganar ce Niquilix por año

onze xx.º ce fano va aliendo ce cellas

ala Derecha con Lafan ce Benixo

Roman y ala izquierda con Cural

ce Casa ce Tres Pozas ce vezinos

ce esta Villa.

11-

Una Pieza ce Tierra Texcada

ce Pared ce sembradura ce vecano

ce Cauida ce dor guaxillas ce

Tziop ce Puro ce la Segunda

Calidad del Termino de su expe

111

de que se siembra todos los años

de Texcaco para Alcazar con vis

rente al sitio de los Gallinos de

tanque ochocientos para de la Po

blacion confronta a S. con terreno

que es esta Villa va a las huertas

del dho sitio a S. con Texcaco de

D. Manuel de Montoya vecino

de esta dha Villa al N. con Texcaco

de la Capellanía que fundo Alonso

hernandez Til de que es Capellan

D. Gregorio Montero de la pincha

Vezino de la Figura de fraxional

y al S. con camino que va de esta

Villa a la Dehera de D. Quina

propias del Combeno de Xelipis

de S.ª Clara de la Villa de fraxional

2guas. <sup>mas</sup> 11.

donde y su figura es la del margen... 4o.

Una pieza de Tierra de cada

de la pared de sembradura de veceano

de Cañada de Dos Telemine de

Trigo de Puño de la segunda Calidad

de los terminos de su especie que se

siembra todos los años de esta

2u

para Alcaza con visente alrino

S. Lazaro Distrito de la Poblacion

quarozientos Pavos con frontera

al N. y S. con Tercazo de una suad

rez Vinea de fran. Peinado Vizina

de esta villa y al N. con otro Tercazo

de D. J. proual Navano vizino

tambien de esta Villa y su figura

Azelmis

esta del Marfen y al P. con Tercazo

de la Encomienda de ella . . . . . 13. 11.

Quatro Buñes de laiza Dos  
Novillos Terxiles de tres años  
seis Vacas Terxiles de tres años

Otros dos Nouillos <sup>de</sup> ~~de~~ <sup>dos</sup> años =

Una novilla ~~de~~ <sup>de</sup> años = Uno

Bezanos y Dos Bezanos de

año = Nuebe Pueras y Dos

hones ~~de~~ <sup>de</sup> años = Diez e

lechones; y nucebe lechomas ~~de~~

un año = y Una puma ~~de~~

una ~~de~~

Juan Rodriguez Vitor

de Proual Corro.

Tiene una Casa a la Calle

luego al Paxon con una ~~de~~

enda opivo ocho varas ~~de~~

faenno y quinze de febrero era a Haxen

116

daba y ome de Aguilera por año. Lira

quenta y Lira xx. saliendo de ella

de la Derecha haze esquina a otra

Calle y ala yzquierda con frontera

con Casa de la Capellanía que fundo

D. Lorenzo Lobo de Pozo y Lira.

de que es Capellan D. Felix Lira

de Vizino de la Ciudad de Zamora. 55.

Esta oxauada con un Lira y

dimible de Lira xx. y seis mrs que

de Lira anual se pagan al comben



10 de Petisivas concepciones a la

Villa de Fuente de Cantos

Una Posa de tierra de sembrar

deuxa de secans de Cauiba de tres

fanegas de trigo de Puno de la tierra

de Calidad del termino de su ex

pede que se siembra un año y de

causados. Conviene alvino de

22. Palo de la tierra de distancia media

legua de la Poblacion con frontera al

contorno de la Capellania que fin

do Sevastian Hernandez de que



3/a

es Capellan D. Juan Navarros P.º

115

Vecinos de esta Villa a S. con rrexxar

al D.º Xptoual Navarros vecino

de ella a L. con rrexxar del Bobion

ya a S. con rrexxar del Combeno

Relixiosas de esta Villa y su figura

3 fan.º

esta del Marfen. . . . .

Una sumentra con un sumentro

de año. . . . .

Dos Vacas Domadas = Unno

ullo Texil de tres años = y otros rrexxi

ullo de Dos. . . . .

Una lechona de un año. . . . .

116  
Fran. Lovato

Tiene una Casa en que ha vivido

ala Calle nueva segunda vivienda

de cinco varas de frente y quince

de fondo que sirve para andar a pie de

de ganar de Alguiles en Caballero

año Linqüenta y cinco xx.º con fin

ra saliendo de ella ala Derecha

con Casa de Ana Rodriguez Viuda

de Roque Santana y alayzguica

da con Casa de Michaela Rodriguez

Viuda de Felix Guarnido Vecinas

ambas de esta Villa.

118

Una Casa en dha. Calle nueva

quiere ocupada de un solo Piso

obedienda de sus vanas de fuenes yoo

cho de fondo que vive de un dha. pda.

en aca de Alquiler en cada un

año treinta y tres rs. con fructo a ra

tiendo de ella ala Derecha con Casa

de D. Fran. Salguero y Margarita

Blanca y ala izquierda con Casa

de Tines Samana y Joseph Gomez

de los vecinos todos de esta Villa. D. 33.

Una Piza de tirana de casa

al Pared de embaxada de secano

de Cauada de tres fanegas de trigo

de Puro las dos de la segunda y una

de la tercera del texonino de sa

Respecto a las especies que se siem

bra un año y de canva otros Convis

texto alrino de S.<sup>a</sup> Anton Duran

de Treinta y cinquenta Pavos de la

Poblacion confora a S. con Texca

do del Combeno de Relixiovas

de Villa a S. con Texca de la

Cofradia de Animas de ella a N.

con Texcabo de la Encarnada

3/4

Uy

de villa de Villayals. con rreza del

119

Vinculo que fundo D.<sup>o</sup> Juan Almadar

de Piuxa y porcho D.<sup>o</sup> Miguel Mue

zilla vezino de Tafra y rreza es

3<sup>am.</sup> N.<sup>o</sup>

ra del Maxfen.

165

Otra Pieza de tierra de rreza

de Navarrete de rreza de rreza

de rreza de rreza de rreza

de rreza de rreza de rreza

de rreza de rreza de rreza

de rreza de rreza de rreza

de rreza de rreza de rreza

de la Vibora y Camins de los Noga

de rreza de rreza de rreza

3<sup>am.</sup>

de la Poblacion con frontera a l. con riu

xxas de la Cofradia de Animas de

esta Villa a l. con tierra de la Ca

pellania que fundo Maria Lopez

que fue Capellan D.<sup>n</sup> Juan Naua

xxo P.<sup>o</sup> al N. con tierra de el Comben

to de Religiosos de esta Villa y

al S. con tierra de la Capellania

que fundo Lorenzo de Figueroa

y obtiene D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Sanchez Pan

deux P.<sup>o</sup> Vecinos de la Villa de esta

3 Jan. 15

15.

que figura es la del Marfen.

120  
Ocupa Nabalante Otra Pieza de Tierra de veni

bra duxa de secans de Cauida

acuna fanga de tiempo de Puno de

la Segunda Calidad del terri

no de su especie que vos rembra

un año y Descansa dos con vis

rente al vino de monte agudo

Distante medio quarto de legua

a la Poblacion confuente a L.

con riera de la Capellania q.<sup>a</sup>

fundo thome hernandez Leonis

dequero Capellan D.<sup>o</sup> Juan



Nauarro Pr. vezins aterra

Villa a P. con huerta de Alon

so Laza Vezins aella al N. y

S. con rriexa de comento de

Relixiosas aterra de Villa

Hana

W.

y su figura es la del Maxon. 45.

Ora Liza de tierra de com

de aduna de escano de Cauida

de Dosfanegas de trigo de Puño

de la Texera Calidad de lora

mino de uexpede que vesion

de un año y Descansa Dos

Conservante alrrio del tñno Dñ

rante unquatro de legua de la pobla

cion con frontera a S. con riera de la

Cofradia de Animas de esta Villa

a P. con riera del Convento de Noli

piovas de ella al N. y S. con riera de

D. Manuel de Montoia Verins de

esta dha Villa y su figura es la del

Uña  
3.

Max/er.

60

Otra Pieza de Tierra Texcada

de la red de sembradura de vecano

de Cañada de media fanega de tri

op de Puro de la Segunda Calidad

ad termino de su especie que serien

bra un año y Descansa Das con

sistema al sitio de las Viñas Nue

vas. Distante un quarto de legua

de la Poblacion con frontera a l. con

tierra de la hermandad de C. ca

y Colección de la Villa de Fuente

de Cantos a P. y S. con tierra de

la Cofradia de Animas de esta

Villa y a l. N. con tierra de la Cape

lania que fundaron Maria y nes

Núñez hermanas de que es Cape

2.º

131

Don D. Joseph Garcia Clerigo de

122

Mensajes Vecinos de la Villa de Segura

de Leon y su figura es la del Mar

2. guar. <sup>1100</sup>

1100

son ... 22.11

Una Posa de tierra de sembrar

dura de secar de Caucho de agua

tas fanegas de trigo de Puño de

la zona de Calidad del terreno

de su especie que se sembraron

21  
C. 21/A

año y de cuando se convierten

al ser de la Tierra de la Chica de

como un grano de legumbre de la

Poblacion Confonza a l. con vicinas

de la fabrica de la Iglesia Parrochial

de la Villa a P. y A. con vicinas

vinculadas que Porche la Man.

queva de las Susadas Vecina de

la Ciudad de Perus de los Cauas

Vecinos y al S. con Caminos queva

de la Villa a la de fuente de

15  
4/3 & 3/2 Cantos

Estaxauada con un Ter

so. Redimible a once xx. de Redivo

anual se pagan a D. Juan Real

De Vinos de Segura de León

Como Capellan de la que fundo

Albaro Maxia y rufina es

Asom.

15.

ra del Maxia

Orza Pura es tierra de sem

bradura de secano de Casida

de siete fanegas de trigo de Puro

de la Segunda Calidad del tra

mino de su especie que se siem

bra un año y Descansa dos con

servicio al vino de la Cava de Pura

deix Durante un quarto de

*[Signature]*

8  
151  
P  
repua de la Poblacion con forma

de la conrexa de la Cofradia

de Animas de esta Villa de P. con

rexa de Juan Amado vezino

de ella al N. con rexa de la Cape

lania que fundo Juan Gomez

y obriene D. Juan Gallardo La

vado. Pro. Cuxa theniense del

Podonal y al S. con tierra de

D. Manuel de Montoria Vezino

no de esta Villa y su figura es

7. fem. es

Pa

ra del Masfen.

315

Pedro Lucas.

Orna Piza de Tierra Lejada  
 de Paza asembra duna deveda  
 no de Cauida de media fanega  
 de trigo de Puno de la segunda  
 Calidad del Territorio de su ex  
 pecie que se siembra todos los  
 años de Tejada Para Mezen  
 Consistente al sitio de las Pite  
 ras Durante quatrocientos  
 años de la Poblacion confonza  
 a. conexas del Convento  
 de Religiosos de Resina zeli

11  
 11



alla Villa de Laxa P. con 200

1000

de Carlos Gonzales Cedeno

Vecino de una Villa al N. con

tercero del D. Manuel de Mon

ria vecino de ella y al S. con vie

na de la Capellania de la mi

sa de Misa de esta Villa que

fundo el Sr. D. Juan Tora de

Aguilera y su figura es la del

2.ª quax. 11.ª

11.ª

maxim.

40.

Pedro Cuervo

Otra Piza de tierra de son

otra de Laxa de la Pared de

secano de cauida de media

228

fanga de trigo de Puñs de la

segunda Calidad del termi

no de su especie que se venen

bra todos los años de Texcada

para Alcazon consistente al vi

ris de Sr. Non Durante cinco

y veinte Paros de la Poblacion

confirma a S. y S. con Texcada

Texcada del Convento de Reli

giosas de esta Villa a S. con Tex

cado de la Coleccion de ella

yal N. con tierra Taxcada ad

la Capellanía que fundo tho

me hernandez Lesnis yobrie

ne D. Juan Navarro P. de Ve

zins de esta Villa; la tiene

Arrendada Miguel Gallardo

Carado Vizins acella en Pre

cio de Doz ann. a el año: 40.

Erraxauada con un

Tenro Peapetus a el mes añ.<sup>es</sup>

ymedio que de los otros anual

separan ala Colección de

2 qu

Miras perpetuas Cantabrar

2<sup>da</sup> <sup>uas</sup> <sup>guas</sup>

II<sup>a</sup> y sus hijos en la del Maxson

Orna Liza de ti ena Texca

da de Laredo de Cantabria como

dia fanega de trigo de Puno en

semebrada en la segunda

Calidad del termino de su

opositi que se siembra todos

los años de la Ciudad de Pasa

caza en el qual Caxado, en

años abundantes de agua se

horraliva la quarta Lanza

seu Cavida y toda ella es una

Plantada seu Olivo tres hi

guetas y se crona a Arboles fru

tales de la Texosa Calidad

del Comuns de sus Respecti

vas expedis para Luis Diego

Ornue el Hoja de Abrenadono

que tiene consistente al sitio

de las Maias Disfrante me

dis quarto de legua de la Poble

cion confonra a L. con Cami

no de la Villa de frux enal a P.

con Arroyos que vayan a las Calles

127

al N. con huerta del Combenso

de Relixiosas concepciones de

la Villa de fuente de Cantor y al

S. con huerta de la Capellania

de la Misa de Alva de esta Villa

que fundo el Lic.<sup>do</sup> Juan Jaxa

de Aguila.

Esta oxavada con un Tom

so Redimible de quatro xx. y diez

ysos más que de Redito anual

sepan a la Coleccion de la

Y

Villa de fueros de Cantos y red

2<sup>as</sup> Guat.

II. figura es la del Maxfen..... 104. 17.

Ocho Buecos de labor de

siete años annua = Guatas. Novi

lamado. Nos Texiles de tres años = Tres

Novillos de un año = Tres Bacas

de siete años annua y una novi

Una de quatro años.

Quatro Puercas de Cría de dos

años = Tres lechones de año y me

di y Diez y Nuebe lechones de

ocho meses.

Un Cavallo Padre de seis años

Diez y siete Yeguas de Cría = Dos

Porrancas que van ha tres años =

Sanados

Otra Porranca y tres Potros de

un año = Dos Potros que van ha

tres años.

Una Jumenta de ocho años =

Otra Jumenta de cinco con una

Cría hembra = Otra Jumenta

de tres años = Un Jumento de año.

Yochs Colmenas.

Santhias Peres Sorzano

Tiene una Cría en g. haurida al d



Callo nueva de un solo piso obui

enda doze varas de frente y diez

y seis de fondo que se va a Axendana

puerxa gamax de Alguiles en

cada un año Languenta y Lince

no. confuente saliendo de ella

ala Derecha con Casa de Juan

Balthazar y ala izquierda con

Casa de Maria Blanca Viu

da de Juan Moreno Vecinos de

esta Villa.

55

Esraguada con un

Tenro Redimible de Catore

xx.<sup>o</sup> Diez y siete mrs. que se de

122

dio anual se pagan a la Capella

nia que fundo Alonso Garcia Pa

axido de que es Capellan D.<sup>o</sup> Be

nito Sanchez Cordova P.<sup>o</sup> ve

lino de esta Villa.

Una Pieza de Tierra Texcada

de Parced de Cauida a media

fanega de Triop de Peño en sem

bradura de la segunda Cali

dad del termino de su especie

que se siembra todos los años

al Levada para Alcazar estan

Plantados en ella veinte y seis

Arboles frutales de la segunda

Calidad y Diez y ocho de la ter

cera Linca higuera de la Pri

mexa Calidad un nogal de la

segunda y seis Olivos de la ter

cera del Termin de sus Respec

tivas especies para Cuis Viejo

sigue el Agua Manantial que

tiene y ari mismo estan Planta

dos en ella six orden de enci

nas de la Primera Calidad

Pozo de la Texera del Termino de

130

sus respectivas especies conve-

niene al sitio del Pozo Toros Divisan

se unguando a legua de la Poblacion

Confrona a L. con Prado que lla-

man del Pozo Toros a P. con huerta

del Maisazop que fundo Gonzalo

Tinero y Posehe D.<sup>o</sup> Manuel Tomas

Vecino de Xerez de los Caballeros

en Carera de D.<sup>a</sup> Maria Mora

su mujer al N. con huerta de

Domingo Amado Vecino de

2.

esta Villa y al. con Texcaco del

Combenro de Relixiosas de ella

a quien se paga Diez xx. y veinte

y un mrs. de Redimo anual de

un Tenro Redimible conque esta

oxaviada y suficiente es la del

2<sup>as</sup> <sup>llas</sup> <sup>II<sup>a</sup></sup>  
Quax.

II<sup>a</sup>

maxen

138.

Treinta y ocho Colmenas

alvris de Maxa quineros.

Tanado's Trece Puercos y seis Puercos

de Cria de año y medio = Sixe

Puercos y Cinco Puercos de año

II

Diez lechones de cinco meses.

138

Una Paca Domada y quea

tas Buecos de la uca de quatro años

y Una novilla Torxil que va ha en

dos años

Un jumento y una jumentada

de seis años y una jumenta de año.

Ana Michaela Rodrig.<sup>ca</sup>

Vienda de Feliz Guarnido

---

Tiene una Casa en que haui

ta a la Calle nueva de un dopi

so obuienda taxonara de

51  
frente y tener el fondo que vive

Aux en d'axa pu d'ax a g' amax ad

Alquiler en Cada un año un

quinta y zinos xx. Con frone a

salendo de ella ala Derecha

con Casa de fran. <sup>co</sup> Louato y ala

y zguixda con casa de Isauel

Gallaxda Viuda de Diez Duxon

Vezinos de esta Villa. 55.

Esta oxauada con un Lon

so Redimible de onze xx. que

de Redito anual se pagan ala

Colección y hermandad de Cee.<sup>ca</sup>

432

de la Villa de Fuente de Cantos

y con otras también Redimible

de siete xx. y Dormas. que de

Redus anual se pagan al comberu

ro de Relixiosas de esta Villa

Una Jumenta de siete años.

Una lechona de ocho meses y otra

de seis meses.

Isacel Gallarda Viuda

de Diego Duran

Tiene una Casa en quehau



ra a la Calle nueva de un solo Liro

obvienda nuevo vaxar de fuen

te y Catroze de fondo que vive

Arrendada pudica y ganax de

Alquiler en Cada un año qua

renta y quatro xx. con fuenta

saliendo de ella a la Derecha,

con Casa de Michaela Roxis

quez Mogolla Viuda de feliz Puar

nido y Vecina de otra Villaya

la yzquierda haze Erquina

al Arxio de la fuente Nueva

111

Enagajada con un censo de

redimible de Tinos xx. y diez y siete

mrs. que de xedro anual repagan

ala hermandad Ecc. y Colec

quia de la Villa de fuente de

Canos. .... 44.

Otra Redimible de Tinos xx.

veinte y siete mrs. que de xedro

anual repagan al Convento de

Relixiosos de esta Villa.

Una Baca Texil de Tinos

años annua con una Berzonia

que va ha con año y un Nouillo

de dos años.

Una sumenta Texxada=y d.

na que va ha con año.

Dos lechones y una lechona ad

reis meses que llaman Hopstones.

Juan Balthazar

Tiene una casa en que haui

ta de la Calle nueva de un val

piso obitienda onze varas ad

fuente y quinze de fondo que vive

Alexandara pudiosa Paman

de Alguiles en Cada un año qua  
xenta y quatro xx. <sup>co</sup> a la Dextera  
saliedo de ella haze esquina  
ala fuente nueva y ala yzquierda  
da confronta con Cava de S. <sup>n</sup>thi

ap Perez Perxans. .... 44

Esta oxuada con un Ton

so Redimible de diez y siete xx. <sup>co</sup>

y veinte y dos m<sup>rs</sup>. que de Redim

anual se pagan al Comben

de Religiosas de esta Villa.

Otra tambien Redimible

deveis xx. y cinco y tres marcos que

el Redio anual se pagan al hos

pital de S. Juan de esta dha

Villa.

Juna sument a Texrada

Pedro Duran

---

Tiene la Tercera Parte de una

Casa en la Calle Luenga que es

pro indiviso con Benito Gonzalez

y Rosa Barquez sus Cuñados

que la hanitan de una bucion

de opivo ocho varas de frente

y doze de fondo que se le ha en daga

pudiera pagar de Alguilera en

Cada un año toda ella Linque

enta y cincos xx. confronta vali

endo de ella a la Derecha con Ca

sa de D.<sup>o</sup> Miguel Lazares P.<sup>o</sup> ve

sino de la Villa de Tafra y alayz

quienda con Casa de Joseph

} 18. II

Santana, y Juan Santana her

manos en quienes por Donacion

que de ella les hizo D.<sup>a</sup> Maria

Moxata Religiosa Profesora ha caido.

*[Signature]*

11  
Dos Bacas Texiles la una

de ellas con un Bezeax que era

hazer año.

Un lechon y una lechona de

cinco meses.

Juan Sanchez Pozales

---

Tiene dos Texeras Pozales

de una Cava en que ha iuta a la

Calle Luenga a otros que era pro

indiuvo con fran. Hoquilon su

Cuñado que se halla au rente

Serviendo a S. M. a quien Pozales

neze la otra Texxera parte ceuna

vivienda opivo nubo vaxas ce

fuerre y Diez y seis ce fondo que

sive Axzendaria puidicia gamax

Toda ella encada un año ce

Alquiler quaxenta y quatro <sup>oo</sup> m.

confirma saliendo ce ella ala

Derecha con Cava ce Joseph

Reies y ala yzquierda con cava

ce Juan Lopez Redondo vezi

nos ceerra Villa . . . . . D. 27. 11.

Tuna sumenta Texxada con

una Pastra ce año y medio



y otra a equatas meves.

Juan Lopez Redondo

Tiene una Casa en que ha

vista a la Calle luenga a otros de

una Vivienda o piso doze varas

de frente y diez y ocho de fondo que

si se ha de dar a pidiere a gamar

de alquiler en Cada un año se

renta y seis ar.<sup>os</sup> Confronta se

viendo a ella a la Derecha con

11.55. Casa de Juan Sanchez Poxta

de y a la izquierda con Casa

de fennando Bonasso Major

Vezinos ambos de esta Villa... 66.

Una Pieza de Tierra Toxca

da de Paed de sembradura

de secano de Cauida de una qu

Paxilla de Triop de Pño de la ve

gunda Calidad del termino

de su especie que se siembra to

dos los años de Tierra para

Alcarea y en ella Plantados sin

orden que las hijueras y que las

enzinas de la segunda Calidad

del Territorio de San Andrés

22. especies conserentes al sitio de

Las Piletas distante de San Pedro

de la Poblacion conserente al. con

Baldios de Villa a P. con Tex

cado de D. Manuel de Monto

de Vizcaino de ella al N. con Texca

do de Antonia Baxera de ella

Viuda de Sr. Thias Lopez y vezi

} 30.

na de Villa y al S. con Cami

no que va de ella a la de Fuente

de Cantos.

*[Signature]*

192

Engrazada con un Xeno

Redimible a dos xx.<sup>os</sup> y veinte

mrs. queda Redimible a repa

gan al convento de Religiosas

acerta dha Villa y sus fincas

Iguar.<sup>na</sup>

Pa

la cel Max fer

Una Vaca Domada de

seis años = Una Bezeza y un

Bezezas de un año y un Buey

de la edad de Tres años.

Doce lechones de siete Meses

y Doce sumontas de un año y un

un fumonto de siete Meses

Fernando Garcia Barrios

Tiene la mitad de una Casa

en la Calle del fraile que esta por

individuo con Joseph Chaparro

Vecino de la Villa de Tafra que

en posesion de la otra mitad de

una Vivienda opuso sus Va-

ras de fienra y Diez y seis de

fondo esta Arrendada a y o mas

de Alquiler en Cada un año

Quinquenta y Nueve m<sup>2</sup>. Vellon

Toda ella, Confirma saliendo

ala Dexecha concau de Traves

139

Rodriguez Viuda de Alonso Bo

xxeop yala yzquierda con cara

de Diego Lopez Taxa. . . . . 27. 12.

Estaxauada con un Tom

so Redimible aedore xx. y Diez

yveis mñs. que d' credito anual

se pagan aepox mitad ala Capè

varia que funda Juana Mathes

yobriene D. Juan Rodriguez

Jurado Vecinos de la Ciudad de

Badajoz. . . . .

Tres Vacas Domadas las

dos axellas con dos Bozoros = Oro

novillo de tres años Domado = Oro

hexal y una hexala Texiles de Oro

años. ....

Fernando Faxcia

Barasso el Maion

Tiene una Casa en que haui

ta a la Calle buenga a los ceun

solo pivo obuienda ocho varas

de frente y Doze de fondo que si

se Faxendara pudiera o amax

de Alquiler Treinta y tres ax.<sup>os</sup>

2

Confronza saliendo de ella a la

110

Derecha con Casa de Juan Lopez

Redondo y a la izquierda con Ca

sa de Maria Barrova Viuda

Joseph Estevan vecinos de esta

Villa

33

Leonora Barrova Viuda

de Antonio Gomez

Tiene un Terco y una Peerca

de dos años quatro lechones y zin

de lechonas de un año = Una lecho

na y un lechon de tres meses

Una sum. <sup>ta</sup> Leznada. Istia de 6 años.



~~Maria Baxara Viuda~~

~~de Joseph Crespo~~

†

Maria Pal  
viuda  
de Joh. Orlazar

† Fran. Rexes.

Tiene una Casa  
en que abita  
a la C. de las  
de Jaso, 8 de Jaso  
y Nore, fido de Jaso

Tiene una Casa en que ha

nando Juan. Por una ala Calle de Jaso al otro lado  
de Jaso. Fran. 33.  
Luz, 33.

33.

una buena Vivienda opivo Diez

Varas de frente y Diez y seis de

fondo que vive Axendaxa Toda

ella pudiera pagar de Alguilera

en Cada un año quarenta y tres

reos xx. con frente y aliendo de ella

ala Derecha con Casa de Maria

Baxara Viuda de Joseph Crespo

nam y ala yzquierda con Carade

D. Juan Bizenre Rodriguez Sr.

Vecinos de esta Villa..... 44.

Una sumentra Texada.

Joseph Bizenre Rodriguez

Tiene una sumentra Texada

y otra sumentra ceunano.

Ysaac Gonzalez Madano

Viuda de Fran. Bonzas

Tiene la mitad de una Casa

en que habita a la Calle Luena

al toso que era de un individuo con

11  
María Bizerra subfamona

aguión Peronera la otra miera

21  
ceruna Vibienda opivo rere Va

nar aefrens y quinze aefndò

quisivetaxendaxa pudicxa op

nar aefquiter en cada un

año treinta y tres xx. Toda ella

Confonra valiendo a la Dexeo

ha con Casa aelos herederos de

Juan Gallardo Parazon que lo

son Pedro Gallardo Maria Do

minguez Acorra y Maria Lo

Amigues y ala y gromda con Ca

adl

Sa de D.º Aproual Nauoms ve

zinos todos de esta Villa. . . . . 16-17.

W Baltasar Arimismis tiene en una

Piza de Tierra Tencada de Pa

red de sembradura de secano

de Cauida el todo de ella de

Tres quaxillas de Triip de Pu

ño de la segunda Calidad del

Termino de u especie que se

siembra todos los años de He

uada para Mcazer en la que

50

son y no se azada fran.º Carran

za como Maxido de Maria

11. 21. Gonzalez y Joseph Madroño

una quaxilla en la que estan

Plantados sin orden seis Au

boles frutales y tres encinas

de la segunda Calidad; y tres

olivos de la segunda otros se

la Texera y una higuera se

la Primera del termino todo

de sus Respernicas especies

Conviene al sitio del Pozo

151

113

Loxos Divrane unquaxto de legua

de la Poblacion Confronta a L. P. y S.

con fuente del Comvento de Meli

xosar de esta Villa y a N. con ri

enza del Comvento de Melixosar

concepciones de la de fuente del Can

tor y su figura es la del Maxfer

los Habo les expues ados se riegan

con el agua de Pie que Tienen. .... 29

Una Vaca Texila de seis años.

y una lechona de dos años con dos

lechones Mamones.

124  
Theresa Gallardo  
Viuda de Xptoval  
Duran

---

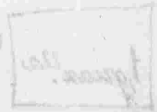
Tiene en una Pieza de Tierra  
Lexcada de Pared de sembrada una  
de vicos de Cañada de media fa  
nega de trigo de Puro de la tenzona  
Calidad del termino de su espe  
cie que se siembra todos los años  
de Cuada para Alcaza en una  
quaxilla y en el todo estan planta  
dos sin orden setenta y ocho Olivos  
los cho de la Primera Calidad

Escritura de la Torre y de la Torre

una línea que separa el término

de un herpetológico especie

La mitad de los referidos



boles, y la otra guaxilla de los

una pertenencia Nouren Gallardo

Veamos de esta Villa conserente

al sitio de los Gallardos Duran

se medio cuarto de legua de la

Poblacion conserente a L. y M. con

sermo Sexuidumbre de los Ter

cados de dho sitio a L. conserente



106

de Juan Manera Vizcaino de esta

Villa y al. con licencia de Juan

Salvador Vizcaino de ella

l. guaz. 11a

B.

que se refiere a la del Marfen. . . . 93

San Caldera m. Otra pieza de tierra de sem

brada de decaño de Cauda

de quatro fanegas de trigo de Pu

no dos de la Primera Calidad

del termino de esta especie que

se remembran un año y de camson

de los de la segunda Calidad

7

del termino de la especie q'ave

siembran con arbo y de canyan

dos Conuirtense al rrio de la

Tierra Blanca Distante de

la Poblacion medio quarto de

legua confronta a las conuexas

del Patronato que fundaron

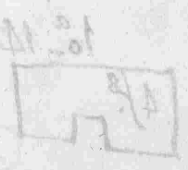
Benito Perez y Maxia Caba

Uos y posehe Andres Saiasp Ue

zino de esta Villa a P. conuexas

del Vinculo que fundaron D.

Pedro Lorenzo cantero y D.<sup>a</sup> Juana



de Cardenas y Porehe D.º Juan

Pacheco Foxocarrero manquera

de las Singadas Verina de la D

Ciudad de San Carlos Cauca

Hechos al N.º en rionar del Ma

roxarop que fundo D.º Fran.º

Montoia y campo y porehe D.º

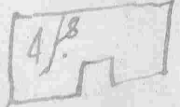
Fran.º Montoia Rensel Verina

de esta Villa de Alconchel y al

S. con huecas del Comercio

de Relixiovar concepciones de

1<sup>a</sup> - 14<sup>a</sup>



2<sup>a</sup> Villa de fuente de Cantos... 270

*[Handwritten signature or mark]*

Enajenada con un Terro de

dimble de Dios y siete <sup>en</sup> que de

Medio anual se pagan a D. Pedro

de Navarros vecinos de esta Villa.

Tres Vacas Domadas de

Tres años de vida.

Una fumentada Texada y un

fumento de un año

De leche nav de año un lechon

De leche nav de seis meses.

Agustin Gallardo

Tiene la Texada Panse de

Una Casa en quhaira ala Ca

Ueluenca abroxo que esta p... m...

diviso con Pedro Galaxos a Ca

ñado y Maria Rodriguez que es

era aza Cadop y espervad aqui

enes paxtenoren las otras Dos

Tenzexas Parais de una buien

da opiso veinte y Dos vazas de

frente y Diez y seis ce fondos que

sue Axendaxa pudicaxa goman

ce Alquilea en Cada un año toda

ella setenta y siete m. confronta

saliendo de ella a la Derecha con

107

Cava de Fran.<sup>co</sup> Uellido y a la izquierda

quienda con Cava de Trauel Pon

zalez Madroño Viuda de Fran.<sup>co</sup>

Banjas vezinos de esta Villa. ... 25-22

Con una Pieza de Tierra de

cada de Laxed de sembradura

de secano de Cauida de media

iguales.

Francia de Taigo de Puño de la toa

de la misma calidad de sembradura

de la misma calidad de sembradura

de la misma calidad de sembradura

de la misma calidad de sembradura

de la misma calidad de sembradura

años de suada para Alcazar

de la misma calidad de sembradura

plantada sin orden de sexenta y

ochos olivos ochos celes Primera Ca

lidad y sexenta de la Texora Ca

lidad y cinco hijuaxas tambien

ss. 25.

de la Texora del termino de

su respectivas especies tiene

una quaxilla de tierra y la mi

dad de los referidos haboles y la

otra mitad de ellos y quaxilla

de tierra pertenecen a Theresa

Gallardo Viuda de Jopual Du

gan Consistente al sus celo

192

Gallardo Divano medio gran

108

ro delegua de la Poblacion confusa

ra a. l. y. N. con verna Louidea

mbre de los Texados de dho rrio

a. P. con huerra de Juan Mone

ro Vezins de esta Villa y al S.

con huerra de Juan Gallardo

Tuxado Vezins de ella y de su pte

1. quon. 11a

13a

er la del Man/er. D. de los angel. 88.

En la Piza de Tierra de esta

braduxa de vecanos de Cauiza

de quatro fanegas de trigo de



Puno dos de la Primera Calidad  
del Terminos de su especie que  
se remembra un año y Descansa  
otro y Por de la segunda del  
Terminos de su especie que se  
remembra un año y Descansa  
dos condesciendo al mismo de Pan  
y Agua. Distanse un quarto de  
legua de la Poblacion con frontera  
al Sur con tierras de la her  
mandad Sec. y Coleccionia  
de la Villa de Fuente de Cantos

88

13  
sept

4

A. P. con tierras de D. Manuel de

Monzón Vizino de esta Villa y al

A. con tierras de Maizatepe que

fundo D. Pedro Portocarrero y Po

sebe D. Manuel Pacheco Portocarrero

deux Marquessa de las Siza

das y Vizina de D. Juan de los Ca

ualleros. . . . . 270.

~~Concedida a D. Juan de los Ca~~

Concedida con un Impo

de diez y siete rs. que

de heredo anual repagan a D.

de heredo anual repagan a D.

de heredo anual repagan a D.

de heredo anual repagan a D.

de heredo anual repagan a D.

Man. es

10<sup>a</sup>  
11<sup>a</sup>

V. yuzifigura es la del Marfen. . . . .

Otra Pieza de Tierras de sembrar

de un vecano de Cauaba de que

las fanegas de Triop de Puño de

La Tenzera Calidad del Termino

no de su especie que se siembra

un año y de canva dos con vi

teno al rrio que llaman Balle

Boxrip Distantie una legua

de la Poblacion confronta a P. N.

con Tierras del Combenro de Ne

lixivas de esta Villa a P. con

Tierras de D.º Manuel de

Montaña vizina della yal. con 1150

tierras del Cambrero de Hebi.

piovas concepciones de la villa

de frente de Cantos y ufigura

Afan. co

15a

esta del Max. m. 120.

Francisco Bellido

Tiene una Casa en que haui

ta con vivienda a la Calle Luenga

al Toxo de un solo Piso obvienda

siete varas de frente y Diez y seis

de fondo que vive Arrendara pu

dica ganax de Alguacil en

ra y Tre. xx.º Confronta valiendo

valiendo acella ala Derecha con D

Cava de Juan Lopez Tardio y a

la izquierda con Cava de Pedro

Gallardo Houerin Gallardo y Ma

ria Rodriguez Vezinos Todora

esta Villa.

33

~~Corrauada con un Tenro~~

Redimible de quatas xx.º y veinte

y Tre. más que de credito anual ve

pagan al Comvento de Religiosas

de esta Villa.

Una sum.ª de Tre. y Tre. de de se con

Juan Lopez Taxido

Tiene una casa en que heu  
 ta a la Calle Luenga al nois de  
 un solo piso obuienda viciu da  
 cup de frense y quinze de Fondo  
 que vive a la en daza puo en a ga  
 max de Alquila en Cada un ano  
 treinta y tres rs. con fronta sali } 33.  
 endo de ella a la Derecha con Ca  
 sa de Juan Heus y a la izquierda  
 da con Casa de Fran.º Bellido

Vezins de esta Villa.

~~Esta es una casa con un ten~~

so de comible de quatas 22.

Comercio de un solo Palo de  
y dor mñ. que es de Medico anual

de un solo mñ. que es de un  
reparan a la Capellania que

fundo Ferrnando Alonso de

que es Capellan D.<sup>n</sup> Benito

Ponzalez Cordero P.<sup>o</sup> vezins

de esta Villa.

Y una sum.<sup>a</sup> de Quatas años =

Maria Pazcia Barrosa

Viuda de Alonso Escuan

---

Tiene una Cava en la Calle

luego al tozo en que ha uita ceum 152

solo pivo nueve vaxas de fronte

y Diez y seis de fondo con fronta

saliendo de ella ala Derecha

con Casa de la Capellania que

fundo Leonor Gomez Lanchama

de que es Capellan D.<sup>o</sup> Diego } 33.

Mozales Vecinas de la Villa de

Fruenenal y ala yzquierda con

Casa de Bernardo Pencia que

sic Anondata pidiere a gomas

de Alguiles en Cada un año Tax



intra y tres años de Vellon.

es de J. P. Rojas Una Pieza de Tierra Terca

da de Pared de sombra dura,

de vecano de Cañaba de un Le

termin de tiempo de Puño de la

segunda Calidad de lo mismo

de su especie que se siembra

Todos los años de Nueva para

Alcazar y en todas de extension

Plantados sin orden de higuera

de la segunda Calidad y qua

tres Arboles frutales de la Terca

16/

del Termino de sus Respetivas

153

pedes consistentes al otro de las

Fontanillas Distantes sesenta pa

ros de la Poblacion confronta a l.

con Caminos que vadea en Villa

al de fuentes de Cantos a P. N. y S.

con Texcaco de D.º Manuel de

Montoya.

Estaxauada con un Terro

Redimible de siete m.º que se repa

ro anual repagan a la Cofradia

de las Ventas anexas de esta

1. Relato

N.º Villa y figura es la del Mañon..... 16.º

Bernardo Garcia

Tiene una Casa en que ha  
ta en la Calle Puenga alrro de  
un solo piso obuienda que se  
se Arrendara pua vez a gomen  
de Alquiler en Cada un año que  
renta y quatro xx.º con ocho va  
rar de renta y Diez y seis de fon  
do confronta valiendo de ella  
ala Derecha con Casa de

N.

María García Barrosa Viuda

154

de Alonso Escudón y alayzqui

onda con Cava de Miguel Lopez

Til Vecinos de esta Villa. . . . . 44.

Tuna fumenta de siete años

con un fumento Memon

do  
Juan Sanchez Priuiz

Tiene una Cava en que haui

ta ceun solo pivo obuienda

ala Calle Luenga otros con on

de Vaxas de frente y Diez y siete

de fondo que si se Maxendaza

107  
pudiera ganar de Alguiles en

Cada un año sesenta y cinco m<sup>os</sup>.

confunta saliendo de ella ala

11 Derecha con Casa de D<sup>n</sup> Joseph

Salguero y ala izquierda con

Casa de Juan Lopez Taxo de

zinos de esta Villa.

66

Estagauada con un Tomo

Redimible de diez y nueve m<sup>os</sup> y

veinte y quatro m<sup>os</sup>. que en

dito anual se pagan ala Cofradia

de San Mateo de San Mateo

2

de que es Capellan D.º Juan de

155

Ortigueza Jurado de Vizcaya de la

Quinta de Badajoz

Una Pieza de Tierra Lince

de la Pared de Embudo de

Segura de la Causa de media

de la Tierra de Pinos de la

de la Ciudad del Termino

de la Tierra de Embudo

de los años de la Tierra de

de la Tierra de Embudo

de la Tierra de Embudo

155

de la Poblacion Confrenta al. con

Connal de Cava de la Bleccunta

de esta Villa a P. con Torca de U

Combeno de Religiosas de ella

al N. con Espio de esta dha

Villa y al S. con Tierras un

culadas que son de la man

quera de las Ligas de la

na de la Ciudad de

los Cavalleros y sus hijos

Aguas. 11.

11.

de la Mar/en... 40.

Ora Reza de Tierra Torca

da de Parca de sombra de

156

Secans de Casuda de do Telemi

res de trigo de Puro de la Pue

mexa Calidad del Termino

de su especie que se viembra

Todos los años de Ciudad pa

ra Alcazar estan Plantados

en ella quatro siberos Viles Da

de la Segunda Calidad y Dos

de la Tercera Tres Plantados

y Tres hijueras de la segunda

Calidad del Termino de su



Respectu avar especies conser

rente al vicio de la fuente del

Caño. Distancia Dozientos y

zinquenta Paces de la Pobla

cion conforma a L. con calleja

que llamanee los ladrones

a L. con punto del D. Ana Ca

xxv al V. de esta villa

Abellonora. De esta villa

va al N. con Arroyo de la Ca

Ues y al S. con Espider de esta

Villa el Hoguero de Pi que tiene

212

siue para Riogo de los Refexi

157

de los Haboles y figura de esta

Intelecto

3a

del Manjer.

37-22

Un Cavallo de quatro años

Una Vaca Domada de seis

años = y otra Vaca Leñal tam

bien de seis años = Un Novillo

de dos años = Una Perceña

de Año.

Yocho Puercas de Cría de

quatro paridas con Dose lecho

nes y ocho lechonas = Un lechon

de año y medio para simiente

seis lechones de año = Ocho leches

nes y cinco lechonas de seis me

ses que llaman Popocatepec

Miguel Lopez Til

Tiene una Casa en que

haura a la Calle Lengua Blanca

de una buianda opivo nueve

varas de frente y diez y seis de

fonda que vive en un rancho a pu

de una ganax Linquenta y cinco

an. de Alguiler en Cada año

Confianza saliendo de ella

ala Derecha con Baraca. D

158

namda Parcia Vizins de curia

Villa y ala yzquierda con Ca

sacela Cofradia de Animas

acella. . . . . 55

~~Coragrada con un Tom~~

so Redimible de quatro ca.

y quatro toms. que se Redimo

anual repagan al Combrasa

de Relisioyas de curia Villa

Una Piza de Treinta de

sombreadura de Secano de

Caudales de los rios de Trigo  
de Pomo una sola Piumexa Ca  
uada del Territorio de Mexico  
de que se siembra un año  
32. y de canva otro, y otra de las  
Tezonas del Territorio de  
Mexico que se siembra un  
año y de canva las otras  
como al vino de las Herrerias  
de la Distancia que se siembra  
para la Poblacion con  
fuerza a la Corticana de un año

Cada que Porche la Marquesa

de las Sazadas a S. con Camino

que va de esta Villa ala de Bal

de de de Buzquillos al N. con

de de de el Verculo que fundo

D. fran.º Montoia y de campo

y porche D. fran.º Montoia de

} 120.

del Verculo de esta Villa y de

de de Alconchel y al S. con de

de de de Sevastian Lopez Til

Verculo de esta Villa y de

2/Jan.º

10.

15.

de de de de Masfen

Una Baca Domada de  
Nuebe años = y Una Bezerra  
de un año.

Y una fumentada de Doze  
años que se ocupa en el servicio  
de la Lavour.

En  
Iram. Maria y Maria

Delos dos hermanos

---

Tiene dos Terzenas pansas  
de una Casa en que habitan  
ala Calle Luenga a loas que  
esta Prindiuvo con D.



Joseph Fran.<sup>co</sup> Delgado Pro.<sup>cur</sup>

hermano a quien Perceñezola

Otra Texera Parue ceun solo

piso obuienda doze Varas de

fronte y Diez y seis de fondo

quesiv e Arrendara puidina

ganar de Alquiler en Cada año

} . 51. 11.

año veenta y siete m.<sup>os</sup> con

fronte valiendo asella ala

Derecha con Cava de fran.<sup>co</sup>

Monedas y a la Izquierda con

Cava de D. Joseph Valguero Veri  
nosce esta Villa



La Señora Maria Delgado

tiene Como Propietaria del Vin

culo que fundo Juan Nicla

Pro. una Casa en la Calle Leon

ga al Patron de una buisenda

opura trece varas de frente y

11. 12.

ochos de fondo; Esta anexada

ya gana de Miguel en Cada

un año deventa <sup>20</sup> y Diez y

siete más. confronta salien

do de ella ala Derecha con

Y

Casa de Lorenzo Fernandez Ve

161

zino de esta Villa y a la yz que

exda con Casa de D.<sup>n</sup> Jeronimo

Carrascal Vizins de la de fuen

te de Carras.

60. 12.

— Una Pieza de Tierra Torca

da de Panes de sembradura

secans de Cauida de un Termin

de Triop de Puño de la segunda

Calidad del Termin de ueso

peque que se siembra todos los

años de Teuada Para Mcazen

y on ella Plantada quatro Olivos

de la segunda Calidad de l'ca

minas de su especie con sus rone

alvris del Caño Durante qui

nuevos Pavos de la Poblacion

confuente a l. con huecos de

D.<sup>o</sup> Sproual Nauaras a l. y N.

con Texcaco de Miguel Palomo

vezinas a e via Villa y al l. con

Camino que va de ella a la de

Trexenal; Eraxauada; Na

Casa del Proximo antezedonee

Asiento comun Tenvo Perpetuo

2

1.20

deochs xx. que de Redio y per

Sion annual separan por la Li

mosna aequatno Miras. Reda

das ala Coleccia de Miras

por penias Redadas de esta

Villa y ufigura es la del mar

In. Selem. n

W. a

pen. ... 18-22.

Tram. co. Diezmos

Tiene una Cava en que

havia ala Calle Luenga altono

de un volopio obuienda riva

de las de xente y diez y ocho

de fondo que se le ha de dar

puédese ganar de Alquiler

en Cada un año Linquenta

y Lince xx<sup>o</sup> confionta salien

do a ella ala Derecha con Ca

ra de D.<sup>n</sup> Pedro Medina Ca

ss. 86. ra a cal P<sup>o</sup>. y ala yzquierda

con Casa de D.<sup>a</sup> Ana Carrascal

Vuida de D.<sup>n</sup> Juan Bellanera

Dezinos de esta Villa. . . . . 55.

Franc.<sup>co</sup> Monzaco

Tiene una Casa en que

Ny.

havia a la Calle Luena a los 163

de una Vivienda opio vice

varas de frente y Diez y siete

de fondo que vive Arrendada

podria ganar de Alquiler en

Cada un año quinientos y cinco

rs.<sup>os</sup> Confuente saliendo a ella

} .55

ala Derecha con Casa de Benito

Pizarro y a la izquierda con Casa

de D.<sup>o</sup> Joseph Fran.<sup>co</sup> y Maria

Delgado hermanos Vecinos todos

de esta Villa.

151  
171  
Craaxauada con un Tenro  
&  
Redimible a quince años y quatro  
meses que de le dito anual se pagan  
al Comento de Melixisar a ella.

Instrumento Tenrado.

Benito Cabellos Pizano

Tiene una Casa en que haui  
ta a la Calle Luenga a los cecena  
vuienda opiso con ocho Varas de  
frente y diez y seis de fondo y una  
higuera en el Canal de la segunda

Calidad del Termino de ...

468

que se ha de arrendar a ...

ganar de Alquiler en Cada un

año quarenta y quatro r<sup>l</sup>. con

frontera saliendo de esta de la De

recha con Casa de Juan Tamco

y Nicolas Casas y a la yzquierda

de con Casa de Fran. Montano

Vecinos Todos de esta Villa. ... M.

Esta gravada con un Tenso

Redimible de Veinte y un r<sup>l</sup>. y Diez

mas. que de credito anual se



pasan al convento de Relixiovas

ceella.

Y una sumentta Texada con

otra sumentta de año y medio.

Nicolas Casas

Tiene la mitad de una Casa  
en que hauija con Juan tanco a

quien posee la otra mitad

consistente a la Calle Luenga a los

de una Vibionda opus que se halla

pro yndiviso con sus varas de

Y

Francisco y Diez y siete de fondo que

165

si se ha de dar a toda ella para

ser aganar a Alguiles en cada

un año <sup>de</sup> quarenta y quatro <sup>ca</sup> ~~ca~~

Vellan Confianza saliendo a ella

ala Derecha con casa de Joseph

de Barco y ala yzquierda con

Casa de Benito Cabellos Lizano

Vecinos de esta Villa. 11.

Esta granada con un Terco

Indivisible de ochos xx.<sup>ca</sup> y veinte y ochos

ms. que al credito anual se pagan

2.

al convento de San Juan de los Rios de la

de por Mitad.

Un fumento de xixl de un año.

Juan Tanco

Turne la mitad de una Cava

que esta por induiso a la Calle de

ga al Toxo en que ha uita con Nic-

las Cavas a quien se tiene la otra

Mitad de una Vivienda opiso de

varas de frente y Diez y siete de

fondo que vive a Arrendaza pueblana

ganar toda ella de Alquiler en

*[Signature]*

est  
err  
ra  
N  
Ni  
Ca

Cada un año quaxenta y quatro

na. confronta saliendo a la Dme

cha con Cava de D. Joseph de

Borjas y a la Izquierda con Cava

de Benito Pizarro Vecinos de esta

Villa. . . . . 22.

este censo  
errado de la  
rudo en el  
N.º de  
Niolas  
Casas.

Esta granada con un censo de

dimible de ochos na. y veinte y ochos

mas. queda de debito anual repagan

de por Mitas al combento de S. Juli

piova de ella.

una sum. de quaxas años.

Loaxense Perez Taza

---

Tiene una Casa en que haui  
ra ala Calle luenga al toso ceuna  
Buienda opivo Catorze e Vaxas de  
faenro y Diez y siete de fondo con un  
Traz Coixal de Caueba ceunte  
Remun en Ciudad que se viembra  
para Alcazar Todos los años de  
La Terzera Calidad del termino  
de su especie en Cua Tierra se  
hallan Plantados una higuera  
de la segunda Calidad y seis dlibos

de la Tenencia del Territorio de las

Respectivas especies y todo lo ex

presado con esta Casa si se ha en

dada pudiese ganar de Alguiles

en Cabaxin año de once y seis <sup>ca</sup>

Comprota valiendo de ella a la de

relta con Casa de D.ª Ana Casaral

Vienda de D.ª Juan Bellanova

y al yzquierda con Casa de D.ª

Xproual Navas de Vizinos de

esta Villa. . . . . 66.

Es gravada con un Tomo

Redimible de quarenta y Doze <sup>ca</sup>

142

yt treinta y dos mrs. que de hecero

anual se pagan al Convento de

Relixiosa de ella . . . . .

Un Pasaj a la Calle escusada

y inmediato al Arxois del lugar

con cinco Varas de frente y quatro

de fondo que si se Arrendara pudi

era ganax de Alquiler en Cada

un año onze rs. Confronta a la

enda de la ala Derecha con Corra

les de Cava de Juan Barzquez

Buxias y ala izquierda con

2

Donat de Casa de D.º Antonio

Montoria Vecinas a cerca Villa

Una Piza de Tierra se rembra

dina de recano Texada de Pared

de Cavida de dos quastilla de tres

de Puro de la segunda Calidad

de la mano de un peche que se

rembra todos los años de Texada

para Alcazar y en ella Plantada

sin orden diez Arboles frutales

Un Nogal y quatro higuera de la

Tercera Calidad y quatro olivos

7



de la segunda del Texmucacuar

Respectivas especies por a cunio

Diego viana el Agua de Pie que

un dia en Cada Semana con vista

et al viris celos Calaxmudon

Durante medio quanto de legua

de la Poblacion con frontera al con

huerza de Diego Lopez Texa a P.

con Texcabo de Juan Amado La

uado Vecinos de esta Villa al

N. con Tierras del Combato

de Melixioras de ella y al S. con

huerza de D.ª Manuela de Montoya

vezino tambien a esta Villa.

Corrazañada gravada con

un Terro Redimible de Trece xx.<sup>o</sup>

y sus m<sup>as</sup>. que de aqui annual se

pagan al Combenio de Melisiorar

conzepcion de la Villa de Segura

2 quat. <sup>mas</sup>

11.<sup>a</sup> de Leon y su figura es la del Mar/m... 67

Dos Buecos de Lanza y Dos

Vacas Domadas de Trece años cada

va = Una Vaca que va ha en año =

Una Novilla que va ha en tres años

y un Becerro de año y medio Terziles...

Dois Jumentas Texadas y un

Jumento que valen dos años

que ocupan en el Servicio de

La Cauca.

Diez Puercas = un Lechón

de crianza de dos años seis lecho

nes y Doce lechonas de cinco

meses.

Juan de Arce

---

Tiene una Casa en que ha vi

ta a la Calle Luenga a tres de

un solo piso obviando diez Varas

de fechos y otros de fechos que se han de 170

de fechos y otros de fechos que se han de

de fechos y otros de fechos que se han de

de fechos y otros de fechos que se han de

de fechos y otros de fechos que se han de

de fechos y otros de fechos que se han de

de fechos y otros de fechos que se han de 33

de fechos y otros de fechos que se han de

de fechos y otros de fechos que se han de

María Belasco Solano

Tiene una casa en que ha vivido

de fechos y otros de fechos que se han de

de fechos y otros de fechos que se han de

de y Diaz y sus afijos que vive

Arrendada Judicial a canon de M<sup>o</sup>

quien en Cada un año Treinta

afijos na. confora saliendo de

ella ala Derecha con Casa de

Vinculo que fundo D.<sup>o</sup> Benito

Delgado Paz. y Porche D.<sup>o</sup> Joseph

de Bazar y ala yeguienda con

Casa de D.<sup>o</sup> Fernando de Montaña

Vecinos a esta Villa. . . . . 33

Una Pieza de Tierra Torca

de la Pared de sombra una



Lata  
clava  
mes  
clava  
Poco  
20 na.

de secans de Carrida cum Tele

min de Trigg de Puno de la Torre

de Calidad del Exminio de

expecie que se viembra Todos los

anos de la Ciudad de Puna Alcazar con

Latino amon  
da de Joseph Po  
mea Mzaga Vec.  
de esta Villa en  
Pucis de quin  
to de cada año

de Puno al otro de Pisco Distancia

medio quarto de legua de la Poblacion

confronta a N. con Texcado de

Juan Barquet Buxrens a S. con

Texcado de Juan Garcia fernandez

Vecinos de esta Villa a N. con exi

dos de ella y a S. con Texcado de D.

Paula de Aguilón Vecina de la

Villa de Segura de León y en ella

se halla Plantado un olivo de la

segunda Calidad del termino

de su especie y su figura es la

del Maxon.

5.º

Y una Colmena y Dos Enjambres.

Joseph Garcia Cumplido

---

Tiene una Casa en que ha vivido

ala Calle Larga al toxo de una

buienda opivo quinze varas de

frente y Diez y seis de fondo que es

se Arrendara p[ro]p[ri]a [illegible]

Alquiler en Cada un año Linquen

ta y Lino xx.<sup>o</sup> confronta valiendo

de ella ala Derecha con Casa de

D.<sup>a</sup> Juana Mora Soromaira Vi

uda de D.<sup>n</sup> Joseph Oliberos y ala

yzquierda con Casa de Juan de

Laxe vezinos de esta Villa. . . . . 55

Esta en unada con un Leno

Redimible de Treinta y Dos xx.<sup>o</sup> y

veinte y un m[er]caderes quedo exento anual

separan a l Combenito de N. S. de

las concepciones de la Villa de



560 Fuente de Carros

Una fumentia de quatro años

y otra de dos.

Juan Buxxeris Sexxano

Tiene una Pieza de Tierra

Locada de Pared de embrazada una

devecanos de Caubá de un Tele

min de Tuzig de Puño de la Pri

mora Calidad del Termino de

su especie que se viene de todos los

años de Suada Para Meacor

yonella. Panto todo sin orden ties

187.

hijos y vecinos y Don Xabier

113

fructales de la segunda Calidad

del Excmo. de su Magestad

don Luis Xiepo y su hijo el Sr. Xiepo de

Se que tiene; tambien se hallan

Plantadas doze Tepas de Vina

que por nuevas no dan fruto; con

si se va al sitio del Caño Dicoan

requerimientos para de la pobla

cion confasita a. con huertos

del Christoval Buxens a. P. con

otras de Mathis Coxeo vecinos

111  
cuesta Villa al N. con Exidos de

ella y al S. con el Arzobispado de la Ca

lla. 58-11

Es traucada con un tenro

Redimible de Treze xx. y once

mrs. que de herido anual se pagan

ala Capellania de la Misa de la

cuesta Villa; y con otras perpetuas

de D. xx. que de herido y pension

anual se pagan ala Colectoria

de Misa perpetuas de ella; y con

otras Redimibles de un Real y diez

2

yoite más que se exceda anual

154

repagan al Maiorazgo D. Pedro

Poncecañeros y D. Juana de Corde

nas y Pochre D. Truvel Pacheco

Poncecañeros Marquesa de la Riba

gadas Vizcena de Donos de los Ca

ualleros y refugio a es la del Mar

Wilem<sup>n</sup>

ga

Jon

Una fumenta Texxada =

Un fum<sup>to</sup> y Una fum<sup>ta</sup> de los años...

Diego Hernandez Boss

Buxxenos

Tiene una Cava en que

hauira ala Calle Luenga al toro

con Chivroval hexnandez Boza

su Cuñado a quien se le da

mitad de ella que es Challapuro un

diuerso de un solo pua obuenida

seu Vaxas de fe enre y Prozyrie

re de fondo que vive en Axendana

pudiera Tomar de Argulea en

Cada un año Linquenta y zin

co un. <sup>co</sup> confuente ala Derecha

saliendo de ella; Con Cava de

D. Juan Carrascal y alaya

quien da con Casa de D. Juana

435

Mora romana Viuda de D.

Joseph Olivares Vecinos de esta

Villa. . . . . 55

Establecida con un Tomo

Redimible de Cruzada. <sup>co</sup> y sus más.

que de Redimible a repagón de

Colectoria de Minas de Azada

de esta Villa de por Mitad. . . . .

Vide Inf. Bur.  
Sesiones

Una Pieza de Tierra de

de de la Pared de embra de una

de vecano de Cañada de un Le

termino del trigo de Puñón de la Pima

de Calidad de los Terminos de la

especie que se nombra Todos los

años de Levada Para Alcazar

yon ella se hallan Plantas de vin

o en diez y seis Arboles frutales

de la segunda Calidad y un

de la Tercera un olivo, y un

Nogal de la segunda Calidad y dos

lig. de la Tercera del Terminos de

sus respectivas especies con su

rente al vino del Caño Durante

quinientos pesos de la Poblacion

476

enfrenta a S. con riera Texcoda

de Mathes Coates Vizino de otra

villa a N. con otra de D. Miguel

Lagares Truxillo Pas. Vizino de

Lafra al N. con Penascal de la

fuerse del Pija y al S. con el Arxo

is que vasa a las Calles.

Estaxauada con un Terro

Redimible de Treze <sup>es</sup> xx. y seis

mas. que de dedito anual repa

gan a la Capellania de la mi



La de Albaserra Villa que fundo

el Sr. D. Juan Taza de Aguilar

Con otro heredimble de su hijo

que es el medio anual se pagan a la

Colecturía de Misas y Mezadas

de esta Villa y Con otro heredim

ble de un Real y Diez y seis mar.

Vellon que es el medio anual se paga

al Maixarop que Posee la man

quera de las Sra. de las y su figura

1. zelem. n.

3.ª es la del Marfen.

38-11

Institución de los hermanos Benigno

Tiene la mitad de una Casa

ala Calle Luenga al toro que se halla

411

que yndicava en quahauira con

Diego Hernandez Boza Buzaco

del Cuñado aqui en Perrenze la

Otra mitad de un solo pino obui

enda seu Vaxa de frence y diez

y siete de fondo que vive en Axenda

xa toda ella pidiexa canax lin

} 27. D.

quenta y zinos xx. confonitasa

viendo ala Derecha con Casa de

D. Juan Carrascal y alayzqui

enda con Casa de D. Juana Mora

Vuida de D. Joseph Olivares yeri

nos acerca Villa.

Catalavacons  
raenes Kion  
to de Diez por  
nandea y lomi  
mce en lomo

Estaguarda con un lomo

do Redimible de Treze xx. y seis

mñs. que de Redito anual repagan

de por mitad a la Colección de

Miras hezadas perpetuas de

esta Villa.

Una Pieza de Tierra de sem

bradura de ve cans de Cauda

de ocho fanegas de la Tenzera Ca

lidad del Texmino de uespecie

que es sembra un año y Descanso

8

dos condimentos al vino de Cahajiv

118

Durante una legua de la Poblacion

enfrente a l. con tierras de Juan

Barquez. Vizinos Vecinos de esta

Villa a l. con tierras del Embento

de Melixiosar de ella al N. con tierras

Vinculadas que Porche la Marquesa

de las Rixadas Vecinas de

los Caualleros y a l. con tierras

de D.<sup>o</sup> Manuel de Montora Vecino

de esta Villa y se figura es la del

8 fan.<sup>co</sup>

max/en.

240.

Un. Dueño de la uva de tres años

axiua = y Dos Bacas Lombas

una ceella con una Bezaada

cuin año = Otra Bezaada cuin

año que va ados = Un Noillo Texada

de dos años.

Seis lechonas y un lechon cuin

co Meses.

Una fumentada Texada = y otra

de quatro años que se ocupan en

el servicio de la Lanza y Cava.

Sebastian Guillen el menor

Tiene un Fumento de dos años

2

119

Juan Barquet Burzoso

---

Tiene una Casa en que ha vivido

ala Calle Luenga al otro ce una Vi

vienda opuso seiv vaxar ce fexer e

y diez y ocho ce fondo que vive fexer e

daxa pudiera ganax ce Alquilca

en Cada un año quaxenta y quatro

xx. confronta saliendo ce ella ala

Dexecha con Casa ce Maria Ben

gar Viuda ce Juan Mexiano Ve

xina ce la Villa ce Tafra y ala

J

yzquienda con Casa de Matheo de

los Vecinos de esta . . . . . 44

Corregida con un Tenso

Redimible de quatro xx. que se han

dito anual se pagan ala Coleccion

de Misas Perpetuas de esta dha Villa . . .

Una Pieza de Tierra de sem

bra dura de rreanos de Cauida de

ocho fanegas de trigo de Puño de

la Tercera Calidad del Termino

de esta especie que se siembra un

año y Descansa dos con siembra

2

al riuo de Cahafes Divisa con una

180

legua de la poblacion con frontera

al P. y N. con termino de la Villa de

Fuentes de Canios al P. con tierras

de Christoval Hernandez Buxar

no Vizino a cerca Villa ya al S. con

Tierras del Convento de Religio

sas de ella y su figura es la de U

8 fan.<sup>as</sup>

75<sup>as</sup>

Maxen

22 40

Otra Pieza de tierra de sem

bradura de vecinos de Cañada de

nuebe fanegas de trigo de Punt

de la Tenencia Calidad de l'termini



no a un especie que se siembra un

ano y Descansa de conuente

al sitio de Monte Hondo Distant

un quarto de legua de la Poblacion

contigua a la P. N. contigua a

de la Coleccion de esta Villa y a

S. contigua a D. Manuel de Mon

toria Vizino de ella y su figura es

Jan. 60

15.

ra del Maximo . . . . . 270

Otra Pieza de tierra Terceda

de Taxed de sembradura de vecano

de Cauida de media fanega de

*[Signature]*

Exijo de Puno de la segunda Cali  
 dad del Termino de sus pecuque  
 se siembra todos los años de tierra  
 para Alcazar en estan. Mantados en  
 toda su extension seis hijueras  
 quatro Olivos y de Encinas de  
 la tercera Calidad del Termino  
 de sus Respetivas especies con  
 sistema al riego del Pajo Divan de  
 medio quatro de legua de la Poblacion  
 confiante al con sermo serui  
 dumbrax de los Mercados de dicho riego

111  
ã P. condecorado de Maria Belarca

Vecina de esta Villa al N. con camini

no que vaciella ala Ciudad de

Peris a los Cavalleros y al S. con

Texcado de D.<sup>a</sup> Paula de Aguilan

Vecina de Segina de Leon. . . . . 94.

Esta oxauada con un Tenso

perperis de tres xx. que de Redire

ypension anual se pagan ala Co

lecturia de Misas Rezadas per

petuar de esta Villa y su figura

Aguas

11.

es la del Marfen. . . . .

Dos Buecos de laux = Iguales

Vacas Domadas de tres años

comien con Dos Becerras que

van hacer año = Tres Novillas Le

xviles de tres años = Tres Nov

vas y un Novillo tambien Terce

res años

Dos Lechonas y un Lechon

que van hacer año.

Un Cavallo Capon de quatro

años = Una Jumenta Texada = Dos

Jumentas y una Jumenta que

van hacer tres años que se ocu

por en el servicio de la Real Casa

Matheo Cortes

Tiene una Casa en quetahuira  
ra a la Calle Puercga a lox de  
una vivienda q piro ochos canas  
de fuenca y Diez y nueve de fon  
do q uisio et axendiana p udioma  
ganar de Alguilox en cada un  
año Linquenta y tres rrs. con  
frenta saliendo de ella a la de  
recha con Casa de Juan Bor  
quez Buxxero y a la izquierda

con Casa de Juan. <sup>170</sup>co Santana Espi

na, Cathalina Garcia, y Juana

Muixer de Joseph Barragan hered

dezas de Jines Santana y Vecinas

de esta Villa.

Esta granada con un Leno

perpetuo de ochos xx. y quatro mrs.

queda de dedito anual repaganala

Colección de la Villa de Segura  
de Leon.

Lanuda de otra Casa a la Ca

lle del Arxois que tiene por yndi

281  
visto con fran.<sup>co</sup> Alexandro Rodri

quez su hermano que la hauió y aqui

en Texenete la otra mitad de una

vivienda opiso; onze Varas de

22. frente y Doze de fondo que si se tra

endaxa pudiera q amax toda ella

quaxenta y quatro xx. confronta

saliente ala Derecha con Cava de

fran.<sup>co</sup> Perez Taxa Nogales y ala

yzquierda con Cava de Oproval

Fernandez Buxxero el maior. . . . . 22.

Una Pieza de Tierra de sem

2

bradura de rreanos de Caridad

de ochos fanegas de trigo de Puno

de la Texosa Calidad del Termino

no de su especie que se remembra

un año y Descansa dos años

rente al sitio de Monte con zeso

Distante un quarto de legua de

la Poblacion con frente a L. con

tierras de la Capellania que son

de Lenora Madame y Obtiene D.<sup>n</sup>

Juan Bautista Gallego Vizcaino

de la Oliva a L. con tierras de



Carlos Gonzales al N. con tierras

al D.<sup>o</sup> Manuel de Montoya veci

nos acerca Villa y al S. con tierras

al Combento de Belvisitas de

8 fan.<sup>es</sup>

15<sup>a</sup>

ella y su figura es la del Marson. . . 240.

Otra Pieza de Tierra es un

bra dura de vecanos de Cauida

de quatro fanegas de trigo de

Puro de la Texera Calidad del

Termino de su especie que es

siembra un año y de canva

Por consiguiente al vino de

Monteconzepto Durante unguan

185

to de legua de la Poblacion con fron

ta al P. conriexas del Vinculo

que fundo D. Juan nomado de

Riuera y poseho D. Miguel Aben

lla vezins de la Villa de Tafra de

N. con Texcador de D. Xproval

Nauaxas vezins de esta villa

yal S. con Texcador de la Capella

na que fundo Lorenzo Hame

de que es Capellan D. Juan

Bauprista Gallego vezins de la

Man. 15.

Oliva y rufizura esta es Maxson. No.

es de D<sup>no</sup> xp<sup>o</sup> nau. Orta Liza de Tierra Leizada

de Lared de sembradura de secano

de Cauida de una fanza de trigo

de Puno de la segunda Calidad

de Terminos de un especie que se

siembra todos los años de una

de Laza Alcazox estan en ella

plantadas Tre encinas de la

segunda Calidad y ocho cha

pannos de la Tercera de Termini

no de un respectu de especies

Conservemos al rris della Piedad 186

Distante medio quatro de legua

della Poblacion confuorta a S.

con Texcaco de Carlos Portales

Condeno a S. N. y S. con Texcaco

de D. Xproual Nauaxo Vizinos

de esta Villa y su figura es la del

J. fan. d

W.

Maxim. . . . . 81. 12.

Ora Piza de Tierra Lenca

de la Pared de sembradura de

Secano de Cauida de quatro

Ideminas de Trijo de Peño

de la segunda Calidad del Termino

no de su especie que se siembra

en todos los años en la Poca

Alcazar y en ella Plantados veinte

Arboles Frutales Tres Encinas,

Tres Chaparras, Tres Olivos, una

higuera, y otros Pannas de la Terce

ra Calidad del Termino de sus

Respectivas especies consisten

se al vino del Pozo de San Juan

se un quarto de legia de la Poblacion

con confesion a. l. con hueco

el Domingo Amado Santana

1881

Vezins de esta Villa a P. y J. con

Texcabo del Convento de Reli

giosas de ella y al N. con Texcabo

del Convento de Reliositas

concepciones de la de Fuente

de Cantos.

53-19.

~~Esrazauada~~ y los dos pe

dazos de Tierra que componen

la Reforjada Cauida con un

Tenno Medimible de Treinta

y seis <sup>cs</sup> quedaxcedido anual

se pagan al hospital de Santa S.<sup>a</sup>

Blas de la Villa de Fresco

A. Telem.

II<sup>a</sup> y su figura es la del Maxson.

Otra Piza de Tierra Lejada

de Pared de sembradura de vece

no de Cauda de un Telemir

de Crisp de Puño de la Pimera

Calidad del Termino de ve

especie que se siembra todos

los años de Tejada Para Alca

rea y en ella Plantados sin orn

Tres hijeros Dos Ganados

Das Peñales y las diurnas de la

quinta Calles del término de

sus respectivas especies con

tenido al vino del Cero de

Dozientos Pavos de la Poblacion

confianza a L. con huertas de

Seixano Burxos a L. con otros de

Diez hermandades Burxos de

nos acerca Villa ya de N. con Penas

cal del Pijo ya de S. con Pansis que

vafa de las Calles.

Esra ganada con un Loro



Redimible de Taxa <sup>ca</sup> y <sup>ca</sup> p<sup>ca</sup> r<sup>ca</sup> m<sup>ca</sup>.

que de Redio anual se p<sup>ca</sup> g<sup>ca</sup> n<sup>ca</sup>

ala Capellanía de la M<sup>ca</sup> de

Alba de una Villa que fundó

el Sr. D. Juan Taxa de Agui

tax.

31.11

Otro Perpetuo de <sup>ca</sup> <sup>ca</sup> que

de Redio anual y pensión se paga

ala Colecturía de M<sup>ca</sup>as perpe

tuas de una Villa.

Otro Redimible de Real

y medio que de Redio anual

~~2~~

paga al Vinculo que fundaron

D. Pedro Porriocaxares y D. Juana

de Cardenas y Posche la Marquesa

de las Sixadas vezina de

Y en las Caxallones y su fin

1. zelom.<sup>n</sup>

ga

ra esta del Marfen.

Dos Bueyes de lauxa y Dos

Vacas Domadas de quatro años

Quatro Vacas Texileres y Una

anija.

Dos fumentos Texados con

fum.<sup>to</sup> y una fum.<sup>ta</sup> de arno.

Dos Lechonas de Cria = Tres

lecciones y tres lecciones de veis

Meves.

Joseph Barragan

---

Tiene la tercera Parte de una

Cava a la Calle Luenga a los

en que ha uita con Juan<sup>co</sup> y Catha

lina Garcia sus Cuñados aqui

enes pertenecen las otras Dos

Terceras Partes como heredadas

de Jines fernandez varona

se un solo Piso obuiendo

nuebe varas de frente y Diez

y nueve de fondo que vive de xoria

190

za pudica con ax de Alguiler

en Cada un año toda ella Lin

quenta y Linco ax. confronta

saliendo ala Derecha con Casa

de Mathes Cortes y ala izquierda

da con Casa de Maria de Lima

Vuida de Juan Rodriguez Cox

de xos Vecinos de esta Villa . . . . . 18.º

Corrazauada con un Lenso

Redimible de quinze ax. y trece

da más que de dedito anual

se pagan al comento de Relisio

dos acella por terneras Laxas.

Una Vaca Domada de

seis años con una Bezerra de

un año y un Novillo Domado

de tres años.

Una sumentra Laxada.

Una lechona de un año con un

18.

lechón de tres meses.

Fran. Bizenro Rodriguez

Tiene una Sum. <sup>aa</sup> Laxada

con un sum. <sup>to</sup> de un año.

2

Joseph Espinosa Garcia

Tiene una Baca Domada  
con una Bezeza que va hacer  
un año.

Una fazienda Texada con  
otra fum. ta. ceunano.

Cathalina Garcia Solzera

Tiene la Texera parte ceuna  
Cava a la Calle Huenga al toso en que  
hauia con Joseph Barragan y fran  
cisco Espinosa aguiene. Pertenezon  
las otras dos Texeras partes que

esta pro yndiviso e suma bivienda

opiso nube vaxas ce fcente y Diez

y nube ce fondo que vive y Axenda

pu diexa qamar toda ella ce Alquilon

en Cada un año Linquenta y cinco

xx.<sup>o</sup> con fronta saliendo a la Derecha

con Cava ce Mathes Coxer y ala

yzquierda con Cava ce Maria ce

Lina Viuda ce Juan Rodriguez

Coxero vecinos ce esta Villa . . . .

En pagada con un Tenro

Redimible ce quinze xx.<sup>o</sup> y treinta

m<sup>as</sup>. que ce debito anual se pagan



por Texexa paxta al Combeno

192

de Religiosas de ella . . . . . 18. II.

Juan Garcia Espinosa

Tiene la Texexa Parte de una

Casa que esta por indiviso a la Ca

11. 86. de Luenga alora en que ha vita

con Cathalina Garcia y Joseph Ba

ragon a quienes pertenecen en la

dos Texexas Parte deerrantes de

una Bibienda o piso nuevo de axas

de xento y diez y nueve de fondo que

sic Anexada a pudria ganax

Toda ella de Alquiler en Cada



un año Linquema y Linco xx. con

1181

frontera saliendo de ella ala Doze

cha con Casa de Mathes Cortes

y ala yzquierda con Casa de ma

ria de Luna Vuida de Juan Rodri

gues Cordero Vecinos de esta Villa. . . 18. 11

Esta oxauada con un Tomo

redimible de quinze xx. y treinta

mas. que de le dno anual repasan

por veinte e tres Partes al Combento

de Religiosos de ella. . . . .

De los Textos de años y medio. sea

un lechon a un lechon de medio año =

*[Signature]*

~~El Sr. D. Juan de Madrano~~  
Maria Nuñez ~~viuda~~  
~~de D. Juan de Madrano~~  
al Sr. Juan Diaz Madrano.

---

Tiene una Cava en que  
hay una uita Calle Licenciada allora  
de una botica de opio de uita  
Cava de franco y quince de fondo  
vie Hazendata pu de hazendata  
de Miquiles en Cada un año de  
una y tres ca. Confianza de  
en de ceella de de cecha con

---

Cava de franco. Cava de franco  
Cava de franco de franco

y quita da con Cava de D. Juan  
de Madrano

Vezinos de la Villa.

Estipulado con un Tom

Redimible de Veinte y Trece años.

que de Redito anual repagan

a D. Juan Paredes Moreno

P. Vezinos de la Villa de Leon

de Carlos como Capellan de la

que fundo el Bachiller Pedro

Barquero

Leon. Crecian Taxa

Tiene una Casa a la Calle

que en ella vive

de una vivienda opira seu varas

de frente y Diez y siete de fondo

quesise Axenda a pudicaxa

na de Alquilex en Cada un año

veinte y dos. xx. con fronta salien

do de ella ala Derecha con Casa

de Maria Vitoria Viuda de Ma

nuel Bobrico y ala yzquierda

con Casa de Maria Muñoz Viu

da de Juan Diaz Madroño. 22

Estaxauada con un Lomo

Redimible de quatro xx. y Diez

y siete más. que de le dixo anual

separan ala Capellanía que

fundaron Juan Rodriguez

y Leonor Sanchez y obriene D<sup>n</sup>

Juan de Medina Sexano. P<sup>o</sup>

Dix Tambien Redimible

de siete xx<sup>os</sup> y Dies y seis más. q<sup>e</sup>

de Redito anual separan ala

Capellanía que fundo Leonor

Adamo de que es Capellan D<sup>n</sup>

Juan Bautista Gallego P<sup>o</sup> ve

zins de la Obra.

Y Dos Sum<sup>as</sup> de Texada la

una de ellas con una larra de un Sum<sup>o</sup>

Maria de Luna Viuda

de Juan Cordes Rodriguez

Tiene una Casa en queta

uita ala Calle Luenga alto de

un solo Piso obuienda onze

vaxas de xerme y Diez y seis de

fonos que vive Arrendara pudi

era o amax de Abquilex en cada

un año Linquenta y Lincos xx<sup>co</sup>

Confronra saliendo de ella

ala Derecha con Casa de

Juan<sup>co</sup> Espinas Cathalina

Garcia y Juana Garcia Muñoz

Joseph Barragan Bezinsae

esta Villa y al ayuntamiento de  
esta Villa y al ayuntamiento de

Esquina a la fuente del Toroyano  
y a la Calle de San Pedro

is que a la casa esta a la Villa. . . 55

Maxia Bironia Juado

Viuda de Manuel Bolvico

Tiene una Casa en Guadalupe

en la Calle Luenga al otro de

un solo piso obvienda Doze Va

ras de frente y Diez y ocho de fondo

do que si se anexa a la pudie

reganada de Miquel en Cada

un año guaxima y guaxima. con

fronera saliendo de ella a la ygu

enda con Casa de Fran. Creuan

Taxa yala Derecha haze Enqui

na al Haris a las Calles que

haxa en esta Villa. . . . .

AA

Engraxada con un Terro

Redimible de choxx. y ochomx.

que de cada año se repagan

ala Capellania de la Misa de

Alba de esta Villa que fundo Juan

Taxa de Aquilar. . . . .  
Joseph Yurimex

Tiene una Casa en que



hauira de la Calle de fraile de unia

diuina de opiro ochos vaxa de sum

te y ochos de fondo que si se ha

dara pubina y manax de Alguileria

en Cada un año Treinta y Tres

xx. con fronta saliendo de ella

ala Deacha con Casa de los her

redenos de Diego Calado Cachero

y ala yzquierda con conal de

la Casa de los herederos. . . . . 33

de Juris sum. to de Guaxacanes. . . . .

Don Juan Dominguez  
Malpica

Tronera sum. ra Tomada

Yguans de los cereos meves.....

Antonio Diaz

---

Tiene la Novena Parte de una

Casa en que ha vivido que es en

propiedad con Texonima. Ti-

xada, Mariana Tixada, Joseph

Calado Cachens, Maria Tixada,

Diego Tixa, Bizenta Tixada,

Juana Tixada, y Juan Calado,

sus hermanos herederos de

Diego Calado Cachens quienes

Reservaron las ocho Partes de

tanter con vivienda en la Calle

del frate de un solo lino obivien

da ocho varas de frente y diez y seis

de fondo que se ha de dar a piedi

deca ganax toda ella treinta y

treinta <sup>es</sup> confueta saliendo ala

Deaecha con Cava de Pedro Cha

uers, y ala yzquierda con Cava

de Joseph Jimenez Vizinos

de esta Villa.

Enraguada con un Tom

so ledimible de diez y seis <sup>es</sup>

de diez y siete más que se le da

anual repagan por todos los y<sup>os</sup>

venidos en d<sup>ha</sup> Casa a la Cap<sup>ta</sup>

Waria de Juan Matheos y obri

ene D<sup>n</sup> Juan Rodriguez Juxado

Pr<sup>o</sup> Vecino de Badajoz

Dize nobena P<sup>ro</sup> de otras

Casa a la Calle Luenga al Padron

que tambien esta Proyndiuro con

los Refexidos en la Proximitad

Antecedente P<sup>ro</sup> de aguienes

peruenez en las Prestantes oca

das P<sup>ro</sup> de con solo P<sup>ro</sup> de obedi

en la quina o ca de fr no

y quinto de fondo la hausion alge

nes celos y nubes ados y de flaxen

dara piedad a ganancia de Alguiles

en cada un año seenta y ve

na. confuonia saliendo de ella

ala Izquierda con cara de Dn

Luchoo Sizado y ala Derecha

haze Esquina ala Fuente del

Loxo.

8-12

Engraxada a con un tenno

perpetuo segidaxen a y nubes

na. y diez y siete man. queda de

dito anual se pagare por

los y necesarios en la Casa de

D. Pedro Marquez de Aguilar P. S.

Vezino de la Villa como Hom.<sup>ox</sup>

de la Capellanía de la Misericordia

Alba de la Villa a quien pertenece

pose.

Una sum.<sup>ta</sup> Terrada con

un sum.<sup>to</sup> de años y medio.

Un lecho y una lechona

de nueve meses.

Benito Santos Porcillo...

Tiene una casa en que haui

va a la Calle del Fraile de una

Viviendo en el Pico Linceo y a las de

frente y Doña Ceferino que vive

Raxendora y su hija y a las de

Alquilar en Cada una de

re y de la de confesion a saliendo

señala de la Derecha con Casa de

Cathalina huerta, Viuda de Pe

dro Medina y a la izquierda

con Casa de D. Alonso Zapata

} 22

Cuxa de la Parrochial de Baluente

de Leganes previniendo que la casa

que se dice de Cathalina huerta

pertenecia a el Puro de D. Gregorio

Vidal su Yerno vea in aca fuesse enal:

500

Esraorauada con un Tenio

Redimible a los diez años y diez meses.

que de excedir a anual se pagan a

Combento de Religiosas de esta villa.

88

Una sum.<sup>a</sup> Texada.

Leos chavens

Tiene una Casa en que ha vida

a la Calle del Fraile a un solo

piso obuienda siete varas de

frente y diez y seis de fondo que se

se Arrenda a p. de un año

de Alquiler en Cada un año se



una y tres <sup>co</sup> confueta saloni

do de ella ala Derecha con Cava

de Alonso Gallardo Jurado y la

y izquierda con Cava de los here

deos de Diego Calado cachon... 33-

Estaxuada con un Lino

Redimible de quatro <sup>co</sup> y Dore

mas que dexa edito anual repa

gam al Combeno de Religiosas

de ella.

Juna Juna de seis años

Alonso Gallardo Jurado

Tiene una Casa en quito ha

uita ala Calle del fraile de una

Sol

biuenda opiro quinze varas de

frontera y diez y seis de fondo que si

se Alzandara pudiere a omnia de

Alquiler en Cada un año se renta

ya sea en confontera valiendo de

ella ala Derecha con Casa de Ana

Mansora, viuda de Jines Jimen

dez, y ala izquierda con Casa de

Pedro Chauera vezina de esta

Villa. +

66

Un Tapan en el Cerro de los

Maxines y Calle de Atalaya

con cinco Varas de frente y quatro

de fondo que si se Arrendax a pu

diexa ganax el Abquiler en Ca

da un año con el Pensadero del

Segun la ley  
y puerca 17. rion  
el contenido  
en este Arriendo  
una Arhaona  
que le linde  
a utilidad  
al año 12. rone  
que se le pague  
valen 18. rone  
que se le haze cargo

yn conproaxado veinte y dos <sup>os</sup> rone con

fronta saliendo a cel a la Dere

cha en quier exda con Cruz ab ce

180-

Casa de formando Hojulara vezi

no de esta Villa.

22

Quatro Bueros de la uox de tres

años annua = Dos Pacas Lenne

les, la una de ellas con una

Berexa que se haze año

Dos hexales y un hecal de un año.

una Perexa y una Perexa de

un año.

Una Mula Gallega Texrada

Una Mula Gallega Texrada

Una Mula Gallega Texrada

Una Mula Gallega Texrada

Una Mula Gallega Texrada

Una Mula Gallega Texrada

Una Mula Gallega Texrada

Una Mula Gallega Texrada

Una Mula Gallega Texrada

Una Mula Gallega Texrada

Una Mula Gallega Texrada

Una Mula Gallega Texrada

Una Mula Gallega Texrada

Una Mula Gallega Texrada

Una Mula Gallega Texrada

Una Mula Gallega Texrada

Una Mula Gallega Texrada

Una Mula Gallega Texrada

Una Mula Gallega Texrada

Una Mula Gallega Texrada

Una Mula Gallega Texrada

Una Mula Gallega Texrada

Una Mula Gallega Texrada

Arrendada por el Sr. D. Valero de  
Cada en cada un año se renta

esta casa con el Sr. D. Valero de  
Cada en cada un año se renta

esta casa con el Sr. D. Valero de  
Cada en cada un año se renta

esta casa con el Sr. D. Valero de  
Cada en cada un año se renta

esta casa con el Sr. D. Valero de  
Cada en cada un año se renta

esta casa con el Sr. D. Valero de  
Cada en cada un año se renta

esta casa con el Sr. D. Valero de  
Cada en cada un año se renta

esta casa con el Sr. D. Valero de  
Cada en cada un año se renta

esta casa con el Sr. D. Valero de  
Cada en cada un año se renta

esta casa con el Sr. D. Valero de  
Cada en cada un año se renta

esta casa con el Sr. D. Valero de  
Cada en cada un año se renta

esta casa con el Sr. D. Valero de  
Cada en cada un año se renta

esta casa con el Sr. D. Valero de  
Cada en cada un año se renta

esta casa con el Sr. D. Valero de  
Cada en cada un año se renta

66.

Una Pieza de Tierra en la  
villa de Cada

esta casa con el Sr. D. Valero de  
Cada en cada un año se renta

esta casa con el Sr. D. Valero de  
Cada en cada un año se renta

esta casa con el Sr. D. Valero de  
Cada en cada un año se renta

esta casa con el Sr. D. Valero de  
Cada en cada un año se renta

esta casa con el Sr. D. Valero de  
Cada en cada un año se renta

esta casa con el Sr. D. Valero de  
Cada en cada un año se renta

aprovecha en Cua y mantiene diez

Abales frutales siete higuera Dos

albos y quatro encinas a la Torre

ra Calidad del termino de sus

Respectivas especies de cerca a Pa

gar a la Primera Calidad, y vein

te y quatro a la segunda del termi

no de sus respectivas especies y

esta plantada sin orden toda a u

experiencia que se llegam con Hoja

Mamantial que tienen con viento

al sur de celos Galbax de Durante

medio quarto de legua a la Pobra

1801

142

cion con frontera a S. con el Sr. D. Juan de  
 Ueson que va adha huexa a P. con ole  
 uaxos de D. Manuel y D. Juan. <sup>con Mon</sup>  
 roia y Viña de Joseph Santana veci  
 nos a esta Villa al N. con huexa  
 de Juan Gallardo Jurado vecina  
 tambien a esta Villa y al S. con vi  
 ñas de Juan Santana, y D. Xpoual  
 Nauarro vecinos a esta Villa. ....

Esta Pieza de tierra y la Casa  
 del Proximo antecedente a quien  
 son hipotecas de un Tenso Perpetuo  
 de seis rs. que de cada año se

2.º

pagan ala Colección de Minas porpe

Sod

2. elem. <sup>co</sup>

tuas de dña Villa con que están ora

uadas y suficiente en la del Mar Jon... 57. 26.

Las Novillas Texilas que van  
hacen quatro años.

Una lechona de año y medio con  
dos lechones de cinco meses.

Una sum. <sup>ta</sup> Texxada con una lar  
tra de diez meses.

© Joseph Fernandez

Tiene una Bezoama de Diez  
meses.





102

Juan Amado Lavado

Tiene por vienes propios una Ca

no. mald...

25.72

sa en que ha viva a la Calle del paile

que es de un solo piso obvienda Ca

ronce va zar de frente y ocho de fondo

que vive Arrendara pudica Panax

de Alguiles en Casa un año treinta

y tres <sup>cs</sup> con frontera saliendo de ella

} 33.

ala Derecha concava de D. Alonso

Lapata Cuxa de Balicardo de Leganes

y ala izquierda con cara de Maria

Gomez Viuda de Blas Dominguez

Cota  
erun  
q. see  
y est  
en la  
Pene  
alfo

vezina de esta Villa.

505

Estaxauada con un leno de  
dimble de treze xx. y ochos mrs. que  
de debito anual se pagan al combon  
no de helisio var acella.

Otro Perpetuo de treze xx. y oo  
homrs. que de debito anual se pagan  
ala Colexiuia de misas Perpetuas

Contador de esta dha Villa.

Escap. de lava  
eruna de d. de  
que se compone  
y esta puesta  
en la uia de  
Antonio Diaz  
al fol. 155.

La nobena parte de otra Cava ala  
Calle del Traile que esta proxima  
con Antonio Diaz que la ha uita  
Pasquina Tixada, Maxima Tixada

Joseph Calado Cachero, Diego Tixada,  
Bismora y Juana Tixada, y Juan  
Calado quienes pertenecian las  
ochos partes restantes como he  
deixado de Diego Calado cachero, de  
una sola binienda opuso ochova  
var de feno y diez y seis de fondo  
quisiere Arrendara pudiora o man } 3. 22  
toda ella de Alquil en cada un  
año treinta y tres an. con feno  
saliendo ala Derecha con Casa  
de Pedro Chauero y ala izquierda  
con casa de Joseph de mencia vizi

Cr  
sa e  
ma  
pue  
Cau  
An  
alpl

Erta granada con un Terro de  
 dimible de diez y seis <sup>ca</sup> y diez y se  
 cuntes que a cada año se pagan  
 ala Capellanía que fundo Juan de  
 Mathos y obrenne D.<sup>o</sup> Juan Rodri  
 quez Jurado vecino de la Ciudad  
 de Badajoz por todos los Refundor  
 y interesados.

Erta de la  
 sa colamir  
 ma que era  
 puesta en  
 Causa de  
 Antonio Diaz  
 al fol. 155. Bu.

Otra novena Parte de otra Ca  
 sa ala Calle Luenga al Padron que  
 estan por yndiviso con las Personas

Comenidas en el Tit.<sup>o</sup> de la praxi

ma arroyo de este partido a quien se

permanezan las ocho partes de

tanque de un solo Piso obvia una

quinze varas de frente y quince

de fondo la hanzan algunos de

ellos y otros a los que se ve a un

lado pudiera ser como se sigue

en cada un año sesenta y tres años

saliendo de ella a la Derecha hacia

esquina a la Fuente de los toros y a la

izquierda confronta con el valle

D. Lorenzo Salsado Vizcaino de

esta Villa

~~Estaxanada con un Len~~

10 percaus cequaxenta y nube

xx. ce Redus anu al con Duesyri

ce mdr. se pagam por todos los

Individuos a D. Pedro Manquez

de Hojilaa Ind. vizino a esta Villa

como Hom. de la Capellania de

la Misa de Alba ce ella a quien

perdoneze

Una Peza de tierra ce en

braduna ce cerca de Cauida

ce una granilla ce traye ce uno



22.

de la Tercera Calidad del termino

de su especie que se siembra en

año y Descansados con visera

alrino de Calahorra de Distan

de quatrocientos Pavor de la Po

blacion confronta a l. con huera

ra de D. Manuel de Montoria

vezina de esta Villa a l. Pontie

ra de el Comvento de Melizosar

de ella al N. con huera de Lo

xenso Perez Taza vezina de esta

Villa y al S. con tierra de la



Capellania que fundo como he

508

Francisco Leonis e que es Capellan

D. Juan Navarro P.º dezeris de ella. 7.º

Una Vaca Domada = Jur

Buey de la uca este de quatro años

y aquella de diez y un dezeris que

va hazer dos años.

Una jum.<sup>ta</sup> Texada.

Tres lechones y quatro lechones

que van ha cumplir años.

esta Maria Gomez la maica

Viuda de Blas Dominguez

Tiene una Casa de la Calle de la



12. Haile en que hauiamos acordado

para obvienda niuebraxas de

15. fronte y lizo de fondo que viene por

en cada una de las dhas. de Alguer

tes en cada un año treinta y tres

18. <sup>co</sup> confronta saliendo de ella

ala Derecha con Casa de Juan

Amado y ala yzquierda a la de

quina ala Calle de Alcala.

Esta dha. casa con un Tenro

perpetuo de veinte y seis <sup>co</sup> y seis

19. <sup>co</sup> de mas. que de hecho anual se

pagar ala Capellania de la Misa

al Norte de la Villa de Texcoco de Leon

que finca Diego Encina Real y gasta

11 D. Juan Ramon de Escobar P. de

Vecino de esta Villa

Diego Aguas

Tiene una Casa en que ha sido

ala Calle del fraile de un solo Pico

obvienda nueve varas de frente

y Doze de fondo que vive Arrendada

puédese ganar en Cada un año

quarenta y quatro <sup>rs</sup> con quatro

saliendo de ella ala Derecha con

calles que dirigen ala Canada

yalay yguenda con la y a ce nra

Mano era l'inda ce Jones fajer

Des. Vizina ce era Villa . . . . . 44

Un Cavallo Lemado

Juan Navas

Tiene una Cava on que haui  
ta ala Calle del fraile ce un volo  
puro obui onaa ocho vaxas ce  
Jaen ce y Diez y seis ce fondo que  
sive Axenda axa puacera osman  
ce Alguiler en Cada un año Tien  
guenda y rines ax. con fronda

salvando a ella a la yzquierda

510

Casa de Joseph Diaz vizino a ella

Villa y a la Derecha hazo esquina

a la Calle de Alcalá. . . . . 55.

~~Estaxada con un Leon~~

so Redimible a treynta y tres

rs. que se Redimo anual y pagam

a D.<sup>o</sup> Juan Real a el pino de Rio.

Vizino de la Villa de Segura de

Leon, Como Capellan de la que

fundo Alvaro Martin.

o. d. l.

Otra a escha ra.<sup>o</sup> y viene y

ocho rrs. que se Redimo anual

se pagan al combento de Belvís

Las de esta Villa

Tiene arimóns con traxida

en una de las Puzas de la Cava

convenida en la P. de suma anee

redente Parceda una Arcaora

Arinera que en la temporada

de Verano que Muele con Dos

Mulas le Defana de Utilidad

De se fanegar de trigo, segun

respuestas Paales Diez y seis fan

negas.

2.40

Y De Mulas la una de

Catorce años y la otra de ocho que

511

siguen para la Alhama y demas

menesteres de Casa.

Francisco Garcia hidalgo

---

Tiene la Mitad de una Casa

en la Calle del fraile que se halla

por yndiviso con Ines Duran

su Madre que esta a su Cargo

aguien Perdoneze la otra Mitad

y ambos la hanitan comunola

piso obediencia diez Ovaras

de frente y diez y ocho de

fondo que me ha mandado a piedad

ganar de Alquiler en Cada un año

quarenta y quatro rs. toda ella

confronta saliendo ala Derecha

con Cava de Diego Pancia Panton,

Proprio Pancia, y Maria Balleja,

heredera de Pedro Pancia Balleja,

y ala izquierda hazo esquina

ala Calle que es en la Cañada... 22.

Una Vaca Texil de quatro

años = Dos Novillas de dos años =

Una lechona de Dos años y



17  
entendidos de los Mores.

512

Una junta de Doctores.

Diego Garcia Parzon

---

En la tercera Parte se una

Casa en que habita a la Calle del

frate que es a proyndim

con Proprio Garcia y Maria Va

Ue/a, a quienes se piden las

dos terceras Partes restantes

de un solo puto obviando a Dies

varas de frente y Dies y seis de

fondo que si se ha de vender a pidi

era ganen toda ella con el quito



en Cada un año quarenta y quatro

ochos <sup>es</sup> con frontera saliendo de ella

ala Derecha con Casa de Diego

Lopez. Y a la izquierda con

Casa de Ine. Duran, y Fran. In

cia Vecinos de esta Villa. . . . . 14. 12

~~Esta granada con un Im~~

so Redimible de ochos <sup>es</sup> y once

ochos más. que de Redito anual

se pagan al Convento de Religio

sas de ella de Por mitad.

De Vacas Leñales y un no

villo de esta y Medio

Y quatro lechones Hoortones de seis

Meses.

Joseph Diaz

Tiene una Casa en que ha vivido  
 ala Calle del fraile de un abuelo en  
 da opiso siete varas de frente y diez  
 y seis de fondo que si se Arrendara  
 pudiera ganar de Alquiler en cada

un año treinta y tres <sup>rs.</sup> con fron

} 33.

ta saliendo de ella ala Derecha

con Casa de fran.<sup>ca</sup> Navarra y ala

yzquierda con Casa de Domingp

Santana Vizinos de esta Villa

103  
R  
Esta gravada con un tenno  
de armible de un real y veintio y  
ochomax. que de credito anual se

pagara a la Cofradia del santissimo  
de ella.

Dois Jumentas Lezadas y  
un jumento de un año.

Dois lechones de seis meses.

Domingo Santana  
Amado

Tiene una Casa en que ha vivido  
a la Calle del fraile de una vivienda  
opivo seis varas de frente y veinte  
de fondo que se ha vendido a un pudi

exagonax est <sup>8</sup> quilibet en Cada un

511

añs <sup>co</sup> prima y <sup>co</sup> segunda. confiant a la

Uenda de ella ala Dexecha con

Cava de Joseph Diaz y alayzqui

enda con Cava de fran.<sup>co</sup> Felipe

Vecinos de esta Villa.

33.

~~Esta oxauada con un Ter~~

so hereditable de nuebe cañ.<sup>os</sup> y quin

ze m<sup>as</sup>. que de heredito anual se

pagam a la Cofradia de los Santi

simos de ella.

Otra Cava en la Calle de

Aravia de una buienda o Pivo

ante waxar se fxiendo y dore de fonda

que esta fxienda da yoana de Al

quiles en cada un año Tinquenta

y Lino xx. con fxienda a valiendo de

ella ala Derecha con Cava de Ana

Suarez Vuisa de fxienda. Pinado

y ala yzquierda con Cava de Boni

to Hoame Vizinos de esta Villa. . . . . 99.

Enagracada con un Tono

Redimible de treze xx. y ochenta

que de herido anual se pagan a U

combento de Religiosas de ella;

Otro tambien Redimible



de Diez y nueve años que se le dio

515

anual se pagan al convento de

Religiosas concepciones de la

Villa de Texcoco de Leon.

Una Piza de ticana Texcada

de Pared de sembradura de ve

cano de cauida de media fanega

de trigo de Puño una quanti

da de la Primera Calidad y

otra de la tercera de el camino

de sus respectivas expedientes.

Se acuerda que se acuerda

se acuerda que se acuerda

Seuado para Alcazar y en ellas

plantados treinta y dos Arboles

frutales y quince encinas de la

segunda Calidad, y quince oli

uos de la Tercera del termino

de sus Respectivas especies

consistente al sitio del Pozo

Torre Durante un quanto de

legua de la Poblacion confina

ra al conhuerta del vinculo

que fundo Gonzalo Jimenez y Pacheco

D. Manuel Peñas vezino de

Peres de los Castellanos a. P.

contiene de Relixioes e conzep

uiones de la Villa de Puerto de

Canos al N. y S. con huexa y

tiexas de Marthe Madroño

Vecinos de esta Villa.

Esta axauada con un Ten  
Campe & ...

se redimible de quaxos m. y

Cataxe m. que d. exredito anual

separan al conbenio de Relixio

vas conzep ciones de esta Villa

2guas. <sup>vas</sup> 9<sup>a</sup>  
13<sup>a</sup>

y si figura es la del Marfen. .... 112.

Louaxo.

Otra Peza de tiexa de con

braadura de vecano de Cauida



de las fanegas de trigo de Puñó

de la tenencia de Calio de el término

no de su especie que es siembra

un año de Descansados con sus

terceros alvitis del término Div

ranse un quarto de legua

de la Poblacion con frontera a L.

con huerta de Benito Roman

vecino a esta Villa a P. con tie

rra de la Colecturia de Mias

perpetuas de ella a L. con

terrenos de Lombento de



estada Villa y al. con diez años

de D.º Optual Nauaxs ves

zino de ella y refijix a ella

24<sup>es</sup>  
Jan.

15.º del Maxfen . . . . . 60.

Una Vaca Domada de

seis años = Un novillo tambien

domado de quatro años = y otros

Leñal de dos años.

Tres lechonas de dos años.

Dos lechonas y un lechon de

año = Cinco lechones y quatro

lechonas de tres meses.

Y una Jun.ª Taxada, con

otra Jun.ª de Diez meses.

~~Y~~

412  
Diego Lopez Tana

---

Tiene una Casa en quisha  
uita ala Calle del fraile de D.  
una vivienda opusario de  
xas de freixo y diez y seis de  
fondo que vive en Axenda a pu  
dienda ganax de Alguiler en  
Cada un año quaxenta y  
quaxa<sup>co</sup> xix. confrenta a la  
endo de ella ala Derecha con  
Casa de fernando Garcia y  
Joseph de ayuso y a la yzquierda

enda con cara de Diego Garcia  
Gonzon, Gregorio Garcia y Ma  
ria Balleja herederos de  
Pedro Garcia Balleja. . . . . 44.

Esta heredada con un  
terroo xmedimible de seis<sup>oo</sup>  
y veinte y un mas. que de diez  
anual repagan a la Colegiata de  
esta Villa.

Una pieza de tierra heredada  
de Pedro de sembradura de seca  
no de Cauida de dos Termines  
de diez de Puño de la Segunda

Calidad del termino de ueruepe

de que se siembra todos los años

entendida para Alcazar y en

11

ella Plantados ochos Arboles fru

tales y un sibo de la tercera

Calidad del termino de ueruepe

pecuarias especies con sus rentas

alvino de los Calahorra y de

tanto medio que axto de legua

de la Poblacion con frontera al con

huenta de fran.º Navarra a P.

y N. con Texcaco de Lorenzo Perez

Losa y al S. con huenta de D.

22

Manuel de Montoya vezinos to  
dos de esta Villa.

Es rrazauada con un teno

Recomible de doce <sup>cs</sup> y ochos m<sup>ns</sup>.

que de credito anual se pagan a

combenio de Religiosos de aquella

de que tambien es hipoteca

la Casa del procurador anteze

deno Asi. y su fijura es la del

Recler. <sup>es</sup> 11<sup>a</sup>

Max/en. . . . . 22. 28

Dos Buecos de la uox = y Dos

Vacas Domadas y dos heales

que van a dos años.

Una sumentada Texxada; y  
otra cedos años.

Y ocho Texdos cedos años.

Fran.<sup>co</sup> Felipe Mexicon

---

Tiene una Casa en que ha  
viva a la Calle del fraile cedos  
vivienda opiso nueve vacas de  
fuentes y Diez y seis de fondo que  
si se Arrendara pudiera ganar  
de Alquiler en Cada un año Cin  
quenta y cinco <sup>co</sup> con frontera  
saliendo de ella a la Derecha con  
Casa del Domingo Santana

yala yzquierda con Cava de Joseph

520

Ambrosio . . . . . 55.

Dos vacas Domadas y gua

tres Texiles = quatro no villorle

xxiles de quatro años = y tres

vozes que van ha diez años

Tres lechonas y un lechon

de dos años = Quatro lechonas

y seis lechones que van ha diez

quatro meses y llaman Texbiz.

Una sum.<sup>ta</sup> de dos años . . . . .

Alonso Barro

Tiene una sum.<sup>ta</sup> con un sum.<sup>to</sup>

de un año . . . . .



Juan Rodríguez Viuda

de Alonso Borrero

---

Tiene una Cava en que ha

uita a la Calle del Fraile con

solo piso obuienda veis varas

de frente y Diez y seis de fondo

que si se ha de arrendar a pudiese

ganar de Alquiler en Cada un

año treinta y tres <sup>rs</sup>. con fronta

saliedo de ella a la Derecha

con Cava de Joseph Calderon

y a la izquierda con Cava de Fe

nando Panza Borrero y Joseph

chaparras vecinas; el ultimo el

521

Zafra, y los otros dos de esta Villa... 33

Joseph Felipe Mazon

Tiene una lechona de dos  
años, y quatro lechones de un  
mes.

Y una jum.<sup>ta</sup> de xil de dos años...

Joseph Ambrosio

Tiene una Casa en que ha  
vita a la Calle del fraile de una  
buena opina nueva de axa  
de feno y Diez y seis de fondo  
que se ha en daza pudica

ganar de Abguiler en cada un  
año Linquenta y cinco <sup>rs</sup>. con  
fronta valiendo de ella ala De  
recha con Casa de Fran.<sup>co</sup> Felipe  
Meyon y ala yzquierda con  
Casa de Juan Nauarro <sup>Pro. ve</sup>  
zinos de esta Villa. . . . . 55

Esta oxauada con un  
Tenso xxedimible de diez y seis  
xx. <sup>rs</sup> y diez y siete mrs. que de  
xxedito anual se pagan ala  
Capellania que fundo Alvaro  
Maxim y obtiene D.<sup>n</sup> Juan

Real vizino de la Villa de Se

gura de Leon.

Un Mulo Texado lavado

de un Pie y Mans = y quatro su

mentos de mas de tres años.

Una lechona de dos años.

ocholechones de cinco meses q<sup>e</sup>

Uaman Hogroner = Quatro lec

hones y tres lechonas de tres

meses q<sup>e</sup> Uaman Texbizo.

Joseph Sanchez Calderon

Tiene una Casa en queta

uita a la Calle del fraile de

*[Signature]*

una vivienda o piso de waxax

de frente y diez y seis de fondo

que si se ha de dar a la piedad

ganar de Abquilex en cada

un año quaxenta y quatro

xx. confronta saliendo de ella

ala Derecha con Casa de Juan

Cercuan y Agustin Gallardo } 44

herederos de Alonso Santana

y ala izquierda con casa de

Isabel Rodriguez Viuda de Mon

so Boniego Vecinos todos de

esta villa.

Una Baca Texil de tres años

axxia

Un fumenno de tres años

P

León Gallardo Parson

Tiene la tercera Parte de

una Casa a la Calle Luenga al

toro que esta por yndiviso con

María Rodriguez Acosta y Ma

ria Dominguez que la han uita

aguienes se puzen en las Dos

terceras partes de un

un solo pivo obvienda veinte

y dos varas de frente y Diez

y se en fondo que vive a Axendava

pudiera ganax de Alquilon en

Cada un año toda ella ciencia

y se en. <sup>co</sup> confronta valiendo

a la Derecha con Casa de fran. <sup>co</sup>

Bellas y ala yzquierda con Ca

sa de Traxel Fontales Vueso

de fran. <sup>co</sup> Baxas Vizinos de

esta Villa.

2522

En manexo Un Pasax que vive para en

de xaxa pasa con viento al sitio

de S. Jines con Lino Vaxas

~~de S. Jines con Lino Vaxas~~

de xerxes y tres de fondo que se

Arrendara a puidiera o amax de

Alquiler en cada un año veinte

y dos xx. con suenta a saliendo a

la yzquierda con Pasax de Roque

Dominquez Vizins de esta Vi

lla y ala Derecha haze equi

na del Campo de dho sitio

en fines que ditta de la Poble

cion una Legua.

22

Una Pieza de tierra de sem

bradura de vecano de Cavida

de quatro fanegas de trigo de



112  
Puro de la segunda Calidad del

termino de su especie que se

embra un año y Descansa dos

consistente al vino de frutos

Distancia media legua de la Pa

blacion confronta al contee

nas de la fabrica de la Iglesia

Parrochial de esta Villa a. l. con

tierras de la Cofradia de Santi

mas de ella al N. con tierras de

D. Manuel de Montoia y al

J. con tierras de D. J. P. de al

Nauarras Vecinos de esta Villa....

Entra en unada con un ton  
8

so. p. exp. de ser. de xx. Doze

mas. que de credito y pensio

anual. se pasan a la C. le. de unia

Afan.<sup>co</sup>

de ella y su figura a la del Marfen... Uo.

Tiene de un mes una Va

ca Domada de seis años = Una

hexala de dos años hechos = Un

Bozcas de un año = Un fan.<sup>co</sup>

de Catorce años.

Un lecho y una lechona de

seis Meses.

Linco Teguas Leunadas = Otra

Legua que va hacia Tinos años =

y una Jun Potas que va hacia tres años =

Juan Cerevan Bannero.

Tiene la mitad de una Casa

ala Calle del fraile en que ha

vita con Agustin Palacios su

Cuñada aqui en Personero la

otra mitad de esta Casa que

se halla por su nombre de una bui

enda, ocho varas de frente y diez

de fondo que vive en Axendana

puerto de san Juan de Alguileres

Cada un año quaxenta y quatro

xx. con fenta a valiendo de ella la

Derecha con Cava de D.<sup>o</sup> Juan

de Medina P<sup>o</sup>. y a la yzquierda

con Cava de Joseph Calderon ve

lino de esta Villa. . . . . 22

Es pagada con un Tomo

Reimible que de cada año se

se pagan de por mira Doze xx.<sup>os</sup>

Doze miras de la hermandad Eccl.<sup>ca</sup>

y Colexia de la Villa de fuenes

de Cantos. . . . .

Una Peza de terna de

siembra de trigo de Secano Texcaco  
de panes de Cauca de un Teles  
min de trigo de Peño de la Torre  
de Calio de los Terminos de  
su especie que se siembra to  
dos los años de Texaco para  
Alcazar con sus rentas alvicio  
de la Maria. Distantes un  
quarto de legua de la Poblacion  
confronta a L. y S. con terrenos  
de la Coleccion de Meras. Pon  
petuas de esta Villa a L. y N. con  
su renta al D.º Antonio Perez

huel

Cre  
mi  
Tua  
Poa  
el H  
den  
ve

de Juan Manuvelino de la yca

527

Escelencia

13a

figura de la del Marfen. . . . . 5.7.

Una finca a Terrada con

una latorra de un año y un pe

mento tambien de un año

una lechona de un año

Aguirre Paredo Santana

Tiene la mitad de una Casa

ala Calle del fraile en quishavi

ta con Juan Cerevan Barros

su su Cunado a quien se remite

la otra Mitad de esta Casa

quishalla Pasynauin

En la Casa de  
mima queda  
Juan Cerevan  
Barros y es  
el hijo de  
donde es  
vecino

10

se una buienga o ho va a se

11

franco diez y seis de pndo que

11

viso flaxen dora pidi ex a ganon

toda ella guarenta y quatro <sup>ca</sup> <sub>8</sub>

confianza valiendos a la Dese

cha con Cava de D. Juan de Me

dina Pas. y alayzquiada con

Cava de Joseph Calderon de

unos de esta Villa. . . . . 22

Enrazada con un Ten

so Redimible a doce <sup>ca</sup> y Dese

mas. queda el doto anual de

pagaron de Posmitad alahurran

daa Sec.<sup>ca</sup> y Colección de la

Villa de Fuentes de Cantos.

Isauiel Gomez Vindace

Juan Moxeno

Tiene una Casa en queta

uita ala Calle del fraile de una

vivienda opura seis varas de

frente y Doze de fondo que si

se Arrendara pudiera ganar

de Alguilea en Cada un año de

rente y dos xx.<sup>os</sup> con fronta a ali

endo acella ala Derecha con



Cava de D. Juan Navarro Pío.

gal. y izquierda con Cava de

Maria Mañera Unida de fran

cisco Juanes Vizinos de casa

Villa ..... 22.

Esta granada con un Ter

so redimible de tres a. y Diez

yochos más. que de credito anual

separar a los ombento de heli

ciaras de ella.

Una sumenta Texada.

Una Novilla Texad de tres

años. Dos Bezanas de dos años.

María Mañera

Viuda de Fran.<sup>co</sup> Juanes

---

Tiene una Casa en que ha  
vita, a la Calle del fraile de un

vivienda opuso seis varas de

frente y Doze de fondo que si

se ha de dar a piedad para

el Abq. de la en cada un año de

vita y de xx. con frontera vali

} 33

endo de ella a la Derecha con

Casa de Ysaíel Gomez Viuda

de Juan Mexano y al ayzqui

enda con Casa de Fran.<sup>co</sup> Juanes



Redondo vizinos a esta Villa.

Esta oxuada con un Ton  
8

no redimible a tres an.<sup>os</sup> y Diez

y ochos m<sup>as</sup>. que de redito aneal

se pagan al combenio de la casa

de la celda.

Un nobillo Domado de

quatro años = Una Vaca Doma

da de dos años = Un Buzo

de un año = y una novilla Tonil

que va ha tres años.

Una pimenta Tonxada = Un

Tun.<sup>to</sup> y una Tun.<sup>ta</sup> de un año

yo tra sum. <sup>ta</sup> cedos años.

Una lechona cedos años =

Dos lechones y Dos lechonas

cucho meses.

Juan. <sup>co</sup> Fernandez

Redondo

Tiene una Casa en que ha

una ala Calle del fraile se une

vivienda opiso se uo axaxce

frerito y Diez y seis de fondo

querive Axaxndora a pudicax

canax de Alquiler en Cabaxin

año quaxenta y quaxaxen.

confirma sabiendo caella a

la Dextera con Casa de Maria

Mañana Vivia de Francisco

Suarez y ala y izquierda con

Casa de Cathalina Gallardo

Vivia de Pedro Suarez Vizinas

de esta Villa. 44.

Estas cosas hechas con un

terro Redimible de sesenta

y diez y seis rrs. que se pagan

anual y se pagan ala Capellanía

que fundo Juana Mathews

seguro es Capellan D. Juan

Rodriguez Jurado Pto. vizino

a la Ciudad de Badajoz.

Una pumena <sup>de</sup> Texada

con un pumino <sup>de</sup> cemenes

de años.

---

Tres lechonas y Dos lecho

nes que van <sup>de</sup> a hacer dos años =

Unas lechonas y nueve lecho

nes de nueve Meses = y Dos le

chones de quatro meses.

---

Juan Laxdo

Tiene un pum. <sup>de</sup> de tres años

Una lechona que vale a hados años

Y otra lechona de nueve meses

Un Buey de la uca = Una va

ca Lechal de quatro años = y un

Bozorro que vale a hados años...

Juan Bellido Ramos

Tiene una Casa en que ha

uita a la Calle del fraile de

una vivienda opiso catarse

vaada de frente y treze de fondo

que vive a hados años pudiendo

ganar de Alquiler en cada

un año Tinquenta y Tines



xx.<sup>o</sup> confrontava siendo cedeles

ala Derecha con Casa de Pablo

Fernandez y Opio al Pinado

y ala izquierda con Casa de

D.<sup>o</sup> Juan de Medina Pae. ve

zinos de esta Villa. E. S. . . . 55

Esta en suavada con un Ter

so Redimible de treinta y tres

xx.<sup>o</sup> que es credito anual repa

gan a la Capellania que fundo

el Doctor D.<sup>o</sup> Diego Amado

de que es Capellan D.<sup>o</sup> Miguel

Lazanes Pae. Vizinos de la



Villa de Taxa.

Dias tambien redimible de

Dias <sup>en</sup> y de más. que de xre

diez annos se pasan a lo mismo

to de Redimibles de esta Villa.

Un Buey de labor = Una

Vaca Domada y una Novilla

de un año.

Una sum. <sup>ta</sup> Terrada.

Una lechona con cinco lechos

res de tres meses.

Joseph Lopez Taxa

---

Tiene un Cavallo Terrado

SAJ

una finca <sup>ca</sup> ~~de~~ <sup>ca</sup> ~~de~~ con un finca <sup>ca</sup>

que va hacia dos años.

Cathalina Gallardo

Viuda de Pedro

Suarez

Tiene una Casa en queshocuita  
 ala Calle del fraile de un solo piso  
 Obtiene de nuevo va a ser de frente  
 y diez y seis de fondo que si se han  
 endara pudiera ganar de algunos  
 en cada un año cinquenta pesos  
 confronta valiendo de ella  
 ala Derecha con Casa de fran<sup>ca</sup>

142  
fernandez Redondo y la yzquierda

da con Cava de Juana Galbar de

La casa Vieja de Miguel Santhi

app. Barragan vecinos de esta villa. . 55.

~~Esta orauada con un Tenro~~

Redimible de quatro xx.<sup>ca</sup> y dies y si

etc más. que de xx edro anu al repa

gan al combento de Relissiova

de esta villa.

J  
Cable fernandez

Tiene la mitad de una Cava

en la Calle del fraile on que haui

va con Jprova al Pinado a quien

per tenerse la mitad Xerrante de ella

Cava que schalla por yndiviso de

una buienda doze varas de frente

y Doze de fondo que se va a Axenda

puerxa a canas de Alguilex en ca

da un año quaxenta y quatro años.

roda ella; Confronta saliendo a la

Derecha con Cava de Antonio mu

noz y ala izquierda con Cava de

Juan Bellido Ramos Vizinos

de esta Villa. . . . . 22

Corresponda la mitad que

Correspondo al Refugio Pablo

1000 el Tenro  
c. 13, xx. y 117.  
m. 17.

hermandades con un Tenro Redimible

de nuevo xx. y veinte y quatro mrs.

que de xx edito anual se pagan al

convento de Natividad de Concepcion

de la Villa de Fuentes del Carriz.

Christoval Peinado

Esta Casa  
es la misma  
cento y

Tiene la mitad de una Casa

ala Calle del fraile en que ha vivido

con Pablo Hernandez a quien pose

tiene la otra mitad de esta Casa

que se halla por yndiviso de una

Vivienda Doze varas de frente



Doze de fondo que vive Araxenda

puñera de anax de Arguñen en ca

da un año quaxenta y quatro años.

toda ella; confronta saliendo ala

Derecha con Casa de Antonis Nu

ñez y ala yzquierda con Casa de

Juan Bellido Ramos vezinos

de esta Villa.

22

~~Esta en la~~  
Esta en la ... la mitad que

pereneze al dho. opoval. Peinada

con un Tenor Redimible de nueve

añ. y viene y quatro mrs. que de

xxedios anuales se pagan al com

bento de Melicio var concepciones

de la Villa de Puerto de Camero.

Un Buey de la uox de tres años

axxuuu.

Una fumenta de tres años.

Una lechona de dos años = y de

lechonas de tres meses.

Juana Gallanda Lomara

Viuda de Santiago Rodri  
gues Barria agor

---

Tiene una Casa a la Calle

del fraile en que ha uita de una

vivienda opura nueva var a la

frente y Diez y seis de fondo

que se ha de vender a piedad agra

nas de el quila en cada un año

Linguenta y cinco aa. con fronte

saliendo de ella ala Derecha con

Cava de carhalina Gallanda

Vuida de Pedro suaxe y alayr

quenda con Cava de Maria Pa

llanda, Vuida de Juan Campos

vezinas estas de la Villa de

fuentes de Cantos, y aquella de

esta Villa.

55.

Esta llamada con un Ton

so Redimible de seis aa. y vein



se y un m<sup>o</sup>. que de medio año de

se pagan a la Colección de Minas

perpetuas de cada Villa...

Una Vaca Domada de nue

be años, y una novilla de tres

años.

Una sum<sup>ta</sup> de un año.

Miguel Gallardo

---

Tiene dos Vacas Domadas

una de Diez años, y otra de seis

un Bezo de una Bezo de

de años.

Una sum<sup>ta</sup> Terza da con

un sum.<sup>to</sup> de do años.

530

Un lechon y Dos lechonas de  
dos años = Ocho lechon y Dos le  
chonas de un año = ocho lecho  
nes y quatro lechonas de tres  
meses.

Antonio Muñoz

---

Tiene una Casa en que ha  
vita a la Calle del fraile de una  
Vivienda opiso nueve vacas  
de frento y Dos de fondo que  
sue Arrendara puidora ganen  
de Alquiler en Cada un año

cuarenta y quatro m<sup>o</sup> con frion

ra saliendo de ella a la Derecha

con Casa de Juan de Aguilera

y a la yzquierda con Casa de Pa

blo Hernandez y Christoval

Peinado Vizinos todos de esta

Villa.

44

~~Esta granada con un Ton~~

so Redimible de diez y seis m<sup>o</sup>

y diez y seis m<sup>o</sup> que se cae de

to anual se pagan al convento

de Religiosos de la Villa de Peñase

de Santos concepciones.

538  
Benito hidalgo

---

Tiene una sum.<sup>ta</sup> Lindada  
y un sum.<sup>to</sup> de 20 años; y un le  
don de merced y medio.

---

Juan Romero

---

Tiene una sum.<sup>ta</sup> de 20  
años con una carta de un año.

---

Siete Cabras Pajoneras, y cinco  
hojas.

---

Francisco Boza

---

Tiene una novilla Doma  
da de tres años que va a quatro =

Y una sum.<sup>ta</sup> de tres años.

© Fran.<sup>co</sup> Maxim  
Dominquez

---

Tiene una Casa en questa  
villa a la Calle del fraile de cima  
vivienda opus onze varas de

frente y dose de fondo que se vio

Atendaxa pudiese a gomas de

Alquiler en cada un año trece

rayos de xx.<sup>cs</sup> con frente a sali

endo de ella a la Derecha con

Casa de Maria Gallardo vi

uda de Juan Campos y veri

na de la Villa de frente a Cam

539

tor y ala yzquierda con Casa

de Juan Sanchez Marron veci

no de esta Villa. 33.

Esta gravada con un Tenso

Redimible de seis an. y veinte

y dos m<sup>rs</sup>. que d<sup>o</sup> excedito anual

separan a los m<sup>rs</sup> de de li

novas de ella.

Juan de Aquilar

Tiene una Casa en quie ha

uita a la Calle del fraile de

una buionda opiro diez y

señor de las Casas de este y de otros y de

de fondo que se ve en Arrendada

proceder a ganancia de Alguiles

en cada un año quaxenta y

quatro xx. con forma saliendo

de ella ala Derecha con Casa de

D.º Xproual Nauarra y ala yzqui

enda con Casa de Antonio Muñoz

Vecinos de esta Villa.

44.

Engraxada con un Tensio

Redimible a dozo xx. y doze mrs. q.º

de Redito anual se pagam al com

bento de Xelissaras a esta Villa.

540

Una fumentra Texada con un

Tum.<sup>ro</sup> de un mes

Una lechona de seis Meses.

Juan Sanchez Mampox  
Mampox

---

Tiene una Casa en que ha vivido

ala Calle del fraile a una bucion

da opivo onze varas de frente y diez

y seis de fondo con seis olivos de la

Texera Calidad en el traxera al

plantados del Texmino de seis

pecie que vive a Texenda a puidura



ganar de Alguilea en Cada un año

quaxenta y quatroxxi. confuonta

sabiendo de ella a la Derecha con

Casa de Fran.<sup>co</sup> Martin Dominguez

y a la izquierda con Casa de Fran

---

nando Gomez Joseph Obispo; Josepha

la pexa herederos de Manuel Bal

doma Vecinos todos de esta Villa. . . . 44.

Una Pieza de tierra Texcada

de Pared de sembradura de secano

de Cañada de dos Terminos de trigo

de Puro de la segunda Calidad de los

terminos de su especie que se re

embaxa todos los años a la villa de pa  
 xa Alcazar con su rento al rino de  
 S.<sup>n</sup> Lazaro de rano Liguente a pa  
 sos de la Poblacion con fusión a  
 L. con Texca de D.<sup>n</sup> Manuel de  
 Montora vezins a esta villa a P.  
 con Texcado del Combeno de Xeli  
 roras a ella al N. y S. con rono  
 S. en la umbre de los Texcados de  
 the rino y su figura es la del Man

(Zaclem.<sup>o</sup>)

P.<sup>a</sup> fern. . . . . 13. 11

Via sum. ta Texcada con una  
 Harra de rino Mues: Dos Vacas  
 por domaa de tres años la una

de ellas paxida con una lanna

de seis meses.

Joseph Obispo

Tiene la tercera parte de una

Casa a la Calle del fraile en que

ha vivido con Josepha la Pezaca su Cu

ñada a quien Pezaca oze otra ten

zona parte, y la otra a fernando

Gomez de una vivienda cinco

vaxas de frente y diez y seis de

11.81

fondo schalla por yndicada y seis

de una casa pudicosa ganada toda

ella treinta y tres años de Alquitran



Err  
antes

en cada un año confronta saliendo

582

ala Derecha con Casa de Juan

sanchez Mamon y ala izquierda

de con Casa de Ines Bozquez Vi

uda de proval Navarra Vizcaya

de esta Villa.

11

De los lehonar y un lehon de

año y medio y un sum. de dos años =

Joseph la Pasa Viuda de  
fran.º Maxim

Esta Casa es la  
antigua de don sef.

Tiene la tenzera Parte de una

Casa ala Calle del Traile en

que ha uita con Joseph Bipto

512

de quien perteneciere otra Tenencia por

re, y la otra de fernando Gomez

es de un solo peso obvienda de

de waxas de fante y diez y seis

de fondo de halla. pro yndiviso

y se Arrendara a pidiendo anas

de Alguiles en Cada un año tres

inta y tres xx. <sup>es</sup> toda ella compon

ta valiendo de ella ala Dizecha

con Casa de Juan Sanchez ma

more y ala yzquierda con Casa

de Ynes Borrera Viuda en pro

val Nauaxo V.º de esta Villa...

Y una sum. <sup>ra</sup> de <sup>los</sup> <sup>señores</sup> <sup>de</sup>

Ines Bozrega Viuda de

Christoval Navarro

Tiene una Casa en quetruaui

ta ala Calle del fraile de Sanabini

enda opiro Ines <sup>ra</sup> <sup>de</sup> <sup>los</sup> <sup>señores</sup> <sup>de</sup>

y Diez y seis <sup>de</sup> <sup>los</sup> <sup>señores</sup> <sup>de</sup> <sup>los</sup> <sup>señores</sup> <sup>de</sup>

enda <sup>ra</sup> <sup>de</sup> <sup>los</sup> <sup>señores</sup> <sup>de</sup> <sup>los</sup> <sup>señores</sup> <sup>de</sup>

en Cada un año veinte y dos <sup>de</sup> <sup>los</sup> <sup>señores</sup> <sup>de</sup>

confronta saliendo de ella ala De

} 22.

recha con Casa de <sup>los</sup> <sup>señores</sup> <sup>de</sup> <sup>los</sup> <sup>señores</sup> <sup>de</sup>

Joseph Obispo, y Joseph la Pena, y ala

y <sup>de</sup> <sup>los</sup> <sup>señores</sup> <sup>de</sup> <sup>los</sup> <sup>señores</sup> <sup>de</sup>

ra <sup>de</sup> <sup>los</sup> <sup>señores</sup> <sup>de</sup> <sup>los</sup> <sup>señores</sup> <sup>de</sup>

Juan. Calera

Tiene una Casa en que ha vida

ala Calle de fraile con un solo piso

obvienda visto va a la calle de

y diez y seis de fondo que vive en

enda a piedad ganax treinta

y tres xx. con fraxta a saliendo de

ella ala Derecha con otra Casa

del mismo fran. Calera y ala

yz izquierda con Cavaca Joseph

Reis vizins a cerca Villa . . . . . 33

Otra Casa ala Calle de fraile

con un solo piso obvienda visto va

zar defrente y diez y seis de fondo

54

esta Arrendada y gada a Alguacil

en encaja un año y medio

y cinco xx. con fondo a valiente

de ella a la Derecha con cara de

II. Ines Boixaga vecina de Opra

val Navarro vecina de esta villa

yala yzquierda con una de

mita fran.<sup>co</sup> Caldera. . . . . 55

On Pafax con su Pensada

a la Calle del fraile con cinco va

zar defrente y quatro de fondo

que vive Arrendada a puidona



gama de Abguilex en Cada un  
año onze xx. con forma saliendo  
del ala Derecha con la pa de D.  
y proval Navaras y alayzqui  
en da haze esquina del lado y  
a de Calle del fraile. D. ... 11.

Una Pieza de tierra de sem  
braduna de secans de Cavida  
de dos fanegas de trigo de Peña  
de la Primera Calidad de trigo  
no de su especie que se siembra  
un año y descansa otros con vino  
de alvris de Balogato. D. ...

2 fan

de la Poblacion Dozientos y

505

los confiantes a L. con rreexas

del Vencedo que fundo D. Hon

so Tana y Poreho D. Ignacio Vo

larcs vezino de f. rreexas a L. con

reexas del Combeno de Relixio

ra de esta Villa a L. con rreexas

de la Cofradia de Animas de la

ya a L. con rreexas de D. Manu

el de Montoria vezino de esta

de la Villa y sus figura es la de L

2 fan.

10.

maxim. . . . . 180

Una sum. de Tincanos

y otra sum. <sup>2da</sup> Lixada con un su

m.<sup>to</sup> de mexas que de año . . . . .

Doze lechonar y un lechon q.<sup>o</sup>

van haizea dos años = Doze lechs

nes y ochos lechonar en uelberne

seis onze lechones y dos lechonar

de quaxas Meves.

Ziento seenta y veis Cabras de

Oxia, seis machos Cabras Para

sumiente = Veinte y quaxas Prima

tes = Quarenta chivos, y zinquenta

chivas de año Pasado

~~\_\_\_\_\_~~

Joseph Heier

es dimata 80x Tino una Cava en que ha

una ala Calle del fraile ceun

solo Pivo obuenada seu varar

cefranco y diez y seis ce fondo

que dice An en daza pu diera ga

nar ce Alguilox en Cada un año

treinta y tres xx. confronta vali } 33.

ento ce ella ala Derecha con Ca

sa ce fran. ca Calocra y ala y equi

ento con Cava ce D. Lorenz

Sixado vezinos ce ena Villa...

~~Esta casa con un terreno~~

xxedimible de quatuor<sup>co</sup> xx. y ca<sup>co</sup>

te mx. que de esta casa anual se

pagam al comventa de Melisio

de aella.

Otra casa en la Calle Lien

ga al toxo que viene para enterrar

para a una rebienda opira ca<sup>co</sup>

re varas de fienno y de a farda

que se ha en a a a puidora ga

nan de Aguilera en cada un año

quarenta y quatro<sup>co</sup> xx. con fonda



saliendo de ella a la Derecha con

547

Camino que va a la Villa de Sta

fray y al ayz quierda con Cava

de Juan Portales Vizcaino cerca

Villa. . . . .

44

Seis Colmenas alvitis de

Mataquincas . . . . .

Tres Bueyes de la usayuna

Vacado mada de tres años anni

ua = Lixano Vacas Texuile cada

misma heca = tres Bezanas

de dos años = 100 Bezanas de la

misma heca = 1000 Bezanas de la

de tres años . . . . .

Do<sup>tas</sup> Jun. Texadas

Un lechon y cinco lechonas  
a dos años = Cinco lechones y ocho  
lechonas a un año = Ocho le  
chones, y once lechonas a nueve  
meses = Seis lechones y dos lecho  
nas a cinco meses.

Manuel Boza

Tiene una lechona y un lechon  
a dos años = Dos lechonas y cinco  
lechones a un año.

Una jum.<sup>ta</sup> a dos años.

Joseph Ramos

Tiene una Casa en quishau  
ta ala Calle de Atalaya cumo b

puro obuienda doze varas de  
frente y nueve de fondo que vive

Ataxendaxa pudica a oman de

Alquiler en cada un año veinte

y dos xx. <sup>es</sup> confuente saliendo de

} 22.

ella ala Izquierda con Casa de

Fernando Pablo Paccia y ala De

xecha hazo Esquina a los lados

y camino q. va ala Villa de Atalaya...

J



On sum. 70. Lxxii. años...

Un lechon y una lechona a seis me

ses.

Fernando Aguilera

Tiene una Casa en que haui  
ta a la Calle de Alcalá a una  
vivienda opuso seis varas de fren  
to y ocho de fondo que vive a un  
dara pudiera ganar de Aguilera  
en cada un año veinte y tres  
confronta valiendo de ella a la  
Derecha con Casa de Juan lo  
pes Guillen y a la izquierda ha

de esquina del Camino que va

549

ala Villa de la Heralcia . . . . . 33

~~Estagruaba con un censo~~

redimible de dos xx.<sup>cs</sup> y cinco y

dos mrs. que de xredito anual se

pagar al conbento de Xeliso

en esta Villa . . . . .

Un sum.<sup>to</sup> de año y medio . . . . .

Fernando Garcia Mendez

Tiene una Casa en que haui

ta ala Calle de Heralcia de un solo

piso obuienda quatro varas de

frente y quinze de fondo que vive

Alexendaxa puidina gan an ce

Alquiles en cada un año trece

raytes <sup>es</sup> con fronta saliendo

de ella a la Derecha con Cavada

de Joseph Ramos y a la izquierda

de con Cavada de Juan de Vargas

Vezinos de esta Villa. . . . . 33.

Tiene una <sup>ta</sup> Terrada con un  
sum.<sup>to</sup> de seis meses. . . . .

---

Juan Lopez Guillen

---

Tiene una Casa en que haui  
ta a la Calle de Alcalá a una  
bienda opiso seis Varas de

fronte y Carozca a fondo que si

se Axen daria pidiendo a gomas de

Alguilea en cada un año veinte

y dos xx.<sup>co</sup> confuente a valiente

acella ala Derecha con Casa

de Alonso Escuan y ala yzqui

enda con Casa de fernando Rojas

lan vezinas acerta Villa. . . . . 22.

~~Erraxauada con un Ter~~

so xredimible de dos xx. y vein

to y dos xx. que de credito ane

ab repagan al convento de

Relixiovas acella.

Una Baca Terribil de tres  
años y una sum. Terribilada...

Juan de Bazar

---

Tiene una Casa en que ha  
vita a la Calle de Malaisa de  
una buianda opiso Lineo vaxar  
de frente y quinze de fondo que  
sue Arrendar a pudica oman  
de Alquiler en cada un año ve  
into y dos xx. confronta a lico  
do de ella a la Derecha con Ca  
saca fernando Garcia el menor



Yala ysguionda con Casa de Maria

Ponzalez la Mamona Viuda de

Juanando Gomez vezino de esta

Villa. . . . . 22

Una sum. ta Terrada con  
una Carta.

Tunalechona de sus Meses.

Maria Ponzalez Mamona

Viuda de fernando Gomez

Tiene una Casa en que haui  
va a la Calle de Htalacia de un  
solo Piso obuienda de vaxa  
de fiente y Doze de fondo que

12. *de Hacienda pidió a don*

*de Alguiles en cada un año*

*reyes an. <sup>co</sup> confronta valen*

55. *do a ella. a la Dexcha con Lara*

*de Juan de Barjas y a la yzqui*

*exda con cara de fran. <sup>co</sup> huerta*

*Vezinas a cerca villa*

33.

*Alonso Escobar*

*hidalgos*

*Tiene una Casa en qucha*

*uita a la Calle de Analaia a son*

*solo piro obuienda o cherearas*

*de pino y catote a fondo que*

que ha xendax a pidienda oman

de Abquiles en cada un año xre

inta y xre xx. confronta sali

endo de ella a la Derecha con

Casa de Juan Sanchez Mamon

menor y a la yzquierda con

Casa de Juan Lopez Guiller

Vecinos de esta Villa. . . . . 33

28. Una fin. <sup>ra</sup> Terrada. . . . .

Juan Sanchez Mamon

Menor

Tiene una Casa en que haui  
ta a la Calle de Alcalá a un

solo piso obuienda de roca



cas de fuenes y Casare de fondo

que vive en la casa de la piedad y ga

nar de Alguacil en cada un año

treinta y tres años con frontera va

riendo de ella ala Dextera con

Casa de Anaxer y ai agp Jurado

y ala izquierda con Casa de

Alonso Escuan hidalgo el me

nor vecinos de esta Villa. . . . . 33

Y una sum. <sup>ta</sup> Jurada con otra

sum. <sup>ta</sup> de un año que va ha dos . . . .

Andrés Saiag

Jurado

Como Porche de los Vinculos

que fundaron Benito Texos y

553

Maxia Caudillo rineyuna

Casa en que hauió a la Calle

de Aralaia a un solo Puerto

vienda y reze vanas de fened

y reze de fondo que se Axxon

dara pudiera o anax de Alguila

en cada un año Linquenta y tin

co xi. confronta saliendo de

ella a la Derecha con Casa de

Margarita Rodriguez viuda

de Bernardo Correa y a la

yzquierda con Casa de Juan

Sanchez Mamon el monox ve

unos de esta Villa. . . . . 55

Una Piza de tierra de esom

de adura de secano de Cauda

de cinco fanegas de trigo de

Puro de la segunda Calidad

de los Termos de su especie

que se siembra un año y Descan

sados consistente de vitis de

Cornicabra Durante media

legua de la Poblacion con fron

ta a l. con la Dehesa de Casillas

Por ab de esta Villa a l. con la



57

xxas del Mayorazgo que fundo

550

D. Pedro Portocarrero y Portico

D. Juan Pacheco Marquisa

de las Ligas, y Vizcaya de la

Ciudad de Senor de los Caua

Uenor al N. con rixas de D.

Xproval Navarra Vizcaya de esta

Villa y al S. con rixas de la

Capellania que fundo Leonor

} 225

Noame y obriene D. Juan

Baupista Gallego P.º vizcaya

de la Oliva y ufigura es la

S.º J.º

11.º

del Mayorazgo

172  
Una Pieza de tierra de un  
bra de una de secano de Cauca  
de quatro fanegas de trigo de  
Puro de la segunda Calidad  
del termino de su especie  
se siembra un año y Descansa  
dos consistentes al vicio del chi  
quillo Durante un quarto  
de legua de la Poblacion con  
frenta a l. con tierras de  
D. Paula de Popular Veri  
na de la Villa de Segura de  
Leon a l. con tierras vinculadas

Afor

172

das que Posehe la Marquessa de las

Sinoda das vezina de los

Cavalleros al N. con tierras del

Maiorazgo que fundo D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup>

Montoya yocampo, y posehe D.<sup>n</sup>

fran.<sup>co</sup> Montoya Arce el Vezino

de esta Villa y al S. con tierras

del Convento de Melisioras de

Afan.<sup>co</sup>

II<sup>a</sup> ella y su finca es la del Marson... 180

Otra Pieza de tierra de sem

bradura de secano de Cañada de

dos fanegas de trigo de Puro de

la segunda Calidad de termino

de un espacio que se llama

24am

año y deo canva dos con visente

alvino a el a tierra Blanca Du

tanto medio quatro a el equa a

la Poblacion con frontera a l. con

viexas a el Comberito a el elixio

rar a el esta Villa a P. y l. con re

xxas a el comberito a el elixio

ras con zepciones a el a Villa a el

11

fuentes a el Cantor y a el N. con re

xxas a el Maisxazop que fundo

D. n. fran. com Montoia Ocarapoy

poseho D. n. fran. com Montoia Menfely

Veziño a el esta Villa



Han.º

W.º y sus hijos en la del Marson

556

Orna Pieza celtica de rembra

dura de cano de Cauda de tres

faneas de triop de Puño de la

segunda Calidad de l'examino

de su especie que se rembra en

281

Han.º

año y Descansa dos conveñe

al sitio de la tierra Blanca Div

tante medio quarto de legua

de la Poblacion con frontera a L. y

N. con rixas de el Combeno de

Relixiosa de concepcion de la

Villa de fuente de Cantos a P.



contexas vinculadas que se

sehe la Marquesa de las Vigas

das vizinas de S. exco de los Ca

ualleros y al S. contexas del

Comvento de esta Villa y de

3 fam.<sup>os</sup>

W. figura es la del margen. . . . .

135

Otra Pieza de tierra de sem

bradura de vecanos de Cavida

de sus fanegas de trigo de Pñs

trix de la Primera Calidad del

termino de su especie que se

siembran un año y pescan

van otro, y tres de la segunda

6.º

del Termino de una especie que

se remembran un año y duran

van dos consistentes al sitio de

Padillas Distante medio qua

ro de legua de la Poblacion con

forma al S. y N. con tierras

Vinculadas que Porche la man

guera de las Sixadas vecina

} 405

del Venus de los Caualleros

y al S. con tierras del Comben

ro de Melisioras de esta Villa

6. fan. ca

10.

y su figura es la del Marfan....

Dixa Tierra de tierra de sem

2

biadura de secans de Cauada

de faneos y media de trigo de

P<sup>o</sup> de la segunda Calidad de

terminos de su espacio que se

siembra con año y Descansa

dos conovientos al vitis de Lan

zante Distante tres que años

de legia de la Poblacion conpon

ra a L. y L. con rioxas de com

benos de Relixiosas de la Cruz

de la Villa de Tafra a L. con rioxas

de las de la Cruz de la Cruz

*[Signature]*

11/20

*[Stamp]*

las concepciones de la Villa de

Figura de Leon y al N. con ricas

as Vinculadas que Porche la

Marquesa de las Sierradas de

zina de la Ciudad de Mexico de

los Caballeros y su figura es

Ma. y 29. 11. a

la del Marfom. 67-17.

Ora Piza de tierra de sem

bradura de campo de Cañada

de fanega y media de trigo de Puño

de la segunda Calidad de trigo

no de su especie que se siembra

un año y Descansa dos con ricas

re al sitio de Lanzarote Distan  
to tres cuartos de legua de la  
Poblacion con frontera al. con  
terrenos del convento de Reli  
giosas de esta Villa a. P. N. y S.  
conterrenos de la Capellania  
que fundaron los Inquisidores  
D. Diego y D. Rodrigo Carras  
cab. de que es Capellan D. Joseph  
Calado Moreno su. vezino de  
la Villa de Bienvenida y refi  
gura en la c. del Mar. . . . . 67-17.

1/2 aguas  
1/2 an. y 1/2 g.

1/2

Dona Piza de la casa de

semebradura de uca de Ca

559

vida de tres fanegas de trigo

de Puris de la segunda Calidad

del termino de su especie

que se sembraron en el año de 1585

Camara de los conuencios de uirre

de San Juan de Dios de tres

quartos de legua de la Poblacion

en confronta a S. conuencios

del Convento de No. Sra. de las

de la Cruz de la Villa de Tapa

a S. conuencios del Convento

de las Religiosas de esta Villa al  
N. contienas del Convento de  
Religiosas concepciones de la  
Villa de Segura de Leon y al  
S. contienas de D.º Ignacio  
Montano de Espinosa Cle  
xiop tonru xago vezins de fuer  
ra de Leon que es de menor  
hebad Administras D.º Pna  
de Grandas su madre y su hijo

3 Jan. 17

11.º

xa es la casa de Manfer. 139.

Otra Piza de traxa de



siembra de uva de vecano de Cal

560

uiva de Dosfanegas de trigo

de Puño de la Texca a Calidad

de trigo de uva especie que

se siembra un año y Descansa

Los consistencia al sitio de

Galop Distante legua y media

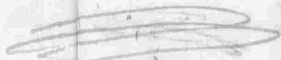
de la Poblacion confusora a d.

consistencias de Combeno

de Relisioras de la Villa de

Seguna de Leon a P. y N. con

consistencias de Combeno





de Relixiosas de esta Villa y al

de Conventos de D. Yonaci

Monexo de Espinosa Clerigo

Consurado Vezino de Troncos

de Leon que en su Menor her

dad Administras D. Ana de

Grandavio Madre y su figura

2<sup>os</sup> Jan.

15.

esta el Mañer. ... 60.

Otra Pieza de tierra es em

bradura de el cano de Caucho

de las fanegas de trigo de suño

de la Texera Calias de la Tex



mino de su especie que se muestra

un año y de canva dos consisten

te abitis del Talop Durante

lesya y media de la Poblacion

confianza a L. con rixxa del

Combeno de Helixisvas conzep-

cionas de la Villa de Segura de

Leon a L. con rixxa de la Capella

nia que fundo D. Ana Lovato

yobriene D. Joseph Galcas P. ve

zino de la Villa de Frexenabal

N. con la Dehera del Exmo pto

pia de la Encomienda de esta

Villayob S. con rixas del comben

to de Meliviosas de ella y figura

Refan.<sup>os</sup>

15.

esta del Maxfer. . . . . 60.

Otra Pieza de tierra Texcada

de Paxes de sembradura de vecano

de Cauida de una quaxilla de trigo

de Puño de la tercera Calidad del

Termino de su especie que se si

embra todos los años de suada

para Alcazar y en ella Plantados

sin orden quarenta Arboles su

valer viles de la tercera Cali

dad, nueve olivos, y Doze incinas

de la segunda del camino de ...

respectivas expedientes consisten en

al sitio de Inestros Durante

unquarto de legua de la Poblacion

confronta al conterra del Ve

nesicio Curado de esta Villa a

conterra de D.º Xptoval

} 88.

Nauaax Vecino de ella al N. con

terra del Conbento de Xelxis

sa de esta dha Villayal S. con

terra de xan.º fernandez Es

pinax maior vecino de ella

y su finca es la del Maxen. ....

Na  
hguas.

93.

Una Lisa de tierra Tercaada  
La de sembradura de vea  
de Cañada de un Termin de trip  
de Puño de la segunda Calidad  
de el termino de su especie que  
se siembra todos los años de la  
de la Paz Alcazar y en ella Planta  
dos sin orden tres olivos, una  
encina, y ocho Habos de frutales  
de la tercera Calidad de el termi  
no de sus respectivas especies  
para cui tiempo viene el Aguado  
Lo que tiene dos Dias en cada

semana con viento al viento de

Las Masas Distante medio qu

ante de la Poblacion con

frontera al. y. con huerta de D.<sup>n</sup>

Manuel de Montoya a P. con Tex

cado de D.<sup>n</sup> Antonio. Puzman. Ve

zinos de esta Villa y al N. con ca

mino que va de ella ala de fuxe

n  
h. z. de.

nal y figura a esta del max son. 19-6.

Las Masas Referidas de que se

compone el expresado vinculo.

Estan exauadas con un tenso

perpetuo de tien xx. que de lodi

*[Signature]*

11  
roy pension anual separada

Colectoria de Miras perpetuas

heredada de esta Villa.

Dize Redimible de nueve xx.<sup>co</sup>

que de xredito anual separada

ala Cofradia del Santissimo Sa

cramento de ella.

Tiene de Vienes libras una

Vaca Domada con la carta

de un Bezerra de nueve me

ses = Dos Novillas Texiles de

dos años = y un Bezerra que

vahara de dos años.

Juna sum. Texrada.....

Margarita Rodriguez

Viuda de Bernado

Coxea

Tiene una Casa en queshavi

ta ala Calle de Hralaia de una

vivienda opiso quatro varas

de frente y cinco de fondo que vi

se Anexada a la piedad de ganar

de Alguileren cada un año on

re xx. confronta valiendo de

ella ala Derecha con Casa de

Juan Lucas Texiano, y ala



111

y vivienda con Caraca Andres

Santiago Texado Vizinos de esta

Villa

11.

María la Loba Viuda  
de Miguel Gallardo  
Borruga

---

Tiene una Casa en quiebra

uita a la Calle de Aralaima de un

solo piso obituenda si se va a

de fienre y diez y siete de fondo q.<sup>o</sup>

si se Anxerda a pudicaxa gran

de Alguiles en Cada un año de un

ta y tres xx. confusoria saliendo

asella ala Derecha con casa de

569

Fran.<sup>co</sup> Guerra y alanzguionda

con Casa de Juan Mathesma

ñero Verinos cerca Villa. . . . . 33

Unlechon y una lechona de

siete meses.

Una Vaca Terrib de tres años.

Juan Lucas Sexano

---

Tiene una Casa en que ha

vista ala Calle centralaia de una

vivienda opivo tres varas de

frente y Catorze de fondo que si

de Hacienda a pudiese Panax

de Abquiles en cada un año ven

te y dos xx.<sup>co</sup> con forma saliendo

de ella a la Derecha con Cava

de Joseph Gonzalez Cordery

a la izquierda con Cava de Man

gana Rodriguez Viuda de Ber

nardo Correa Vizinos de ella

Villa. . . . . 22

Corregida con un Tenso

Redimible de dos xx.<sup>co</sup> que de se

dito anual se pagan al convento

de Belisiova de ella. . . . .

Una sum.<sup>ta</sup> Texada.

466

Tunlechon de año y medio.

Joseph Gonzalez

---

Tiene una Casa en Guahavi

ra a la Calle de Hualala de un

solo piso obuienda de <sup>4</sup> varas

de frente y Catuzo de fondo que

se <sup>4</sup> Arrenda a puidixa como

de Alquiler en Cada un año de

intra y tres años confronta a sali

endo de ella a la Derecha con

Casa de Juan Gallardo Juado

y a la izquierda con Casa de

Juan Lucas Sexxamo Vizir

de esta Villa ..... 33.

~~Esta enajenada con un Ter~~

so de diez y ocho rrs. perpetua

que se rrecocto anual sepagan

ala Colectoria de Miras porpe

nas de esta Villa. ....

Una rredimible de seis rrs.

y dos mrs. que de exredito anual

sepagan al Comberuo de Reli

giosas de ella. ....

Una quallo de quatro años

Una sum. <sup>ta</sup> Tenada con un

Sum.<sup>to</sup> que a ha en año . . . . .

567

Una lechona a cada año = Quatro

lechonas a un año = tres lechonas

y dos lechonas a quatro meses . . .

Juan Matheos Mañeis

Tiene una Casa en quahuila

a la Calle de Aralaya a un solo

piso obvienda a tres varas de

frente, y diez y ocho de fondo que

sive taxendaxa pudiese pagar

de Alquiler en Cada un año se ven

ta y se ven xx. confusos saliendo

de ella a la Derecha con Cava

de Maria la Loba viuda de mi

quien Fallado Berxugo y alaya

quiexda con Casa de Cathalina

Lopez Manzera viuda de fran.<sup>co</sup>

Rincon y Vizinas de esta Villa... 66.

Otra Casa en la Calle que

ba de un solo pivote de vaxas

de veinte y quinze de fondo que esta

Rehendada y ana de Aquiles

en Cada un año seventa y seis

xx. confronta saliendo de ella

ala Derecha con Casa de ma

Cada un año seventa y seis

via Blanca Viuda de Benito

568

morono yala ysguierda con Ca

sa de Pedro Guillen Vecinos de

esta Villa. 66.

Una Pieza de tierra Texca

da de Paned de sembradura de

secano de Cauida de dos Teleni

nes de trigo de Puño de la regu

nda Calidad de termino de

su especie que se siembra todos

los años de siembra para Mica

zen y en ella Plantados vinos



cen. ochs olivos vitales quatro

cela segunda Calidad, y quatro

cela tercera y Dos hijueras

tambien cela segunda Calidad

del termino aerus respectivas

especies conuente al vino

celos Pallardo Durango me

dos quatro celegua cela Pobla

cion conuente a l. conuente

ce Aguirre Pallardo y Herrera

Dominguez a l. con uina a d. n.

fram. Montoria a l. con olivas

del D.<sup>o</sup> Manuel de Montoia

y el sesmo veni de ombre de

aquel srio y ab. S. con licencia

de Juan Gallardo Jurado ve

zino todos desta Villa y rafi



II<sup>o</sup>

ouxa es la del Max. sen. . . . . 35-11

Otra pieza de tierra de sem

bra de campo de Cañada de vis

fanejar de trigo de Puño de la

torreza Calidad de lo mismo

de su especie que se siembra

un año y Descansa dos convis.

rente al srio de sesenta Di

~~\_\_\_\_\_~~

una figura de la Poblacion

confianza a L. Contreras de D.<sup>a</sup>

Jonacio Montero de Espinosa

Obispo con suzado de Vizcaino de

fuentes de Leon que en su me

nos heredad Administras D. Anna

de Tranda su madre a P. N.

Contreras del Convento de la

Virivara de la Villa de ciento

de Carras concepcionis y al

L. Contreras del Vinculo que

fundos D. Juan Jimado de lue

ra y porche D. Miguel Abetilla

67



1170

Vecinos de la Villa de Taxayacu 570

6. Jan. 20

152

figura es la del max fen. 180.

Dos Buecos de la uox; y quatro

Vacas domadas de mas de tres

años; Una Novilla y tres Nobillos

de dos años que van ha tres; Un

Bezeano y Dos Bezeanas de un

año que van ha dos.

Dos Teguas de mas de tres

años la una de ellas con una

Porra que va ha un año; Una

mula de tres años. Jun/ Jun. 20

Terrado

Ocho lechones, y nueve lechona  
nas de un año = Quince lechones  
y nueve lechonas de cinco meses =  
Tres lechones y tres lechonas de  
tres meses.

Juan Gallardo Texado

---

Tiene una Casa en que haui  
ta a la Calle de Arabaia de una  
buenda opiso Catorze varas  
de frente, y quinze de fondo que  
si se ha de dar a puñeros  
na de Abguilix en cada uno

año sesenta y seis <sup>co</sup> con honra

saliedo della ala Derecha

con otra Casa del mismo Juan

Gallardo Jurado y alayzquier

da con Casa de Joseph Gonzalez

Coxdexo Vizino a esta Villa ..... 66.

~~Errata~~ Errata dada con un Len

so perpetuo de veinte <sup>co</sup> que se

redito anual se pagan al com

vento de Religiosos franciscos

de suantes de la Villa de

Segura de Leon

In elly de Ora Casa ala Calle de Mirala

la de una buienda opiso Dore

vaxas de frente y quinze de fondo

que ha de ser a pidiere ganax

de Alquiler en cada un año se

venta y seis xx. con fronte a salien

do de ella ala Derecha con Casa

de Joseph Gonzalez, Dize de Arz } 66

tonia huerta Vuida de Santiago

Lopez, y Vecina de esta Villa y ala

yzquierda con otra Casa del

mismo Juan Gallardo.

Esta oxauada con un tercio  
 perpetuo de diez y nueve an.<sup>os</sup> y  
 ocho mas. que de un dero anual.  
 se pagan a la Colectoria de mi  
 sas perpetuas lexadas a esta  
 Villa.

Una Alhacora Arinez con tribu  
 ida en una de las Piezas de la Ca  
 sa del proximo antecedente.  
 180  
 Alimento que Muele en la tempo  
 rada de Vexano, con una Mula  
 y de el Producto de Doze fanegas.



del año de 1711  
Una Pieza de tierra de sem

bradura de secano Texada de

parca de Cauada de los Teleni

nes de tierra de Puño de la segun

da Calidad del termino de su

especie que se remembra todo

los años de Texada Para Alca

rez y en ella Parados sin orden

81. Diez hijuelas, Tinos de la segun

da Calidad, y Tinos de la tercera

ocho Texales, seis Parados, que

no Andarinos, y Diez y seis Párrafo

tambien de la lenceria, Coliada

2.50

del tamano de sus respectivos

expecas, con sus respectivos

delos Párrafo Durante mes

diego quarto de legua de la pobla

cion confronta al con vinda

de Juan Santana menor a

con olivas de D. Juan. con mori

toia, al N. con huerta de Juan

Marthias Mañera, y al S. con

huerta de Ana Manzoza

*[Handwritten signature]*



Vienda de Finca fernando de ve

zinos todos de esta Villa y su fi



II<sup>a</sup>

guia es la del Maxfen. . . . . 17-5

En la presente Dhesa de

Santa Maxia al sitio de San

Finca Distante una legua de

la Poblacion contrae vaxas de

frontera y sus vaxas de fondo q<sup>e</sup>

sive Axenda oxa p<sup>u</sup>di oxa o a } . 8-

na de Alguilex en cada un año

ochos xx. confronta saliendo

del ala Derecha y siguiendo



condada de Berba.

524

Siete lechonas de Dos años y

veinte y tres lechonas de cinco

meses.

Una Buey de la uera = Trece Va

Cas Domadas condos zarras

de un Bezerra, y Una Bezerra,

Frases Novillas Texiles de tres años

Una mula de ochos años

y una Tern. <sup>ta</sup> Texada, con un

fumento de un año.

Carhalina Manzeza Viuda

de Fran. Fernandez Rincon

---

Tiene una Casa en que ha un

va a la Calle de Alcalá a un

solo piso siete varas de frente

y diez y siete de fondo que vive

Arrendada por diez años

de Alquiler en cada un año

treinta y tres <sup>es</sup> de renta

saliendo de ella a la Derecha

con Casa de Juan Mathes Ma

nexo, y a la izquierda con casa

de Alonso Gallardo Santana Lo

vato Vecinos de esta Villa.....

172

33

Enaguada con un tenso

575

medible de veint<sup>o</sup> y veinte

y dos más que es medio anual

se pagan a la Capellanía que

fundo Juan de Alonso, y obre

ne D.<sup>o</sup> Manuel de las Ptas. de

una de las Ptas.

Don Nuñez que van hacer

tres años.

Juan Delgado

---

Tiene una Piza de tierra

de cada de Paned de vembra

111.

dux a secans de Cauda de

quano. Terminos de Trigo de

Puno de la segunda Calidad de

Terminos de un especie que

se siembra todos los años de

Seuada para Meazex y en ella

Plantados quano haboles fue

tales, tres higuera y Uiles, qu

atas Olivos, y Doce Encinas

de la tercera Calidad de Ter

---

minos de un especie con

sivente alvitis de Billahon

~~Cardenas~~

mosa Divano medio quanto

526

de la a de la Poblacion con fron

ta a l. con ziguas de D. Ma

nueva de Montoia Vizinos de es

ta Villa a P. con Texcaco de la

hermita de venoz S. Juan

de ella a l. N. con Texcaco de

Domingo Amado Vizinos de

esta Villa y ab. l. con Camino

que va de ella al acefune

de Camos.

Engraxada con un ton



22  
salcedimible cetrusea. y pluvias.

que de xedico annual repagan

ala Hermandad Ecc. y Colec

esta de dha Villa de fueros

Azelem.

de Cantos y su figura es la

del Masaferr. .... 39.22

Un Buey de la usura cetrusea

años axiuna, Dos Bacas Do

madas, y una Baca Texu? con

una Bezerra que va hacer

año = Un hecab, y una Bezerra

que va hacer dos años.



Un lechón y siete lechonas

557

dos años, y quince lechones

cinco meses que llaman Popu

tones.

Una sumenta Texada

con un sum.<sup>ta</sup> de cinco meses =

total sum.<sup>ta</sup> de dos años.

Santiago Barragan

---

Tiene un Buey de laux y

una Baca domada de tres años

---

ovina = Un Becerra que va

hacer año = Un novillo y una

novilla Texiles de dos años.

Una sum.<sup>ta</sup> Texada, y una  
sum.<sup>ta</sup> de un año.

Una lechona parida con tres  
lechones de quinze Dias = Un  
lechón de nueve meses = Tino  
lechonas, y Dos lechones de tres  
meses.

Antonia Borrero

huenta Viuda de Santiago  
Lopez

Tiene una Cava en que haui  
ta ala Calle de Haldia de un

solo pivo obiuenda nre vana

cefacno y laere ce fondo q uer u

se Anon d axa p u d i x a o a n a d

ce Alguilex en cada un año tu

inta y rax x n . c o n f a s n t a v a l i

en d o c e l l a a l a D e a d h a c o n

Casa ce Tineu Santamaya la

yz quie x d a c o n C a s a c e T u a n

Pallax d o T u x a d o V o z i n o r d e

esta Villa. . . . . 33

Una Piza ce ticaxa Tex ca

da ce Pared ce sem b r a d u n a



812  
desecano de Cavida cedos. Es

temines de trigo de Puño de

la segunda calidad de termino.

de una especie que se remonta todo

los años de Teuada para Alcazon

y en ella Plantados sin oracion

dos años de la segunda calidad

una higuera y ochos árboles. Tau

tal de la tercera de termino

de sus respectivas especies con

sistente al vino de las Piletas

Durante un quarto de legua

---

de la Poblacion confronta a l. con

519

Texcaco de las vendidas animas

y su Cofradia de esta Villa a l.

con Texcaco de D.<sup>no</sup> Manuel de

Montoria a l. con Texcaco de Juan

Lopez Leonados vecinos de ella y

al S. con Texcaco del Convento

de las Virgenes concepciones de

la Villa de fones de Cantos.

Estaxada con un Tenro

perpetuo de Catorze r<sup>as</sup>. que

de debito anual se pagan a la

Lasione Naxon  
dada Joseph  
Coxinos Vecinos  
de esta Villa  
en Precio de  
Catorze r<sup>as</sup>.  
Cada año.

612

Colectoria de Mivas perpetua

di esta villa y sus jurisdicciones

22 elem.

II<sup>a</sup>

del Mancom.

28-11

Una sum. ta Texada.

Una lechona de un año.

© Fines Santana

Tiene una Cava enquistada

ala Calle de Arabia de un solo

pivo obvienda nueve varas de

frente y diez y seis de fondo que

sive Axenda de judica o anan

de Alquilea en cada un año sin

quenta y Lincsa. confuorta

Handwritten notes in the right margin, including the name 'Cava' and other illegible text.

saliendo a ella a la Derecha con

580

Cava de approval Corto y a la

yzguenda con Cava de Antonia

hucata Viuda de Santiago Lo

pez Vecinos de esta Villa. . . . . 55.

~~Enrazada con un Ten~~

so opension perpetua de r. e. e.

es y Catonze mas que de r. e. e.

to anual repagan a la Blectunia

de Mwar perpetuas uzadas de

esta Villa.

Otro herimible de quinze e. r. e.

que de herito anual repagan



087  
de la Capellanía que fundo Loren

de de Truena, y obrenes Difran

cisco sanches Landuxo vezino

de la Villa de Tapa.

Numeros tres quartas. Por

ter de otra Casa de Calle nue

va en que ha sido Joseph Gomez

Real a quien pertenece la otra

quarta parte se halla pro yu

duiso de una sola vivienda

quiere se ha de dar a toda ella

puédese ganar de Alguiles

encaba un año treinta y tres

mi. con siete varas de frente

y por el fondo confronta va

viendo a ella ala Derecha

con Casa de fran.<sup>co</sup> Levato y

ala izquierda con Casa de fran

zisco Caamaza Vecinos de

esta Villa.

24. 26.

Un Buey de la usura de ochos

años = Un novillo Texal de dos

años.

Una sum.<sup>ta</sup> de quatro años.

Ysauiel Manzana Viuda  
de Alonso Muñoz

---

Tiene una Casa en que haui  
ra ala Calle de Alcalá de un  
solo piso obuienda tres ca  
das de frentes y Dos y ocho de  
fondo que se renta en dora pu  
blica y gana de Alquiler en  
Cada un año sesenta y seis  
rs. confronta saliendo de ella  
ala Derecha con Casaca Ca  
shalina Taxa Viuda de Joseph

Parcia y ala ysqquierda con

582

Casa de Ana Suarez Viuda

de Fran.<sup>co</sup> Peinado y Verinas

de esta Villa. . . . . 66

Esta es una casa con un

Tenro Redimible de treinta

y tres <sup>cs</sup> ~~ms~~ que de xxredito anual

se pagan ala Blexuria de la

Villa de fuente de Cantos. . . . .

Una sum.<sup>ta</sup> de xxrida con un

sum.<sup>to</sup> de tres Meses. . . . .

Donso Santana Menor

Tiene una Baca Domada.

582

de tres años annua con una  
Bexera que va ha cada año...

Antonio Rodriguez  
Cantaxore

---

Tiene un sum.<sup>to</sup> de siete  
años, y otro sum.<sup>to</sup> de un año...

Una lechona con quatro le  
chones de tres meses...

Diego Taxa el menor

---

Tiene la mitad de una Ca  
sa en que ha vida de un solo pino  
obvienda siete varas de frente  
y Carozzo de fondo de la Calle de

Aralaia que esta por yndicada

con Joseph Diaz Madaleno a

quien pertenece la otra mitad

que vive Axendaixa pudiera

ganar toda ella de Aquilex en

Cada un año treinta y tres xx.

confronta saliendo de ella a la

Derecha con Casa de Benito san

chez Roman, y a la izquierda da

con Casa de Chirivual Corso de

lino de villa. . . . . 16.0.

Un sum. de años medio = un le

chon de diez meses. . . . .

Joseph Diaz Madroño

Esta casa es  
la misma que  
se usó en la  
partida antes  
de donsej.

Tiene la mitad de una Casa

ala Calle de Aralaia, en que ha

vivido con Diego Lopez Laza aqui

en pertenere la otra mitad de

un solo piso obivienda tiene

varas de frente y Caraxe de

fondo que se halba pto yndiviso;

y vive Arrendada a puidiera oaman

toda ella de Abquilex en Cada

un año treinta y tres con



frontera saliendo ala Derecha

584

con Casa de Benito Sanchez

Roman, y alays queda conca

sa de Chirivales Costo vezinos

de esta Villa. . . . . 16. 17.

Una Baca Texila de Diez

años con un. Bexero que vaha

Cex año. Una nobilla de tres años

que vaha quatro.

Una sum.<sup>ta</sup> de seis años con

un sum.<sup>to</sup> de quatro meses.

Ana Suarez Viuda de

Fran. Peinado



Tiene una Casa en questa  
villa de la Calle de Alcalá de  
una buienda opuso siete Varas  
de frente y Diez y seis de fondo  
que se le ha vendido a la pudiente  
Dona de Alguiler en Cada un  
año Quinquenta y cinco <sup>rs</sup> con  
frente saliendo de ella a la De  
recha con Casa de Ysaac Mam  
doza Viuda de Alonso Muñoz  
y a la izquierda con Casa de  
Domingo Amado Santana

Vesinos de esta Villa.

585

Esta granada con un Ter

so Redimible de Diez y siete <sup>ca</sup>xx.

Diez y siete m<sup>rs</sup>, que de xxi di

to anual se pagan a la Capella

na que fundo Ana Dominguez

de que es Capellan D.<sup>n</sup> Joseph

Dominguez Aparicio P.<sup>o</sup> ve

rino de la Villa de Segura de Leon...

Inaxeta Ona Casa en esta Calle de

Atalaya con solo p<sup>o</sup> obuiem

da siete varas de frente y catos





Terza. Pajaywe. Pa. xendana pu

di xagona del Abguiler en cada

un año veinte y siete años. Diez

ysix años con xonta valiendo

del ala Derecha con Coxal ad

la Casa de Ines. Boxiga y ala

yzquierda con Pajay y Senadeno

del Benito Adame Vecinos de

esta Villa. . . . . 27.º

Una Pieza de tierra Teacada

de Poxa de sembradura de secca

no de Cauiba de don Telemine



del triop de Puno de la segunda

Calidad del termino de su espe

cie que se remembra a todos los años

establecida para Alcazar y en

ella Plantados sin orden; Un no

gal, seis higueros, y diez y seis

Arboles frutales de la tercera

Calidad, y diez Arboles fruta

les de la segunda Calidad del

termino de sus respectivas ex

pecies para Cuyo tiempo sin el

Hora de Pie que tiene un dia

—

en cada semana; Consercion

587

co al rino de la maiar Dis

vante medio quarto de legua

de la Poblacion con frontera a S.

con tierra de la Cofradia de

Animas de esta Villa a S. con

huerca de esta Cofradia a N.

con huerca de S. Manuel de

Montoria vecinos de ella y a S.

con huerca del convento de N. S.

de las Piasas de esta Villa

de fuente de Cantos y su figura

} 56-11

11

esta del Manantial

La Granja Orza Piza de Tierra de

semebradura de secano de Ce

uiza de los fanegas de trigo

de Lino de la segunda Calidad

de Tramo de una especie que

semebra un año y Descansa

11.50

dos concurrentes al vino de Se

arans Durante media legua

de la poblacion confronta al con

hucra de Maria Escobar de

zina de la Villa de Nueva a P. con

tierras de D. Manuel de Mon

ria vecinos de esta Villa al N.

con tierra de la hermita de San

to de San Pedro de ella y al S. con

tierra de D. Ignacio Monroy

de Espinosa de los Reyes con un lado

vecinos de fuentes de Lengua

en su memoria he de ser de los mismos

D. Ana de Pantoja su madre

2/3<sup>os</sup>

II<sup>o</sup>

y su figura es la de un M<sup>o</sup> de San ...

Otra pieza de tierra de Texca

de la de Panes de embudo de un lado

vecinos de Cauca de los Tecomis



nes de tiempo de Puno de la segun  
da Calidad del termino de  
suspedio que se remembraron  
los años de la ciudad para Alca  
za consisten en el virrey de S.  
Lazaros, que dicen Gomez Navas  
Durante medio quarto de  
legua de la poblacion conspore  
ta a L. con Texcaco de D. Chas  
covat. Navas vecinos de esta  
Villa a L. con Texcaco de la mes  
nienda de ella al N. con exida  
de esta a la Villayal. con

Jurado de Ana Rodriguez

da de lo que santana y vezina

de ella y su figura es la del Man

2zelem.

No.

fer. ... 13.11

Orna Plaza de Tierra Texca

da de Paso de sembradura de

secans de Cauda de Do. Selemu

nes de trigo de Puno de la Torre

de Calidad del termino de

expresio que se siembra todos

los años de Teuado para Alca

tes consistentes a unos de San

~~\_\_\_\_\_~~

Laxaa, y Gomez Nacia Dizeante

medio quarto de legua de la pobla

cion con frontera a L. con Texcaco

de la Colección de Villa

a L. con Texcaco de Alonso Santa

na vecino de ella al N. con Texca

do de D.<sup>a</sup> Paula de Aguilera de

soto vecino de Segura de Leon

y al S. con Texcaco de D.<sup>n</sup> Manuel

de Montora vecino de esta d<sup>ha</sup>

Villa.

~~Escrita y autorizada con un ten~~

so Redimible a cada año más que

en un año anual se pagan a la

fabrica de la Iglesia Parochial

de ella y se figura en la del mar

Telem.<sup>os</sup> 15.

son.

en sept.

Quinta Pura de tierra de cada

de Paria de sembradura de

cano de Cauilla de los Telemi

nes de trigo de Puño de la figura

de Calidad de tierra de

especie que se siembra a todos

los años de sembradura para Alca

sex; y en ella Plazas de vino y de  
vino de la segunda Calidad  
y quarta de la tercera de la  
mimo de las respectivas espe-  
cies consistentes al vino de las  
Plazas Durante medio quarto  
de la Poblacion con hon-  
ra a. l. con rixxa Texcada de  
Comberto de Religiosas conzep-  
ciones de la Villa de fuente de  
Cantos, a. l. con sexto sexuidum  
de los Texcados de dho. nro; al  
N. y l. con Texcado de l. Comberto

60/

de Relixionas de Mexina deli aela

591

Zaclem. co

II

Maxim.

22.11.

Una sum. <sup>ta</sup> Texada conorra

sum. <sup>ta</sup> ce año.

Una lechona Parida congu

atro lechones ce un Mes = Idos lecho

nes ce seis Meses

Idos Bueies ce la una ce tres

años axruia = Cinco Bacas; tres

nobillos y dos novillas ce tres años

Texiles = tres novillas y un Bore

ax ce año.

Alonso Sanchez Luna

---

Tiene un sum.<sup>to</sup> de ochos años.

Y quatro lechonas y Dos lechones

de cinco meses.

Ana Escovar llamada

Vuda de fran.<sup>co</sup> marador

---

Tiene dos lechonas de año y

dos lechones de tres meses.

Alonso Suarez

---

Tiene una vaca Domada.

Una sum.<sup>ta</sup> de Lexada.

Y una lechona de año y medio.

Benito Adame

---

592

Tiene una Casa en que haui  
ra ala Calle de Aralaia a un  
solo pivo obuienda onze Varas  
de frente, y Diez y ochos de fondo  
que si se Anexada a la puerca  
o a la de Alguiler en Cada un  
año setenta y seis <sup>rs</sup>. confesso  
casaliendo de ella ala Dexecha  
con Casa de Doming<sup>o</sup> Amado  
y ala yzquierda con Casa de Die  
go Mosquera Vecinos a esta Villa.



Encomienda con unbenso

perpetuo de doze xx. que de cada

duo anual se pagan ala Colegiu

na de Mwar perpetuas de cada

villa.

66.

On Pagan consu Pensadero

al sitio de la Moxeai y Calle

de Aralaia condoto vaxas de

frente y quatro de fondo de un

solo pivo que se tiene por a cruzes

xxan passa que se se xxx m dala

pu di ex a ga na x ce Al qu i ber en d

Cada un año diez y seis m. y diez

y seis m. s. con fronta saliendo

de la Derecha con Pafan Le

Ana Suaxer Duro a ce xam. Li

nado y a la yzquierda con Pafan

de Alonso Santana Vezinos de

esta Villa.

16.17

Un Buey de la uox de tinco

años y otro Buey de la uox de seis

años.

Do sum. de xada con

sum. y ana sum. que va ha cen

dos años.

Tres lechonas de Cuiacados

años = Tres lechonas y tres lechonas de Trece meses.

Beatriz Gomez Solera

Tiene una Casa en que haui

ca a la Calle de Alcalá de

un solo piso obvienda ochava

ras de frente y Carozze de

fondo que vive en la tienda por

dicha y gana de Alguiles en

Cada un año quarenta y qua

no xx. con frontera saliendo de ella

ala Derecha con Casa de Juan

Para y ala izquierda con Casa de

Ana Suarez Viuda de Juan. Peina

do vezinos de esta Villa.

Un Buey de laux de ocho

años - Un novillo Domado de

quatro años, Una Baca de diez

de Diez años y Dos novillas de

xx años de cinco años.

Juan Roman Gara

Tiene una Casa en que haui

ta ala Calle de Aralaia de un

1000

solo pivo obliuenda quatas uanas

de frente y Catorze de fondo que

no ha de dar a pudiera ganad

de Alguiles en Cada un año tre

intra y tres xx. confronta valien

do de ella ala Deaccha con Cava

de fran. Medina, y ala esquina

da con Cava de Beatriz Gomez

Solera, Vecinos de esta Villa.

33

~~Esta orauada con un Ton~~

so ledimible de onze xx. y cator

de mas que de credito anual

separan ala Cofradia de la Santa

595

Caridad de la Villa de S. J. de los Rios...

Tiene sum. ta Texada con una lav

era de un año.

Diego Morqueza

Tiene una Casa en que ha vivida

ala Calle de Aralaia de un solo pi

so obivienda seis varas de frente

y doze de fondo que sirve de Axenda

puédese ganar de Alquiler en ca

da un año quarenta y quatro rs. con

frontera saliendo de ella ala Derecha

con Casa de Benito Adame, y a la

yoquicada con Casa de Juan de

dondo vezinos de esta Villa. . . . . 44

Un fumento

Juan de Aguilan

---

Tiene un fum.<sup>to</sup> de dos años y medio.

Juan Redondo

---

Tiene una Casa en que ha sido  
ala Calle de Aralaia de un solo  
piso obivienda de siete varas de fren-  
te, y onze de fondo que si se ha cen-  
dara pudiera ganarse de Alguileria

en Cada un año Linquenta y cinco

596

xx. confronta saliendo de ella ala

Derecha con Cara de Diego Mos

quera, y ala izquierda haze Esqui

na a dha Calle y Heradio de Lana

melinas.

Una sum.<sup>ta</sup> de tres años.

Llanado/ Tres lechonas y un lechón de

quatro Meves.

Cuenta y seis Cabras de

Cria, Cinco machos Cabrios de

Simiente, Dos Primales, quinze



Chiuas, y veinte y cinco chiuas. . . . .

Seis obejas de panix: quatro Do

xresos, y quatro Doaxepas cuius gana

do Lanax es barto que comunm<sup>te</sup>

Uomam Chiuas. . . . .

Juan<sup>co</sup> Medina

Tiene una Casa en que haui

ta ala Calle de Aralaia de un

solopiso obuienda Caraxte vaxas

de frente y quinze de fondo que si

si Araxendaxa pudiera Panax de

Alquiler en cada un año seventa

y seis <sup>do</sup> xx. con su renta saliendo

597

de ella a la Derecha con Casa

de Roque Dominguez y a la

yzquierda con Casa de Juan

Tata vecino a esta Villa..... 66

Esta casa dada con un Tom

so a credito de diez y seis <sup>do</sup> xx.

y veinte y quatro m<sup>do</sup> xx. que se

a credito anual se pagan a D.<sup>no</sup> Ma

nuel de S.<sup>no</sup> Roman vecino de

Tafra.

Ordo perpetuo a equat<sup>do</sup>

que excedido anual repagan

ala Colectoria de Nivas porpe

rias acera villa.

Una pieza de Tierra Ten

cada repaxa de sembradura

deccano de Cauda de una

quaxilla de trigo de Puño de

la segunda Calidad de Utrami

no de su especie que se siembra

todos los años de suada para

Alcazar y en ella Plantados los

olivos de la Segunda Calidad

del Termino de su especie con

siempre al sitio de los Gallardos

Distante medio quarto de legua

de la Poblacion confuente a S.

con Caminos que va al término

a S. con Texca de las Monjas de

esta Villa al N. con Texcaco de

D.º Xirivaval Nauaras y al

S. con Texcaco de Alonso Bellido

lamos Vecinos de ella y sus fi

Iguaz. <sup>na</sup>

97a

guza es la del Marfen. . . . . 26

Una Paca domada de Dese



Unos = Unos Bacos Donadas

Unos años = Una Baco

Unos años = Una novilla

Unos años = Unos

Unos años = Unos

Unos años = Unos

Unos años = Unos

Unos años = Unos

Unos años = Unos

Unos años = Unos

Unos años = Unos

Unos años = Unos

Unos años = Unos

Unos años = Unos

Unos años = Unos

Doſ fumentas de ſeu años

539

xxiua con doſ fumentas mams

nas = Una ſum.<sup>ta</sup> de cada año = Una

Prazanca de ſeu meſes.

Roque Dominguez

---

Tiene una Caſa en que ha uſe

ta ala Calle de Aralaua de un

ſolo piſo obiuenda onze varas de

fronco y diez y ſiete de fondo que

ſe Arrendaxa pudiexa ganax

de Alquiler en Cada un año de

ſenta y ſeu <sup>co</sup> xx. con ſenta ſali

endo acellavala Dexecha con Ca

sa de Benito Sanchez Roman

yalaysguicada con Cava de

fran.º Medina Vizinos acellav

Villa. . . . . 66

Vendis a  
J.º de  
22.º que se  
le cargo

Un Pax con un Penadeno

de la Calle de Alcalá de un vo

lo pivo quatro varas de fondo, y

siete de frente que si se ha de

ra pudiera ganarse Alquiler

en cada un año Diez y seis <sup>rs</sup> y diez

y siete mrs. con flor de valientes



de la Dicha con Pajar y perra

600

de un cespian.º Calaxo, y alayzqui

cida con Pajar de Benito Sanchez

Tomar Vizinos de esta Villa. . . . . de 17

Ordo Pajar en la Dicha de

Santa Maria Psial de esta Villa

al rrio de S.º Ines Duranto de la

Poblacion tres quartos de legua

con cinco varas de frente y qua

ras de fondo confronta saliendo

del ala Derecha yzquierda

con la Dicha Refexida de Santa

Maria que vive en Axendaxa



publira sanaz quunzo <sup>co</sup> cada

año

Dies lechonas las veis de

ellas Paridas, con dozo lechones

y seis lechonas de quunzo Dias

Con lechon para simientes de dos

años = Toras lechon de la misma

edad = Nuebe lechones, y onze lecto

nas que van a hacer año

Seis Buacos Tomados de tres

años y annua = Cinco Bacas Textiles

Las dos ceellas paridas con un

Berexas y Berexa respectiva-

Un novillo de dos años = lotes

de novillos de un año

Una Yegua Texada con

una Lanza de una Lotancia

de cinco meses = Una fumenta

ta Texada con un fumento

de un año = Una fumenta de

dos años = Una fumenta de

tres años = Una fumenta de

Benito Sanchez Romon

Tiene una Casa en que haui

100

60

ra ala Calle de Italia de

un solo pie obviendo doze ca

ras de frente, y doze de fondo que

si se Arrendara pudiera ganar

de Alquiler en Cada un año

sesenta y seis <sup>rs</sup> ala Derecha

saliedo de ella hacia esquina

as en la sombra de la Canneze

ria y ala yzquierda con Cara

de Roque Dominguez Dozins

de esta Villa.

66

gonz

Una Casa ala Calle de Itca

Laia veuna Vidienbaopio. sciv. 602

varas de frente, y Caton de

fondo, la bien de Gracia y su

se ha de dar a pudica a ganar

de Alquiler en cada un año

Quinquenta y cinco <sup>rs</sup> confien

ra saliendo de ella a la Dere

cha con Cava de Ana Suarez

Viuda de Fran. <sup>co</sup> Peinado y a la

y quicada con Cava de Diego

Lopez Lana el menor y Joseph

Dias Madroño (Vecinos vds.)

Verins toda de esta Villa.

~~Es~~ ~~reparada~~ con un Tom

de ~~reparado~~ de Diez y seis <sup>es</sup>

y diez y seis más. que de ~~reparado~~

anual se pagan a la Capella

que se funda el Doctor D.<sup>n</sup>

Diego Armado de que es Cape

Van D.<sup>n</sup> Miguel Sadanes. 120

Verins a la Villa de Tafia.

Oras tambien ~~reparado~~

de seis <sup>es</sup> que de ~~reparado~~

se pagan a la Capella que

fundo Leonor Jimenez y ob

603

Don Pedro Marquez de

Acuña Sr. v. p. de

Ua. ...

felix On Molino Axinora en la

tierra de Axola Distantes

media legua de la poblacion

que en breves tiempo que muelle se

ha verificado por la Declaracion

de los Concejales y n. l. i.

de la Defensoria de Indios

que en esta fanzaga de trigo en

Cada un año se tiene por costumbre

de a Joseph Rodriguez vecino

de esta Villa con la obligacion

de pagar la Tercera Parte de

suproduccio al Duero a quien

por el precio correspondiente

se fangar y quaxar de lemines

de trigo a cada año. . . . . 600

Esta gravado con un censo

redimible de treinta y seis

rs. que se pagan anual y se

pasan a la hermandad de C. C. C.

604

y Colección de la Villa de

Fuente de Cantos.

Jelis Una Pieza de Tierra de

sembradura de vicos de Ca

uda de una fanega de trigo

Por uno de la Primera Calidad de

termina de su especie que se

siembra un año y descanso

dos consistentes al mis de Bal

de gator. Durante quinientos

pasos de la Poblacion confiere



ra a L. Contreras et D. Manuel

de Montoya vecino de esta villa

a L. Contreras et Comodoro

de Belizana villa de L. Contreras

vecinas de D. Joaquin Monte

de de Espinosa Chozas concurra

de vecino de su nombre de Leon

que en su memoria se da a nomi

nas de D. Ana de Grande su

Maestre y a L. Contreras. Viru

culadas que por D. Juan

Montoya

lifa

Estaguarda canunter

603

sexrodumble de cinco xx. y diez

mru. que sexrodito andab se

paran a D. Juan. Sanchez

Pancho. vezino de la Villa de

Tafra como Capellan de la que

finis Lorenzo de figura y su

Juan

Pa  
to.

figura de la del Manfen

parte  
1/3  
3/5  
Gonil

Otra pieza de tierra de

sembra dura de verano de Cau

da de sus fangos de trigo de

Puño de la segunda Calidad

100

del camino de su respectiva que

se remembra un año de Escam

sa de los conserjos alvino de

Pedro Bacar Divante una

quarta de legua de la Poblacion

confronta al conserjos de la

Cofradia de las vendidas ani

mas de esta Villa al conser

jos de D. Chervobal Naua

jos vecinos de ella al N. conre

jos vinculadas que porche

D. Fran. co Montoia vizinos de

ciudad de Villa y de San Juan

606

negura e cella de Ciudad

de Cruz de los Caballeros.....

Esta es una obra de un Tom

so operacion perpetua e un

de yguales mas que de un

de unial repaganata Colec

tura de Tierras perpetuas con

tabas de esta Villa y su figu

San. <sup>cs</sup>

De

ra e la del Max. Sen. ....

va Otra pieza de Tierra con

cada de Parca de sembradura

escane de Cauida cetrice

quaxillas cetrice de Luño,

dos quaxillas cetrice de Luño

Calidas, y la otra quaxilla

de la Texera del termino de

sus respectivas especies.

seviembra todos los años de

Zuada para Alcares es ra

planteda de los siguientes ha

boles viles Doze frutales de

la Segunda Calidad, tres higu

ras, Un Olivo, Un Nogal, y qua

ras encinas de la Tierra del  
601  
termino de sus respectivas  
especies consistentes al sitio  
de las Mayas L. y en me-  
dio quarto de legua de la pobla-  
cion confirmada con cami-  
no que va a esta Villa a la de  
Tuxtepec a L. con rieras de  
Domingo Amado Samana  
Vecino a esta Villa al N. con  
puerto de la Capellania de la  
Misa de Alba a ella y al S. con  
Tuxtepec y Comal al S. Juan

123

de Medina S<sup>ra</sup>. Verino de

esta d<sup>ha</sup> Villa.

Engraxada con un ten

so perpetuo de diez y ochos xx<sup>cs</sup>.

que de xx editos anual se pagon

a la Coleccion de misas per

petuas de ella y su figura es



la del Max<sup>er</sup>.

84.0

Don Diego On Lafax con su Coxal

a la Calle de Tralaia de un

solo p<sup>ro</sup> nueve varas de frente

y quatro de fondo que si me pa

na ena ena ena Lafa quivive naa

608

enda na pudica ganaa dia

ysuis ax. y dias y siete mas ce

Alguilea en cada un año con

frena saliendo celata Dore

cha con Lafa ce Regue Domu

nouyala y quere a haxe

esquina al vino de la Moxeria.

va. Oras Lafa en la Calle ce

Arataia ce un solo pivo Lince

varas ce freno y guano ce

fondo Lince para Ena ena



para, y si se hallaren a pueri

era ganax de Alguileta en

cada un año Linceo y diez

y si se más confronta a li

endo cel ala Derecha con co

rrat de Cava de Beatus Go

mez y ala yzquierda con Co

rral de fran.º Medina ve

zinos de esta villa

50

Oris para al virio de la no

peria durante de la Poblacion

una legua de un solo Piso de

~~-----~~

varas de feno y quatro

603

fondo que está para encajon

paya y vive aaxer de axa pu

diera ganaxa de Alguilox en

Cada un año onze <sup>es</sup> <sup>un</sup> confuon

ta saliendo de la Dexecha

erz quicada con feno de la

Dexecha de S. rra Maxa Boial

de esta Villa.

Onofris de heredo q. e

tiene dado en Alguilox y lega

na en cada un año quatro

206  
Ducados.

Ocho Buecos de Lanza; dos

son de ochos años, dos de diez

dos de veis, y los dos de veitan

res de cinco años = Una Pa

ca de veis de diez años = Un

Buecos que va a hacer en

un año de diez años =

dos años

Loscientos de las de Paris

de tres años con una = ciento y

diez de dos años = ciento y no

venta de un año = Varro

610

dos Cañeros Labres = Sred

Unos av y tras otros ad

un año = todo el Refugio Pa

nado Lanax es varro que es

manm. <sup>de</sup> Vaman chums

Idica obefar Mexinas ad

Paxin de tres años

Quatro Cabras de tres años

y una de año

Quatro lechonas de tres

años = Un Baxaco y un lechón

old

de año y medio, si es lechona

que sea lechona que va a hacer

año ocholechones, y onze lecha

nas en cinco meses que ella

man. Proposición.

Una Mula de diez y seis

años = Una jum.<sup>ta</sup> de Catorce

años = Otra jum.<sup>ta</sup> de seis y otra

de cinco años con un fumento

de seis meses, Un jum.<sup>to</sup> que se

va a hacer dos años = Otro jum.<sup>to</sup>

que va a hacer tres = Otro jum.<sup>to</sup>

==

cedoze años Cuias Cavallexias

se ocupan en el servicio de la guerra.

Mas viene quatro lechones

y tres lechonas de quatro meses.

Ocho leguas una de ellas de

Diez y seis años: Otra de doce; otra

de diez: Otra de seis; Otra de Ca

roxe; Otra de cinco y las dos her

zantes de nueve años; con un fo

ro, y una foza de ocho meses; Un

Cavallo Capon que haze quatro

años; Otro Cavallo Capon que

116

19

haya tres años; Un Porco que

vahaca tres años; Y una Porcama

ca que vahaca dos años.

Tiene Colmenas, y vive en fam

bras en la Iglesia de S. Quixote.

P  
Dño Joseph Gonzalez  
Cordero

---

Tiene un Buey de la uca de

nuebe años, y otra de siete - Una

Baca Domaba de Diez años -

y otra tambien Domaba de ocho,

con un Bezeras de siete meses

Un novillo Texail que vale

612

ce a tres años, y un hea que vale

hazendos.

Dos Lechonas de dos años,

Otras dos Lechonas de años tres

lechonas de ocho meses, y dos lecho

nas de quatro meses.

Una jumenta de seis años

y un sum. que vale hazendos años,

Cathalina Noble Viuda

de Miguel Lopez

---

Trino una Cava en que haui



ra a la Calle de Aralaia de  
un solo pino nueve varas de  
frente y catorze de fondo que  
si se Arrendara pudiera pagar  
de Alquiler en Cada un año  
quaxerria y guaras <sup>co</sup> saliendo  
a ella a la Derecha haze esqui  
na al Arroyo de Lavaca y enar  
y a la izquierda con Casa de  
Manuel Dominguez vecino  
de esta Villa.

Tragada con un Ten

613

so Redimible de quatro <sup>co</sup>xx. y

doze mar. que exredito anual

se pagar al Combenio de Xeli

visar de esta Villa.

Un Buey de laux, y Una

Baca Domada de tres años anti

ya, con un Bezerro de un año,

Una Bezerro de un año.

Una sum. <sup>ra</sup> Texxada; Jotxa

de quatro años; con un fumento

de Tres meses.

Quatro lechonas de Criajona

de ellas con tres lechonas mamas

new; Jorra con dos = Tres lechones

de año y medio = Dos lechonas y

dos lechonas de un año = Tres

lechones, y quatro lechonas;

de tres meses que llaman

Agarrones.

Manuel Dominguez

Tiene una Cava ongue

haura ala Calle de Aralaia

614

de un solo piso obibienda vie

revaras de fento, y quinze

de fento que vive para endara

publica Panax de Alguiler

en Cada un año treinta y tres

as. con fento a saliendo de ella

ala Derecha con Casa de Ca

thalina Diaz Novle viuda

de Miguel Lopez y a la izquierda

de con Casa de Alonso Bellos

Ramón y Maria Dominguez

Vezinos de esta Villa.

~~Esta~~ oxacada comun tan

de Redimible de esta villa que

de Redimible anual se pagan a D.<sup>no</sup>

Juan Medina Texano P.<sup>no</sup> de

zino de ella como Capellan

de la que fundaron Juan de

Driquez, Cleop y Leonor van

San Beato

Esta Casa de la Calle de

axipas que los vivos pagan

~~tercera parte, y se caudax por~~

de la uera acina b... da p...  
C...

interaxa: de fronte y D...  
don...

y r... de fondo que vive...

dara p... da ganax de A...

quiles en cada un año Tin...

quenta y Tinco... confronta

saliendo de ella ala Derecha

con Casa de fran. co Crespo y

ala y zgu... da con otra de D...

fran. co Montoria V... de

esta Villa.



da para Alcazar, y en ella Pan

616

rador veinte y quatro Herbales

frutales de la segunda cali

dad; Tres higueros de la prime

ra Caldad, y tres de la Terzera

Tres olivos de la segunda

Calidad, y quatro de la Terzo

ra del Termino todos de su

Respectiva especie para

Quis Diego vives el Agua de Pi

quetione; Coniscento al vicio

de Binagos Distantes unguas



mas de legua de la poblacion con

fuerza a L. y S. con fuerza de tierra

San Juan de los Rios de los Rios de los Rios

Villa a L. y S. con camino que va

de la Dehesa de Carillas vocal

de ella y rufi que es la de el Mar

2. de elem. 10. 11.

son. 5. de elem. 10. 11.

Dos Buecos de la casa

Una sum. de siete años de los

sum. de cinco años de los

Quatro lechonas y quatro lech

nes de un año de los

*[Signature]*

615  
María Cuñes Viuda

de Juan Floxim

Tiene una Casa en que ha  
vita a la Calle de Atalaya de

un solo piso obivienda doze va

ras de frente, y once de fondo en

que ha vida que vive Arrendada

por diez y gana de Alquitil con

Cada un año quarenta y qua

tras xx. con honra valiendo de

ella a la Derecha con Casa de

Juan Perez Rubio y a la izquierda

haxon Esquina a el Arxois

de Lauamelenas.

Juan Floxin

---

Tiene dos Lechonas, y una

lechona de Cinco Meses.

Joseph Redondo

---

Tiene onze Cabras las siete

de ellas paridas y diez y seis chi

vos de un año.

Una fum<sup>ta</sup> Tejada.

Alonso Bellico Namas

---

Tiene una Casa en que hau

ta a la Calle de Aralaia un

solo Puro obuienda doze Vacas

de fance, y a fondo quinze que

si se Arrendara por diez años

de Abierta en cada un año se

sentara y seis <sup>cs</sup> de renta a sabi

endo de ella ala Derecha con

Cava de Manuel Dominguez

y ala izquierda con Cava de

Gregorio Garcia Vizinos de esta

Villa.

Esta granada con un Seno

redimible de seis <sup>cs</sup> y diez y seis

denarios que de excedito anual se

~~debe pagar a los señores~~

pagam a D.<sup>n</sup> Juan Rodríguez

Jurado P.<sup>o</sup> vecino de la Ciudad

de Badajoz Como Capellán de

laquefundo Juana Marques.

Una pieza de tierra Ter

cada por partes de Pares de

sembradura de ve cans de la

uida de media fanega de trigo

de Puño de la segunda Calidad

del Terminos de su especie

que se siembra todos los años

de Venado para Alcazar y en

ella Plantados quatro Haboles

fructales, y en otros puntos, y guarnidos

619

Enzinas de la Texera y Calanda

del Territorio de sus respectivas

especies consistentes alvino

delos Pallaresos Durante un

quarto de legua de la poblacion

confronta a l. con caminos de

la finca del P. de alvino del

Tinno a l. con riego de l. con

benito de Melisieras de l. con

Villa al R. con Texado de l. con

circo Medina vizino de ella

y al l. con otro de l. con l. con

ya l. con otro de l. con l. con

Taxa vicinis de la Villa de

Bodonab. de la Villa de

En su ayuntamiento

se perpetuo con real que

de Real cédula se pagaron a la

Colecturía de Pisos perpe-

mas  
Riquian

11º

tuas de esta Villa y su

figura es la del Mancom.

Dos Buecos de la uind y

dos Bacas Domadas; con

un Perro y una Perroña

que valen años = Dos Novillos

que van a tres años = Tuna rossi

600

Uayunovilla que van ha dos

años

Das lechonas de un año y me

dió = Das lechonas y das lechonas

a tres meses = Doce lechonas,

y una lechona a tres meses =

Das Jumentas Texadas

con una jum. rama mada Cada

una y que Jumento de un año

Das Colmenas y ochos en forma

de un la Dhesa de la Ciudad

On Papeo a la Calle de Nto



zano de un solo piso de oro varas de  
frente, y quatro de fondo que sirvan  
para enzeaxax para yviva. Haxan  
dara pidiexa ganax de Alguilan  
encada un año ochax. con forma  
saliente del ala Derecha con  
Casa para de Domingo Gomez  
y ala izquierda con Corral de la  
Casa de Pedro Ramos.

Juan Lopez Rubio

---

Tiene una Casa ala Calle de  
Andalax en que ha una de una  
Vivienda opiso de oro varas de

frontera de los de que se

Arrendada por diez años

de Aguales en cada un año

en la yrazu. con frontera ali

endo acella ala Derecha con

Corral de Cava de Juan Pina

de Guarnido y ala izquierda

con Cava de Maria Niñez Vi

uda de Juan florin vezinos

acella Villa.

~~Arrendada con un ten~~

so Redimible de ochos xx. y vein

te y ochos mas. queda en cada

anual repagan ala Capellania

que fundo Maria Domingua

de que es Capellan D. Juan

Rauaxo Pas. vecino de ella.

Otro perpetuo de diez mrs.

que de cada año anual repagan

la Colectoria de misas por

peruas acirca dha Villa.

Proprio Garcia

Tiene una Casa en que ha

vita ala Calle de Alcalá

de una buenda Casaca

varas de frente y Diez y seis

622

de fondo que sirve para en dar a

puerica o amax de Alquila

en Cada un año ochenta y ochos

xxi. con fonsa saliendo de ella

ala Derecha con Cara de Mor.

so Bellido de Amas, y ala yz

quierda con Cara de Fran.<sup>co</sup>

Abax, vecinos de esta Villa;

Esta axuada con un Len

so Redimible de diez y seis an.<sup>co</sup>

y Diez y siete más que de axu

dito años se pagan a la Capa

Varia de Tivara de Albarcelia:

Tres Bueros de la casa = y una

Baca donada = Un Bezerro

de dos años y una Bezerro

de año.

Das Jumentas

Con dos Crias

---

Maria Domingua

A esta Viuda se firmo

Guillen

---

Tiene Tinos octauas por

terceuna Cava de la Calle

de Arnaual en que haui

Yo Juan de Pomera escribo aqui

623

en presencia de las tres octavas

partes restantes de un solo

puro obviando dozovaras

defensas y diez y seis de fondo

que se halla por yndivisiuosi

de Alexandria pudiese a ganon

ro da ella de Arguilea en

Cada un año Turquentay

cinco <sup>es</sup> años con fusoria saliendo

ala Dexecha con Cava <sup>es</sup> Ma

ria Mendez Sobora y alay

quexda con Cava de Feixan

do Duxan Vezinos a esta

Villa...

~~Estagada com un~~

Lenis aedimible cum kcal

quinto yacho mñ. que de

quero anual repagan por

los ynteruzados a p...a

al combento de Relisiova.

ella.

Otro tambien aedimible

cercis m. <sup>es</sup> que de ex medito anual

se pagaron en la misma conformidad

624

dad de la Capellanía que fundo

Joseph Triano, y obrenó D<sup>o</sup>

fran. de Laxada. Residente

en S. Luca de Baanamar

La misma Maria Domin

guez Acosta porvi y Comis

Administr. de Joseph

Delgado, Fran. de Pedro

Alonso, Bizenta y que

da Guillen sus hijos.

---

Tiene en Comunidad una

Casa en que hauien a la Calle

de Anxos de una buienda

dividida de frente, y Cator



re de fondo que vivo Maxonda

ya pudiera ganar de Abqui

lex toda ella encada un año

sesenta y seis años. confrontada

saliendo de ella a la Derecha

con Casa de Juan Regañes

y al otro lado en la esquina

al Arroyo de la Calle. . . . . 66

En Lo que me acord

En la misma conformidad

dad una Pieza de tierra lex

cada de la edad de sembradura

devecanos de Cauada de me

San Juan de los Rios con Pinar de la

625

Encarnación Calceda con Cominos

su especie que se venden todos

los años en la Ciudad de San Juan

consistiendo al sur con el Lago de

San Juan de los Rios

entre quinientos pasos en la pobla

ción con frontera a S. con Texcaco

de S. Paula de Aquilae de S. J.

de S. Juan de los Rios

Leon, a N. con otras Texcaco de S.

Manuel de Mantora Vizcaino

de esta Villa al N. con Texcaco

del Convento de San Juan de los Rios

de ella y al S. con sus muros que vayan

esta Villa adhos tejados y un

2<sup>da</sup> Uas  
Aguar.

93<sup>o</sup>

figura es la del Monje.....

Un Buey as lauis de cinco

o seis años; Una Baca de tres

o tres años.

Un pum. de ocho años.

Juan Mosquera Legona

Tiene una Casa en que ha

una a la Calle del Haxio de

una buenda, sus rocas de

facetas, y Catorce de fondo que

que Axendaga puiera sanca

de Aquiles en cada una de las

un rayos de confesion

do acella ala Derecha con Casa

de Pedro Galbardo, y alayquis

enda con Casa de los herederos

de fran.º Guillen de los rios de esta

Villa y Maxia Dominguez de

Museo Vizina tambien acella.

Una quarta parte de una

Casa ala Calle de Chocapipa

queschalla pro yndiuvo con

Diez leguas de aqui en perenne

Una quaxra pareo y con frances  
 es lo gano a quien pesca en  
 las orras dos quaxras Pareo  
 Restantes es con solo piva qui  
 nze varas de frena y frena de  
 fondo rebata a por dho y me  
 xados en las tres quaxras  
 partes, y vive Hacienda a pu  
 diera para toda ella en renta  
 y sea de Alguila enca  
 da un año con frena valiendo  
 a la Derecha con Tracado de  
 D. Paula de Ajupilan setina

de segura de Leon y alay quierda 607

da con cara de Diego Gonzalez,

Palharan Juan<sup>ca</sup> y Nicolao

una vezina de esta villa..... 608

Eraxauada con un tenro

Redimible de quince<sup>ca</sup> xx. que de

xxedro anual se paga al comu

venta de Melisiora de ella a pa

xxata.....

Otro tambien Redimible de

xx<sup>ca</sup> que de xxedro anual se

paga a xxata a la Capellania

que fundo Leonor Jimenez de

que es Capellan D. Pedro Man

que es Aguilan No. 302 uno de

esta dha Villa.

Dos Fumentas de Truadas

con un fumento de un año de Lina

lechona de Ciso con tres lechones

de quatro meses.

Pedro Gallardo

Tiene una Casa en que haui

va a la Calle del Fransis seir va

las de frenes, y Carozze de fondo

que suso ha xendado pudi ena de

na de Alguiles en Cada un 688

ano treinta y tres años con fono

ra saliendo a ella ala Deneda

con Cara de fran. co. Pinaro

yala yeguida con Cara de

Juan Lesama 33

Es una gran da con un fono

so xmedible de guasas x.

y diez y siete mrs. que de nra

dito anual repasan ala Cape

Uana que fundo Joseph Lina

no, y obtiene D. Juan. co. Lina

La Residencia en S. Lucas



de Baranaba de los Rios

de D. Serran de Coquera.....

Das Jumentas de una

das de la familia de los yme

das de los de los yme

Das lechonas de los yme

das que estan Criando en los

de las de cada una: son las

de las de las lechonas de medio

ano de los de los yme

Juan Grande

Tiene una Caracunga

hauia a la Calle del Ampio

de la finca de sus casas

de finca, y Catonze de fondo q.

de la finca de la pudiera q.

de la finca de Aguilera en Cada

de la finca de treinta y tres xx. con

de la finca de la de

de la finca de la de

de la finca de la de

de la finca de la de

de la finca de la de

de la finca de la de

Juanroval Bezares

el Mayor

Tiene una Casa en quereha

uita a la Calle del Haxiwad

una buienda rito vaxas

cefrance, y quinze ce fondo

que rito Haxendaa pudida

oamax ce Alquilon en cada

un año quaxenta y quatro

da. con frontera saliendo ce

ella a la Demicha con Casa

ce fran. <sup>co</sup> Rodriguez, Haxian

de yala y quicda con Carta

630

de Fran. co. Panado veynos

de esta Villa

~~de esta Villa~~

Tenro Redimible de Diez

y seixta y diez y siete marcos

de Redro anual repagan

ala Capellania de la Miva

de Alba deella

de D. Juan Ona Lixa de Tenra

de cada de Laxed de veynte

duya de veynte de Cauida de

Don Telomines de tiop de

puño de la primera Calidad

de Examino de su especie

que se siembra todos los años

de Tierra para Alcaza

plantados en ella Diez y seis

Arboles frutales, y tres higuas

de esta segunda Calidad

de Examino de su especie

var especies sin orden con

resistente al virus del Caño de

tanis de la Poblacion Dozon

por Lavar con agua de Leche

huerto de Juan Buxardo de

cano de P. con otros de Juan con

chez Luis de N. con huerto de

hermano al Lopez y otros de

esta Villa y al S. con otros de

della.

Entra gravada con un tanto

de redimible de diez <sup>ca</sup> y seis

reales que se pagan anualmente

se pagan a la Capellanía de

la Misa de Alba de esta Villa

Villa.

Entra redimible de diez <sup>ca</sup> y seis

120  
y otros más que se exceden en un

al repagan al Comodoro de

Religiosas de ella.

Et es tambien de admisión  
de real y mesio que se excedo  
anual repagan al Meritorio

op que seche la Marquesa

de las Sillas de

Et es por el caso de los años

que se excedo anual repagan

de la Colectiva de Misas de

de las de la Villa y

Indem.

ga. folia de Sanleob Madron.

Una fumencia cada año

en sum. de alixes. Toda fumencia

de res. Merca. Dale esto

Una Baca Damada.

Juan. Rodriguez Alfarero

Tiene la mitad de una Cava

en que ha una ala Calle de

Alonso que era a pas yndiviso con

Mathis Cortez y si se quisiera quien

poseyere la Mitad restante de

un solo piso onze varas de

de ydize de fondo que se llama



323  
daxa puerca ganax de Alquiler

encada un año quarenta y qua

tro <sup>co</sup> xx. con forma valiendo de

ella ala Derecha con Cada de

Juan <sup>co</sup> Noyales Peña Tana y ala

izquierda con Cada de Juan

---

val. Buxarzo vezinas de este

Villa.

Una Baca Texila equata

anes.

Una Jum.<sup>ta</sup> Texaba con un  
Jum.<sup>to</sup> sescho meses.

Juan <sup>co</sup> Peña Tana

---

Tiene una Casa en que suya

ala Calle de Anas de un solo pi

so obivenda de ca. vaxar a frente

y doze de fondo que se va a la

ca. púdica o anax de Aguilera

enca de un año veinte y tres m.

confronta saliendo de ella ala

Derecha con Cava de Cruzada

Gallardo y ala izquierda con

Cava de fran. Rodriguez Ale

xandri y Marcos Cortez vezi

nos a cerca Villa

Monseñor S. Diego

Una Plaza de Tierra Lonca

da al Paro de sembradura

110  
10  
12

desecans de Cauda de Intel

min acinus de Pinos de la copon

da Calidad del Terrino de re

expeco quereviembra todos los

anos de Feudala para Meara

genella plantados en orden

ochos Arboles frutales, y Dos ha

ojenas de la Tercera Calidad

del Terrino de re respectu

expecus consuetudine alvicio

delos Calahorruos durante

unquatro años de la Macion

confronta a l. con tierra Terceda 688

de Alonso fernandez, a. p. con

otra de fran. co Navarra, y al R.

con tierra de Alonso Sanzana

Vecinos todos de esta Villa y al

S. con tierras del Comvento de

Relixiovas de ella. el Monasterio

pequeño que tiene viues para el uso

de los Arboles y su figura es

brecom. n

R.

La del Manjero.

Do. Bacar domadas, un

año, y una año pa.

Una fran. ra deo heranos y otros  
de las.

Cruzan Galbarbo.

---

Tiene una Casa en que ha

va a la Calle del Hircio cerca

Buena opus servata de

famoso y de este es fondo que

Armenclana pudiera o amax

de Alquilex en cada un año

treinta y tres <sup>es</sup> con fantava

viendo a ella a la Derecha con

Cava de Maria Rodriguez de

de de Juan Rodriguez Perellin

yala y equibla con Caraca



fran. co<sup>o</sup> Leraa Tada y otros de la

635

Villa.

Una Baca Domada y otra

de un año con una Be

terragua y a hazer año = Duro

villo de dos años = y otros de billo

de un año.

Dos lechonas y un lechón

de un año.

Una sum. ta de quatro años

con un sum. ta de un año.

Maria Rodriguez Viuda

de fran. co<sup>o</sup> Tada y otros de la

Tiene una Casa en quita  
ta ala Calle del Arxio de una  
buenda oho vaxas de fene  
y tiene de fondo y de vaxas  
daxa pidiere y anam de Agui  
ton en Cada un año treinta  
y tres <sup>es</sup> años con fante valiendo  
de ella ala Derecha con Casa  
de Manuel Rodriguez Texera  
y ala izquierda con Casa de  
Dionisio Pallardo Vecinos  
de esta Villa.

Una fum. de veinte años con

626

Otra fum. de un año

Una Beca de un año

con una Beca de un año

con Beca de un año = un Beca

de un año de un año

Tres lecciones de un año =

Quatro lecciones y dos lecciones

de un año

Manuel Rodríguez

Texna

Texna una Cava en quinquina

ta de Calle de Casis de un año



buena opus onco vaxw de gym

se y doce a fondo qui vno paxw

dona puiera garga de Arguison

en Cada un año veinte y cinco

confianza sabiendo realla ala

Derecha con Cava de Arca de

Aguilar viuda de D. Manuel

de Luna Maravillosa y alays

quicada con Cava de Mania

Rodriguez Viuda de Juan <sup>co. piler</sup>

y Juan Rodriguez Vizinos de esta

Villa

Se acordado con un tenro

por posesion del Dico y sus hijos y Dico

633

y ochomias que de xtedis anuclio

pasan ala hermandad Ec. y Co

Justicia de la Villa de Fuentes de Can

tos.

Ana Aguilas Viuda

de Manuel de Pena

Tiene una Casa en que ha

ra ala Calle del Arco de un solo

piso. obuienda nuevo para el

frente, y doze de fondo que en el Arco

endare pudiera o an en el Arco

ten en cada un año quaxero

yguaraxa<sup>ca</sup> con <sup>ca</sup> rabiendo

avella ala Dexecha con Cava

de Domingos Gomez el maico

yala yaguierda con Cava de

Manuel Texona Veznar acera

Villa. <sup>ca</sup>

~~Estaxauada con un tenro~~

perperuo de <sup>ca</sup> dux y eix na. y Dico

quero mas. quide xcedito amial

sepagan ala Colecturia de mu

sas perperuas avella.

Dico Sanchez Ramero

Tiene una Cava en quibau

va a la Calle de San Francisco

buenda opiso raxosaxas ad

fienro, y que de fondo que rix

Arrendara pudica a panar ad

Alguier en Cada un año raxin

ra y raxin va voliendo a ella ad

De cada hazo es quina ad el Pan

is que dizen Lanamoleinas y ala

y raxin da conpania con corral

de Casa de D. Escuan Bidal

Vecino de la Villa de Mexinal

Estas xauada con un Temo

Reduible de doze annos y Diez

ysidro mar. quedo a d. sanuel

sepagan a D. Alonso melgare

rebiar vezins de la villa de los

Santos.

Domingo Gomez Mayor

---

Tieno una Casa en que haui

ra ala Calle de Anxois ce una

buenda opiro ochos varas de

frente, y nuebe de fondo que es de

Anxenda a pudica a goman de

Alquiler en Cada un año ce un

ra y tras de confrontas a d. de

cedida a la D<sup>ca</sup> de la D<sup>ca</sup> con Connao

mediante de Casa de D. Fabian

Diaz Parra Pro. yala y quierda

con Casa de Ana de Aguilan

vezinos de esta Villa.

al Vie In la Par ala Calle de Rio

sano de un solo pro y de otra

de frente y guarnido de fondo que

servire para en esta Par

que se ha de dar a poder de

de Aguilan en cada un año In

co an. y diez y siete mar con forna

salvados a la D<sup>ca</sup> de la D<sup>ca</sup> con

comat de Casa de Joseph Gallon.

do. Braxuga, y ala izquierda

con Comat de Casa de Joseph

judiano Vizinos de esta Villa.

Una sum. ta Texada.

De los techos y una techura de

Francisco Lopez Guillen

Tanco

---

Viene una Casa en que ha

una ala Calle de la Muela

de un solo piso obvienda de

varas de frente, y puede ser

de que se ha en dar a

